HXIL

ELIGIO VALENCIA ROQUE / Director General

www.el-mexicano.com.mx 📢 @ElMexicanoDiario 👽 @mxelmexicano





UNA SEMANA DEL CRIMEN

Caen

Vinculados a proceso por su presunta participación en el homicidio de Felipe Sánchez Amezquita.



Inicia la

Les da a los ciudadanos una alternativa a la reactivación paulatina para lograr una recuperación económica de la ciudad y de los tijuanenses.



CRECE LA OFERTA

Consolidan la inversión

Un total de 73 proyectos de construcción vertical están autorizados por el ayuntamiento; algunos ya están en proceso de construcción.





ENFRENTARÁN RETOS EN ARMONÍA

OBREROS Y GOBIERNO, POR REFORMA LABORAL



LÍDERES DE LAS DIFERENTES **CENTRALES OBRERAS SE REUNIERON** CON EL SECRETARIO DEL TRABAJO **DEL ESTADO, ALEJANDRO ARREGUI**

HILARIO OCHOA MOVIS El Mexicano

......

IJUANA.- Líderes de las diferentes centrales obreras expresaron ayer la buena disposición para caminar juntos con la autoridad para sacar adelante los nuevos retos de la reforma laboral

en Baja California.

En un encuentro entre dirigentes de las Federaciones y sindicatos de la CROC, CTM, CRT y CA-TEM, y el secretario del Trabajo del Gobierno Estatal, Alejandro Arregui Ibarra, se habló de la importancia de unificar fuerzas en torno a la reforma laboral, respetando y dando cumplimiento a

las nuevas exigencias sindicales.

Alejandro Arregui Ibarra, secretario de Trabajo del Estado, expresó que estamos viviendo una etapa de cambios de una reforma laboral que tiene dos ejes: El primero, la resolución de conflictos de forma conciliadora. Lo cual conlleva a enfrentar retos grandes.

"Estamos en un proceso de cumplimiento, se pidió una prórroga y lo vamos a cumplir, pero era muy importante socializar la reforma con las diferentes organizaciones obreras", comentó.

Un segundo eje, está encami-

nado a ver con las organizaciones sindicales, con los sindicatos, la democracia sindical, con piso parejo, como lo es también la libre afiliación de los trabajadores

"Esta reunión refleja tiempos de democracia sindical, tiempos de reconciliación. Es un nuevo entendimiento y un paso hacia adelante en este gobierno representado por la gobernadora Marina del Pilar.

Arregui reiteró que se estará privilegiado el diálogo, el respeto, para juntos construir la paz laboral y reconstrucción, que permi-

PASA A LA PÁGINA 2-A



Realiza alcaldesa sesión con ITAIPBC

REDACCIÓN El Mexicano

.....

TIJUANA.- Como lo prometió, la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez cumplió su compromiso de realizar y asistir a la Sesión número

38 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC), en el patio central de Palacio Municipal.

PASA A LA PÁGINA 4-A





CON MARINA DEL PILAR

Arrancan Miércoles de añanera

Se abordarán las acciones del Gobierno del Estado para mantener la transparencia con la ciudadanía.



SE REUNIERON BONILLA Y AMLO

Abordaron el futuro político del ex gobernador morenista de Baja California, en desayuno privado en Palacio Nacional.





QUÉDATE EN MÉXICO

Un litigio judicial encabezado por Texas y Misuri concluyó con la decisión de un juez federal para reactivar la política migratoria.

PINTA EL MUNDO DE NARANJA **POR ARMANDO** MAYA CASTRO

COLUMNA



LOS DATOS DE HOY



TIPO DE CAMBIO

COMPRA	VENTA
U 19.25	19.45
CN 19.15	19.40
24.99	25.61
0.195	0.195
2.723	1.727
	U 19.25 N 19.15 24.99 0.195

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN_
Гijuana	20	14
Ensenada	20	13
Rosarito	18	15
<u> Tecate</u>	24	17
Mexicali	30	14

MINIBRGINCIA

LADA 644		
Cruz Roja	911	
Bomberos 911		
Policía	911	
CFE	071	
Profeco6	84 8595	

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES: deportes@el-mexicano.com.mx FAMA: espectaculos@el-mexicano.com.mx **SOCIALES:** sociales@el-mexicano.com.mx **CLASIFICADOS:** clasificado@el-mexicano.com.mx CIRCULACIÓN:

vsalamanca@el-mexicano.com.mx

Obreros y Gobierno, por reforma...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

ta la llegada de más inversiones, más oportunidades de empleo y de desarrollo en el Estado.

Externó que de parte de la gobernadora la mesa está puesta hacer un frente común por la paz laboral: "Hoy la democracia sindical es una realidad, y es la gran oportunidad de darle mejores condiciones a los trabajadores".

Durante la reunión, a la cual también asistieron dirigentes sindicales de las diferentes centrales obreras representadas en los diferentes municipios del Estado, el dirigente estatal de la CTM en Baja California, Eligio Valencia Roque, expresó que el nuevo marco legal laboral, implica una nueva lucha sindical a favor de los intereses de los trabajadores. "No debemos fallarles, hay que responderles cabalmente", agregó.

Dijo que si bien en este nuevo régimen hay errores para algunos, también es muy cierto, que tiene sus aciertos, como es el combate a la corrupción. Y en este cambio que estamos viviendo hay que aprovechar las bue-

Manifestó que la autoridad debe hacer justicia, y no prestarse a que se violen derechos laborales, se deben promover acciones que favorezcan el desarrollo económico y educativo. "Solamente con la educación se podrá mejorar los niveles de vida, Si en México no hay una educación a los trabajadores, seguiremos en el atraso. México no debe seguir siendo un país de tercer mundo", comentó Valencia Roque.

Refirió avances en el sistema de salud, como fue la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que ya ayudado a prolongar la esperanza de vida de los mexicanos, a 70 años.

El dirigente cetemista invitó a los asistentes a ser solidarios para lograr objetivos y enfrentar los retos que implican los nuevos cambios en materia

Baltazar Gómez Ruiz, secretario general de la Federación CTM Tijuana, dijo que en esta nueva etapa laboral se pueden hacer grandes logros como se hizo en el pasado con la creación del IMSS e Infonavit.

Indicó que no hay que tenerle mie do a los retos que implica la reforma

Jorge Escobar, dirigente estatal de la CROC, refrendó el respeto de las organizaciones obreras hacia las leyes y autoridades pero también las autoridades deben ser respetuosas de las organizaciones sindicales.

Habló de la importancia de que los patrones no metan las manos en los procesos internos de los sindicatos, y que las empresas deben brindar mejores condiciones a los trabajadores,







que tengan menos utilidad y den más

Alejandro Arregui Ibarra.

beneficios. José Merino, dirigente local de la Croc, expresó que los sindicatos siempre han acatado la Ley Federal, e hizo un llamado a la unidad en este proceso, y dejar atrás las diferencias para enfrentar los retos de

la reforma laboral. En este sentido, Sol Merino, de la Croc, solicitó al secretario del Trabajo, que haya imparcialidad, apertura, así como cuidar la fuente empleo y fomentar la

paz laboral. Por su parte, Patricia Sosa, dirigente de la CATEM, habló de la importancia de generar el bienestar de los trabajadores, a quienes hay que darle una debida

representatividad.

Arrancan "Miércoles de Mañanera con Marina"



ELIGIO VALENCIA ROQUE DIRECTOR GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN: 664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 631 01 00 **ENSENADA:**

646 264 56 63

646 264 56 64

EL MEXICANO GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA es una publicación diaria de Editorial Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

TIJUANA.- Con la presencia de representantes de los medios de comunicación, se realizó la primera edición del "Miércoles de Mañanera con Marina del Pilar", en Sala de Conferencias del Centro Estatal de las Artes de Tijuana (CEART) donde la gobernadora de Baja California, Madicas. rina del Pilar Avila Olmeda, presentó importantes avances en materia de Salud.

a las preguntas de la prensa. La mandataria destacó las acciones que su administración ha realizado para combatir la pandemia de Covid-19, logrando que el Estado mantenga casos activos estables, así como reforzando las acciones

además de contestar de manera puntual

có que con el apoyo de los ciudadanos y su espíritu de protegerse unos a otros se logrará transitar pronto al semáforo epidemiológico amarillo, además de que el próximo año se harán importantes inversiones en equipo, insumos y mantenimiento al interior de las unidades mé-

Cabe señalar que en la conferencia de prensa de este miércoles, estuvieron presentes el titular de la Secretaría de Salud, J. Adrián Medina Amarillas; de Educación, Gerardo Arturo Solís Benavides; de Hacienda, Marco Antonio Moreno Mexia y de Bienestar, Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán, quienes apoyaron a la Gobernadora para reforzar las respuestas a los medios de comunicación.



HABRÁ INVERSIONES

Anuncia Ken Salazar resultados de su gira en BC

sultados de su gira de trabajo por Baja California, dónde los gobiernos mexicano y estadounidense se centrarán en cuatro temas prioritarios; medio ambiente, migración, económicos y de seguridad, que impactan ambos lados de la frontera. En materia de medio ambiente binacional, una millonaria inversión para el sanea-

TIJUANA.- El embajador de Estados Uni-

dos en México, Ken Salazar, anunció los re-

miento del Río de Tijuana por 300 millones de dólares estarán destinados para la limpieza y saneamiento del agua residuales de la Ciudad. "Hay mucho más trabajo que vamos a hacer y los gobernantes de aquí de San Diego y los gobernantes federales de los dos la-

dos, van a tener como prioridad limpiar el Río de Tijuana" dijo Ken Salazar. En el tema migratorio, el campamento de la garita El Chaparral de Tijuana ha tomado atención pública por las autoridades federales de la Unión America y buscarán realizar acciones de lugar para que sea re-

abierto este puerto fronterizo peatonal. El embajador de Estados Unidos en México reconoció el esfuerzo de las autoridades municipales por disminuir la población de migrantes que acampan en el

"Con el liderazgo de la alcaldesa de aquí (de Tijuana), se ha hecho bastante Progreso y ahora hay solamente como 400 migrantes ahí en El Chaparral, vamos a ver qué es lo que se puede hacer para asegurar que la frontera pueda trabajar como se tenía contemplado cuando se hizo el puente, para que los peatones pasen de un lado

a otro" En el tema económico, Estados Unidos centra sus esfuerzos por la construcción de la nueva garita de Otay Mesa 2, el representante de Estados Unidos en México, señaló que continuaban los planes de construcción aunque aceptó que era un proyec-

to con años de retraso. Adelantó que por parte del gobierno mexicano se tiene el 50% de la compra de la tierra dónde se construirá el inmueble

de cruce fronterizo. "Ese proyecto ya lleva muchísimos años de planeamiento, ya llevamos un buen tiempo en nuestra historia y en donde esa cruzada entre México y los Estados Unidos la tenemos que hacer realidad y vamos estar empujando entre los Estados Unidos y

México para asegurar que tengamos éxito" Sobre la urgente necesidad de cruces fronterizos ágiles y con ello mejorar la economía binacional de la Cali-Baja, Ken Salazar dijo que el gobierno de Estados Unidos tiene una especial atención en los cruces

fronterizos de Tijuana.

"La importancia de aquí de Tijuana, porque aquí en San Ysidro hay tanta gente y tanto comercio por estos lugares que están tan ocupados porque son tan importantes y más a largo plazo va haber mejoramiento de infraestructura y tecnología y también con el nuevo cruce en Otay número 2 y nú-

mero dos lo podemos hacer" Señaló que los gobiernos de Estados Unidos y México conocen la realidad de inseguridad que enfrentan los ciudadanos en la entidad, por lo que trabajan des-

de los niveles más altos de gobierno. Sabemos que gente vive con miedo en ambos lados de la frontera y un pueblo no puede vivir en seguridad si siempre está viviendo el miedo, desde los más altos niveles de gobierno de Estados Unidos, del Departamento de Justicia y de todas las agencias de ley en Estados Unidos, y las contrapartes de aquí En México, tuvimos una reunión todo el día de ayer, y tenemos un plan de seguir adelante, todo es parte de lo que ha hecho el presidente Biden y las instrucciones que me dio a mí cuando me pidió que fuera el embajador de Estados Unidos en México.



TIJUANA.- Los gobiernos mexicano y estadounidense se centrarán en cuatro temas prioritarios; medio ambiente, migración, económicos y de seguridad, que impactan ambos lados de la frontera.

ANTEPUSO SIEMPRE SU VISIÓN DE ESTADO: SCJN

Homenajean al ministro Franco González

PRESENTÓ EN LA CAPITAL DEL PAÍS UN LIBRO QUE RECONOCE SU TRASCENDENCIA

REDACCIÓN
El Mexicano

IUDAD DE MÉXICO.- Al participar en la presentación del libro "El Ministro José Fernando Franco González Salas.

Presencia y Trascendencia", el Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Arturo Zaldívar, calificó al homenajeado como un mexicano que antepuso siempre su visión de Estado.

"México requiere actualmente de más mujeres y hombres que actúen como lo hizo siempre el Ministro González Salas, que anteponen al país por sobre todas las cosas", afirmó el Ministro Zaldívar al insistir en que las cualidades de su colega, con quien compartió 12 años de trabajo en el más Alto Tribunal del país, son el mejor legado para quienes colaboraron en su ponencia.

Insistió en que sus valores y princi-



pios y su congruencia de vivir apegado a su manera austera de pensar y actuar, son ejemplo de lo que se debe hacer cuando se tiene una función tan importante como la de Ministro de la Suprema Corte. A unos días de que concluya el período de 15 años para el que fue designado, el Ministro José Fernando Franco González Salas agradeció a quienes colaboraron con él a lo largo de su encargo y los invitó a trabajar por una na

ción más justa y le brindó un reconocimiento al Ministro Arturo Zaldívar por haber escrito el prólogo del libro.

La presentación se realizó en las instalaciones de la Escuela Federal de Formación Judicial del CJF.

Evalúa la CEDH cumplimiento de recomendaciones

TIJUANA.- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) de Baja California evaluará el cumplimiento de 16 recomendaciones particulares y dos generales emitidas durante los últimos dos años.

Miguel Ángel Mora Marrufo, titular de la CEDH, quien ayer participó en la sesión del Foro Cívico Tijuanense que coordina Guillermo Sánchez Ríos, dijo que en caso de incumplimiento, notificarán al Congreso local para que determine si llaman o no a comparecer a una autoridad.

Indicó que los afectados también pueden recurrir a otros recursos a nivel federal e internacional, no sólo en el caso de los niños que se fugaron en el albergue del DIF, sino por cuestiones de violencia que se está viviendo en el Estado.

Mora Marrufo sostuvo que durante su gestión se han emitido 16 recomendaciones particulares y dos generales, todas han sido aceptadas y hay avance de cumplimiento

Durante su participación en dicho Foro, el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California compartió la remembranza del trabajo de la Comisión en el marco de los 30 años del organismo de los derechos humanos, de los retos que tiene esta Entidad estatal y de la agenda pública por atender.

Son al menos doce puntos de atención prioritaria que tiene que ver con erradicar la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes, el fortalecimiento del sistema penitenciario, de las policías y su seguridad social, lo que tiene que ver con el sistema de atención a víctimas, atender el tema migratorio, entre otros.



FOTO: JUAN BARRERA / EL MEXICAN



El Mexicano desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.





"Nadie muere, mientras Permanece vivo, en el Corazón de alguien"

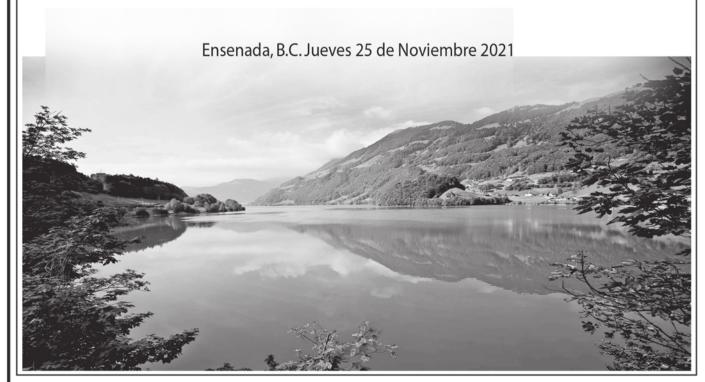
Al cumplir el 1er. Aniversario de su fallecimiento

DR. HENRY ARISTÓTELES MATEO SÁNEZ

Director General de la Clínica de la Fertilidad de Ensenada, Hospital "Santa Rosa de Lima" e Intituto de la Fertilidad de Guadalajara, Jal.

Lo recordamos siempre como un hombre que formó una Familia con amor y respeto Y que evolucionó, la ciencia médica y aportó sus conocimientos A la Biología de la Reproducción Humana.

> HIJAS, HERMANOS, PERSONAL MÉDICO Y ADMINISTRATIVO



EN MIRAS DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA |

Inicia la Feria del Empleo, en Tijuana

SE LLEVARÁ DE MANERA VIRTUAL **ESTE 25 Y 26 DE NOVIEMBRE.**

REDACCIÓN

El Mexicano

IJUANA.- Con la participación de 40 empresas, organismos y dependencias, y la oferta de aproximadamente mil 260 vacantes laborales de manera presencial, el Ayuntamiento de Tijuana, a través de la Secretaría de desarrollo Económico de Tijuana dio inicio con la Feria del Empleo 2021, en el patio central de Palacio Municipal.

Se trata de un proyecto híbrido (presencial y virtual) que se lleva a cabo los días 24, 25 y 26 de noviembre de manera virtual, mientras que este miércoles 24, es el único día que se realizará de manera presencial.

En su modalidad virtual, durante estos tres días participarán 200 empresas, que estarán ofertando 3 mil 914 puestos de trabajo; este provecto tiene como objetivo acercar a los tijuanenses la oferta laboral existente en la ciudad, y aumentar la afluencia de ciudadanos y la oportunidad de postularse a alguna de las vacantes.

La alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, señaló que "esta feria les da a los ciudadanos una alternativa a la reactivación paulatina para lograr una recuperación económica de la ciudad y de los tijuanenses, hemos trabajado bajo un objetivo en común, generar empleo, desarrollo y bienestar en nuestra Tijuana; hoy trabajamos para generar las condiciones para atraer y mantener la inversión nacional y extranjera, gracias al trabajo de la Secretaría de Desarrollo Económico".

Por su parte, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de Tijuana (SEDETI), Alejandro Mungaray Lagarda, dijo que "esta feria no es únicamente para quienes buscan empleo por primera ocasión, también será oportunidad para quienes se incorporan a nuestra ciudad como nuevos tijuanenses de distintas partes del país, y puedan encontrar una opción labo-

Durante la Feria del Empleo, se ofertarán vacantes para todos los sectores alguna discapacidad, adultos mayores, res de limpieza y de construcción, en-

MEXICALI. - El Instituto Estatal Electoral de Baja Ca-

lifornia (IEEBC), a través de la Comisión de Participa-

ción Ciudadana y Educación Cívica, reiteró la invita-

ción a la niñez y juventudes del estado con edades

que oscilen entre los 3 y 17 años, a participar en la Con-

sulta Infantil y Juvenil 2021, misma que concluye el

Abel Alfredo Muñoz Pedraza, recordó que esta consul-

ta tiene como fin el generar un espacio de participa-

ción y reflexión para que la niñez y juventudes ejer-

los, en los que los menores podrán hacer valer su opi-

nión respecto a temas como el cuidado del planeta,

bienestar y derechos humanos; para lo cual se contará

con boletas con versiones en lenguas indígenas y lec-

zan -en libertad- su derecho a participar y opinar. Por ello, comentó que el IEEBC cuenta con módu-

El Consejero Electoral y presidente de la Comisión,

próximo 30 de noviembre.





TIJUANA.- Los interesados podrán registrarse en el sitio web https://feriasdeempleo.com/tijuana2021/registro

tura en braille, de acuerdo a las necesidades que ha-

yan explorado los órganos desconcentrados del Ins-

cinas centrales del organismo en Mexicali se ubican

en Calzada Cuauhtémoc #801 y Rio Mocorito, Colo-

nia Pro Hogar, así como en Bulevar Cuauhtémoc Sur

#3351, Colonia Madero Sur en Tijuana, B. C. Además,

destacó que para quienes no puedan acudir a las ins-

talaciones del IEEBC, pueden emitir su voto vía inter-

net a través de la liga https://consultainfantilyjuvenil.

draza invitó a comunicarse a los teléfonos 686 548-

4177 y 686 568-4176 en Mexicali, en Tijuana al 664

688-6413 o bien, ingresar al portal institucional www.

Finalmente, y para mayor información, Muñoz Pe-

El presidente de la Comisión informó que las ofi-

y jóvenes; además, con este proyecto tre otros, agregó Mungaray Lagarda tendrán la oportunidad de encontrar ros, ingenieros, promotores, elemen-

Invitan a participar en Consulta Infantil y

Juvenil 2021 a menores entre 3 y 17 años

tituto Nacional Electoral.

Los interesados en competir por un empleo maestros, cajeros, cocine- una vacante, tendrán la oportunidad de registrarse en el sitio web https://fe contexto de migración, personas con tos de seguridad, analistas, trabajado-riasdeempleo.com/tijuana2021/registro, hasta el 26 de noviembre.

Realiza...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

"En este XXIV Ayuntamiento, buscaremos siempre cumplir con la transparencia de manera legal donde nuestros órganos de gobierno tengan la capacidad de responder a todas las peticiones de información con la disposición de responder de frente a la ciudadanía",

ACOTÓ LA ALCALDESA.

Ante la presencia de Jesús Alberto Sandoval Franco, comisionado presidente del ITAIPBC; de David Ruvalcaba Flores, regidor presidente de la Comisión y funcionarios de ambos niveles, Caballero Ramírez destacó que se trabaja con un Gobierno Abierto, lo cual quedó demostrado con acciones como la suscripción de un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) a principios de su gestión.

Además, la primera edil señaló que la práctica y difusión de la cultura de la transparencia permitirá un gobierno más moderno, participativo y eficiente, lo que podrá generar que se empodere al ciudadano a través del acceso a la información, lo que contribuye a la participación de la sociedad en la toma de decisiones públicas, con el fin de que conozcan más de cerca el trabajo de las autoridades.

Durante la sesión se sometió a la consideración del Pleno el dictamen de tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes de 03 Instituciones de Educación Superior y la aprobación de la suscripción de convenio de colaboración entre la Federación Estatal de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados de Baja California A.C. y el ITAIPBC.

EN TIJUANA

Vacunan contra covid a menores

TIJUANA. - En el segundo día de vacunación masiva para adolescentes contra el COVID-19 de 15 a 17 años, en esta ciudad fronteriza fueron inmunizados 12 mil 546 menores informaron autoridades sanitarias estatal.

La secretaria de Salud en Baja California pidió a la población no acudir un día antes a los sitios de vacunación para no exponerse a las gélidas temperaturas y aseguro que contaban con las dosis necesarias de vacuna Pfizer para los menores, informó Remedios Lozada, Jefa de la Jurisdicción Sanitaria de Tijuana.

"Traemos más de 30 mil dosis, todavía tenemos para vacunar, si el día de hoy esté dentro de nuestro horario que tenemos programado de 8:00 a 2:00 de la tarde o 2:30 por la observación y aplicamos menos no importa porque mañana vamos a continuar, entonces les decimos a la comunidad que nos desespere.



dosis de vacunas disponibles para menores de 15 a 17 años.



RA-118-2021

ASUNTO: EMPLAZAMIENTO A AUDIENCIA INCIAL

ASUNTO: EMPLAZAMIENTO A AUDIENCIA INCIAL

EVELIA ISABEL MATTAR LÓPEZ, en virtud de que no fue localizada en los domicilios registrados en el expediente citado al rubro, por lo que se ignora su domicilio; de conformidad con el oficio de designación de folio SP.XVIV.008-2021, de fecha primero de octubre de dos mil veintuno, signado por el Licenciado ALFONSO RAFAEL LEYVA PÉREZ, Síndico Procurador del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja Califórnia y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 108 y 109 fracción Ill de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8 fracciones IV, VII, XVIII y último párrafo de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja Califórnia; 3 fracción III 10, 112, 113, 115, 118, 194, 198, 208, fracciones I y II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja Califórnia; 41 penúltimo párrafo de la Ley del Tribunal Estatat de Justicia Administrativas del Estado de Baja Califórnia; 41 penúltimo párrafo de la Ley del Tribunal Estatat de Justicia Administrativas del Estado de Baja Califórnia; 41, 5 fracción II, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja Califórnia; 34 fracciones X, XI, XXI y XXXIX del Regiamemto de Administración Pública del Ayuntamiento de Tijuana, Baja Califórnia; 41, 6 fracción IV, 8 fracciones IV, V, V y XII, 43 fracción VIII y 46 fracciones IV y III del Regiamento Interno de la Sindicatura Procuradora para el Municipio del Tijuana, Baja Califórnia; 40 fecha treinta de agosto de dos mil veinfluno, emitido por la Dirección de Responsabilidades de la Sindicatura Procuradora del XVIII Ayuntamiento de Tijuana, Baja Califórnia; es elovará cabo en los términos del artículo 208 fracciones V y VII de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja Califórnia, on una identificación vigente ante la Dirección de Responsabilidades de la Sindicatura Procuradora del Honorable XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja Califórnia, en ucalidad de Autoridad Substanciadora en el presente Procedi dia martes velntiocho de diciembre de dos mil veintiuno a las 10:00 horas concerniente al procedimiento (administrativo identificado como RA-118-2021, en las oficinas de la Dirección referida, ubicadas en el Segundo Nivel de Palacio de Gobierno Municipal, Avenida Independencia y Paseo del Centenario, número (1350, Zona Rio de esta Ciudad, con el objeto de que exponga lo que su derecho convenga en torno a las conductas presuntamente irregulares que se la atribuyen en el procedimiento administrativo sancionador antes citado; toda vez que en su carácter de Promotor. Social adscrita a Obras y Servicios Públicos (OSAB) del Honorable Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, presuntamente dejó de observar los principlos y directrices que rigen sus actuaciones establecidas en el artículos 7 y 49 fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, por lo que se determinó la presunta responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, por lo que se determinó la presunta responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, en relación con lo previsto en el artículo 33 fracción III del mismo ordenamiento legal. Al respecto se hace de su conocimiento que la Audiencia Inicial es para efecto de que Usted rinda su declaración ya sea por escrito o verbalimente y ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa; APERCIBIÉNDOLA que deberá señalar en la citada Audiencia un domicillo para ol ry recibir notificaciones, y de no hacerto, todas las notificaciones incluso las de carácter personal le surtirán efectos por estrados de ésta Sindicatura; al respecto, le asiste el derecho de no declarar contra de si misma ni declarase culpable, podrá plantear su defensa personalmente o ser asistida por un defensor perito en la materia que cuente con Cédula Profesional expedida por la Autoridad en materia de Educación correspondiente y de no contar con él, le será nombrado un defensor público cuyo servicios son gratuitos; que de no asistir a la audiencia Inicial SIN CAUSA

Tiluana, Baja California a veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno.

LICENCIADO SERGIO IVAN DE LA SELVA RUBIO DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA SINDICATURA PROCURADORA DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

ieebc.mx.

MEXICALI.- El Instituto Estatal Electoral de Baja California reitera que hasta el 30 de noviembre se podrá participar en este ejercicio democrático.



FOTO: JUAN BAI

TIJUANA- Un total de 73 proyectos de construcción vertical están autorizados por el ayuntamiento; algunos ya están en proceso de construcción.

CRECE LA OFERTA

Se consolida la inversión inmobiliaria

TIJUANA- El Ayuntamiento de Tijuana otorgó 73 permisos de construcción verti-

cal, algunos en proceso de construcción y otros que iniciarán en el año

El Mexicano

Son empresas desarrolladoras nacionales y locales que han decidido apostarle a esta ciudad, debido a que ven oportunidades de inversión en el mercado inmobiliario, informó el presidente de la Asociación de Profesionistas Inmobiliarios de Tijuana (APIT), Fermín Kim King, por lo que se aproxima una gran oferta In-

mobiliaria, indicó
Dijo que muchos compradores vienen del Sur
de California o de
aquí mismo, porque son personas
que ya están retiradas y tienen una
casa grande, pero
prefieren vivir en
un departamento
con amenidades,
según sus necesi-

dades.

De esta manera, se estima que el 2021 cerrará con buenos números, toda vez que ha sido uno de los sectores que más rápido se ha recuperado, además de contribuir en gran medida al Producto

Interno Bruto (PIB).
En este sentido,
la Asociación de
Profesionales Inmobiliarios de Tijuana (APIT) firmó
un convenio de
colaboración con
cuatro empresas
desarrolladoras
para enriquecer la
oferta de inmuebles que promue-



EN PRESENCIA DE MONTSERRAT CABALLERO

Inaugura Coca-Cola el parque Villa del Alamo

JUNTO A CORPORACIÓN DEL FUERTE CONSOLIDAN PROYECTO DE BIENESTAR NACIONAL

REDACCIÓN El Mexicano

IJUANA.- Fundación Coca-Cola, Corporación del Fuerte y el Ayuntamiento de Tijuana inauguraron el espacio comunitario de bienestar integral "Parque Coca-Cola" ubicado en Villa del Alamo, en la Delegación de Los Pinos, Tijuana B.C. con el fin de promover el bienestar integral de dicha comunidad.

Al evento asistió Monserrat Caballero, presidenta municipal del Ayuntamiento de Tijuana; la directora del INDE, Lourdes Cañas, el secretario de Bienestar, Gerardo López; el director Imdet, Cecilio Hernández; los presidentes de Comisión del Deporte, Salud y derechos Humanos del Congreso, los diputados: Julio Vázquez, Monserrat Rodríguez y Gloria Miramontes; el director de Licencia Social de Coca-Cola México, Patricio Caso; y el director general de Corporación del Fuerte, Rodolfo Márquez

."Nos enorgullece ser parte de iniciativas que logran contribuir al bienestar personal, social y ambiental de Ensenada. A través de "Parque Coca-Cola", nos enfocamos a brindar infraestructura que logre impulsar a las comunidades y genere mayor impacto para el desarrollo de la ciudad. En esta compleja época nos hemos venido reinventando para promover un portafolio de bebidas que aunadas a un estilo de vida activo promuevan un mejor estado de salud." afirmó Rodolfo Márquez, Director General de Corporación del Fuerte.

La alcaldesa de Tijuana, Monserrath Caballero agradeció a Corporación del Fuerte por su compromiso como empresa INAUGURACIÓN

E COCIO L

TIJUANA.- Esta inauguración forma parte del proyecto "Parques Coca-Cola", cuyo objetivo es proporcionar condiciones de bienestar y desarrollo integral en el país.

socialmente responsable al invertir en la edificación del Parque Villa del Álamo, el cual beneficiará a más de 12 mil personas de Villa del Álamo "agradecemos a la empresa por ayudar a cumplir este anhelo de los niños y jóvenes de El Paraíso".

La inauguración del espacio activo ubicado en el Parque Villa del Alamo es producto de la recuperación de espacios públicos, buscando favorecer la convivencia familiar y vecinal impulsando la cohesión social de la comunidad.

















¿Qué es la trata de personas con fines de EXPLOTACIÓN SEXUAL?

Es un delito y existe cuando una persona es captada o transportada, mediante el engaño o la violencia, para ser explotada mediante actos sexuales como la prostitución ajena y la pornografía.



Las personas que cometen este delito se llaman tratantes y se aprovechan de las necesidades de las personas para explotarlas.

También hay casos en que las víctimas se encuentran en condiciones de violencia y abuso.

Esta forma de trata de personas, afecta principalmente a mujeres y niñas, así como a la población LGBTTTI. Muchas veces sucede en lugares turísticos.

INDICADORES DE TRATA DE PERSONAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL:

- Las personas son obligadas a trabajar en lugares de entretenimiento como bares, discotecas y centros nocturnos.
- Las personas no pueden moverse libremente y no pueden salir de su lugar de trabajo.
- Las personas reciben poco o ningún pago por realizar algún tipo de acto sexual.
- Las personas viajan en grupo, algunas veces con otras mujeres que no hablan el mismo idioma.

- Las personas tienen muy poca ropa.
- Las personas no hablan el idioma del país y solo saben decir palabras relacionadas con el sexo.
- Las personas no tienen dinero en efectivo propio.
- Las personas no tienen documentos de identidad como la credencial para votar o el pasaporte.





La trata de personas con fines de explotación sexual existe. **Reconócela y denuncia al 800 55 33 000**







MEXICALI *NORMA* BUSTAMANTE... Presenta proyecto de ley de ingresos ante el Congreso.



MEXICALI VERA JUAREZ... Violencia contra mujeres durante proceso electoral.



BUNGA MARTÍNEZ SANTOS... Explica a detalle la Ley de

ENSENADA

Ingresos.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

ste jueves 25 de noviembre en una jornada que debe iniciar a las nueve de la mañana y prolongarse hasta pasadas las seis de la tarde, acudirán al Congreso del Estado en forma presencial cuatro de los siete alcaldes en funciones a presentar, explicar y defender sus proyectos de leyes de ingresos municipales que pretenden aplicar a partir del primero de enero del 2022.

Son siete municipios, incluido San Felipe que debe contar con su primera ley de ingresos y lo mismo San Quintín. Los proyectos ya los enviaron por escrito desde días atrás, pero deben explicarlos y despejar dudas de los diputados de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que preside la diputada **JULIA ANDREA GONZALEZ QUIROZ,** donde intervienen los diputados MANUEL GUIERRERO LUNA quien funge como secretario y los vocales CLAUDIA JOSE-FINA AGATON MUÑIZ. ALEJAN-DRA ANG HERNANDEZ, SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUIN-TERO, SERGIO MOCTEZUMA MARTINEZ, JUAN MANUEL MO-LINA GARCIA y LILINA MICHEL SANCHEZ ALLENDE.

Así pues, la primera que debe estar presente con su tesorero municipal a un lado y sus principales funcionarios, será NORMA BUSTA-MANTE MARTINEZ, la presidenta municipal de Mexicali, desde las nueve de la mañana. Cada alcalde tendrá dos horas de audiencia o comparecencia

Le va a seguir de las 11:30 a las 13:30 la alcaldesa de Tijuana MONTSERRAT CABALLERO, continuará de las dos a las cuatro de la tarde ARMANDO AYALA RO-**BLES** de Ensenada y cerrará esta primera jornada **DARIO BENITEZ** de Tecate de las 4:30 a las 6:30 de

A reserva de que se confirme, sible que trasladen para el lunes, ARACELY BROWN de Playas de Rosarito y los presidentes de los conceios fundacionales de San Felipe, JOSE LUIS DAGNINO LOPEZ y de San Quintín, **JORGE ALBER-**TO LOPEZ PERALTA.

La Comisión de Hacienda va a empezar temprano con estas comparecencias que habitualmente se inician en la primera semana de diciembre. Después de los municipios viene todo el paquete estatal y para eso se agendan las comparecencias de los titulares de las principales secretarías del gabinete estatal, pero el interés mayor se centra en el Secretario de Hacienda, MARCO ANTONIO MORE-NO MEXIA, quien primero presentará el proyecto de Ley de Ingresos que marca el origen de todos los ingresos, si hay o no aumentos,

creación de nuevos impuestos etc. La segunda parte es la presentación del presupuesto de egresos, que contiene la forma en que se van a emplear los ingresos y es donde los diputados buscan modificar partidas para áreas o temas de su interés. Como es sabido al Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2022, enviado por el presidente ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR, no le cambiaron ni una coma. Como llegó así fue aprobado. Veremos qué ocurre con el proyecto que envíe y firme la gobernadora MARINA DEL PILAR, si le hacen ajustes o pasa

Con el Secretario General de Gobierno, CATALINO ZAVALA MAR-QUEZ a un lado, como el concertador de los acercamientos y acuerdos, la gobernadora **MARINA DEL** PILAR AVILA OLMEDA se reunió la tarde de ayer miércoles con seis alcaldes. Anda buscando convencerlos a todos de que citen a sesión a sus cabildos, a los tres que faltan, para que le den el visto bueno a la reforma constitucional para crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Como hemos comentado, se

necesitan cuatro de seis cabildos para que la reforma sea aprobada y hasta el miércoles seguían solo tres a favor, Mexicali, Tecate y San Quintín. Faltaban solo uno para sumar cuatro, número suficiente, pero si salen todos por unanimidad es mejor, así que estuvo con NORMA BUSTAMENTE de Mexicali; **DARIO BENITEZ** de Tecate y JORFGE ALBERTO LOPEZ PE-RALTA de San Quintín que ya le dieron su respaldo a la reforma, y busca convencer a **MONTSERRAT** CABALLERO de Tijuana; ARA-**CELY BROWN** de Rosarito y **AR-**MANDO AYALA de Ensenada. La gobernadora dijo sobre este encuentro: Siempre me es grato tener reuniones como la de hoy, con todas y todos los alcaldes de Baja California, para trabajar con el corazón por delante por las y los ciudadanos

Esta semana se celebra el Dia Internacional contra la Violencia y ante eso se programaron actividades por todas partes. Por ejemplo la **UABC** anunció que durante 16 días realizará talleres, conferencias, conversatorios, mesas redondas, panel, pláticas y una reunión conmemorativa organizadas en el marco de la campaña Únete, puesta en marcha desde 2008 por las Naciones Unidas con la finalidad de erradicar la violencia en contra de niñas, adolescentes y mujeres. La mayoría de las actividades se realizarán de manera virtual a partir de este jueves 25 de noviembre, en el que se celebra el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y hasta el 10 de diciembre Día de los Derechos Humanos. Serán transmitidas por la página de Facebook

Cultura **UABC.** El Poder Judicial que preside el magistrado ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LOPEZ también ofrecerá una conferencia contra la violencia este jueves y desde el IEEBC la consejera VERA JUAREZ FIcha en su condición presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, Citó que en el pasado proceso electoral se documentaron 58 casos de violencia política por razones de género contra mujeres, lo que habla del nivel de violencia que se registra en

un proceso electoral. TIJUANA

por demás interesante estuvo el encuentro de este miércoles entre el ex gobernador de Baja California, JAIME BONILLA VALDEZ, y el presidente de México, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, ya que posteriormente también sostuvo un encuentro con el secretario de Gobernación, ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HER-NÁNDEZ, uno de los personajes políticos emergentes que más importancia ha adquirido recientemente, luego de ser invitado por el mandatario nacional a formar parte de su gabinete.

El encuentro que seguramente paró las orejas de muchos personajes del círculo rojo de Baja California tuvo lugar en Palacio Nacional, analizando las posibilidades relativas al futuro político del tijuanense, después de que culminara un exitoso periodo al frente del Gobierno del Estado de Baja California.

LÓPEZ OBRADOR dio un espacio en su agenda a **BONILLA VAL-DEZ.** abriéndole incluso la Secretaría de Gobernación para avanzar en temas políticos. De ese nivel la amistad y la coordinación que hay entre el ex mandatario del Estado y el presidente de la república.

Aún se desconoce cuál fue el ofrecimiento y cuál será el destino de JAIME BONILLA VALDEZ, pero lo que sí se sabe es que ha demostrado tener un acceso preferencial a Palacio Nacional.

Por otro lado, la gobernadora de Baja California, MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA, arrancó este miércoles sus conferencias matutinas conocidas como "ma-



TIJUANA JAINIE **BONILLA** VALDEZ...

Con acceso a Palacio Nacional.

ñaneras", lo que sin duda representa un avance democrático del estado, porque semanalmente contestará las principales dudas de los periodistas de la entidad, demostrando que hay un



TIJUANA MARINA DAL PILAR...

Una administración trasparente que contesta preguntas.

compromiso con la transpa-

Dentro de la reunión destacó varios temas, sin embargo, llamaron la atención los pagos hecho al ma



TIJUANA *ALEJANDRO* ARREGUI IBARRA...

convocatoria de organizaciones obreras.

gisterio y a la democracia, resolviendo viejos adeudos y asegurando que los servicios para la población no se detengan.

Fueron diversos los tópicos que MARINA DEL PILAR abordó en la conferencia realizada en el Centro Estatal de las Artes de Tijuana (CEART), sin embargo, destaca que habló sin titubeos de cómo resolver la crisis del **DIF,** de cómo avanzar en materia de seguridad, y de cómo asegurar un combate frontal y efectivo de la pandemia de Covid-19. Se trata por lo tanto de un gobierno que está demostrando un buen nivel de transparencia. Avanzando firme y plantando la cara a la sociedad respecto a temas que le interesan, como la educación y la salud.

Hay que señalar la gran convocatoria de organizaciones obreras que logró tener el secretario del Trabajo en Baja California, ALEJANDRO ARREGUI IBA-RRA, en un evento quizás nunca antes visto, las dirigencias estatales de la CTM, CROC, CATEM, CROM, CRT, unificaron visiones y cerraron en filas, y en una muestra de unidad expresaron su disposición para construir bajo el liderazgo de la gobernadora **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA** una transición hacia un nuevo modelo de justicia laboral que salvaguarde la estabilidad y la paz laboral en nuestro estado, respetando en todo momento el principio de democracia sindical

Estuvieron presentes **ELIGIÓ** VALENCIA ROQUE dirigente estatal de la **CTM, JORGE ESCOBAR** dirigente estatal de CROC. PATRI-CIA SOSA dirigente estatal de CA-TEM, ERICK GARIBO del Sindicato de Profesores de COBACH, así como los secretario generales de más de 100 sindicatos afiliados a las diferentes centrales obreras v en las distintas ramas económicas de Baja California.

TECATE....

El alcalde de la ciudad, ED-GAR DARIO BENITEZ RUIZ, acudió junto a la Jefa de Reglamentos Municipales, NATALIA HERNANDEZ, y personal de las instituciones de este Pueblo Mágico, ante el conocida Hotel miai Inn, pidiendo la Licencia de Operaciones de la que en la Tesorería Municipal no existía ningún registro. En esta visita se confirmó que la empresa operaba sin licencia desde hace casi dos años, v tampoco contaba con un permiso de alcoholes vigente y acorde a los giros que requiere, por lo que se procedió a colocar los sellos de clausura, reiterando que en esta ciudad "no existen vacas sagradas".

Pasaron apenas 24 horas del incidente, cuando los empresarios lograron un acuerdo con el alcalde **DARÍO BENÍTEZ.** pactando liquidar en dos pagos un adeudo por un millón 310 mil pesos que se invertirán en la adquisición de un camión para mejorar el servicio de recolección de basura en la ciudad, carencia que ha adolecido a los tecatenses por años, sin que las pasadas administraciones municipales hicieran algo al respecto. Tras esto, el primer edil señaló que "perseguirá" a los grandes deudores para que el Ayuntamiento pueda realizar aún más inversiones en beneficio de la ciudadanía.

DNS DNA DA

n la víspera de la comparecencia del alcalde ARMAN-DO AYALA ROBLES, de los regidores y de algunos integrantes del gabinete del XXIV Ayuntamiento ante el Congreso del Estado, para explicar a detalle su proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para Ensenada, la coordinadora de Gabinete **ELVIA MARTINEZ SANTOS, ade**lanta que redirigir los recursos a acciones prioritarias que impulsen el desarrollo económico y social de la comunidad, principalmente de las familias de escasos recursos...

Según su análisis, este proyecto analizado por la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, y aprobado por mayoría en sesión de Cabildo, se presentará ante el Congreso del Estado tal cual y se



ENSENADA THIUD ANKEL **GUIVIÉRREZ** HEREDIA...

Con bastante carga de trabajo en Bienestar.

expondrá que la optimización en el uso de los recursos se logrará mediante la aplicación de los planes estratégicos que serán los instrumentos que regirán las políticas públicas en la administración del XXIV Ayuntamiento...

Asimismo, expuso que este Proyecto busca ampliar el presupuesto de egresos de la Dirección de Infraestructura Municipal, para dar continuidad al programa de rehabilitación más grande en la historia de Ensenada y ejecutar obras prioritarias en zona urbana, conurbada y rural que, de aprobarse estará la administración municipal en posibilidades de rehabilitar más de 300 vialidades: dar mantenimiento a más de 200 calles con sello, bacheo puntual y señalética y realizar obras para detonar la transformación del municipio...

En materia de seguridad, señaló que la homologación salarial para el personal policial generó un impacto de 100 millones de pesos anuales al Ayuntamiento, razón por la que se contempla la ampliación del presupuesto para la Dirección de Seguridad Pública Municipal y se reforzarán los patrullajes on más unidades último moc lo, y por lo pronto se realizan los trámites de adquisición de 20 carros radio patrulla, mayor abasto de combustible y vigilancia en zonas críticas, con más equipo y per-

sonal policial... Por lo pronto, el pleno del Cabildo aprobó ayer en sesión extraordinaria, aclaraciones, correcciones v adendas del texto de iniciativa de Ley de Ingresos del municipio y tabla de valores catastrales unitarios de terreno y construcción, para el

ejercicio fiscal 2022.. De aprobarse esta iniciativa, las regidoras que se han erigido a sí mismas como redentoras "a favor de las causas sociales", armarán mavúsculo escándalo en torno a este tema y buscarán manifestarse de una y mil maneras, con tal de atraer esos reflectores que se han ido opacando por enarbolar causas perdidas; pero en fin, allá ellas, si es su gusto ser candiles de la calle y oscuridad en sus casas... Lo mejor es esperar resultados en las próximas horas...

El que no se la acaba con la carga de trabajo que le ha caído, es el delegado de los Programas de Bienestar del Gobierno de México en este municipio, EZEQUIEL GU-TIÉRREZ HEREDIA, cuyo estilo de trabajo parece ser directamente con las comunidades, que andar en templetes y presídium "tirando rostro" y buscando reflectores, en lugar de trabajar directamente con la gente, que es lo que se requiere para hacer cumplir la política social del presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR y los postulados de la Cuarta Transformación...

Por lo pronto, **EZEQUIEL** atiende la entrega de tarjetas de bienestar a adultos de 65 a 67 años, que se estima son alrededor de 2 mil 725 por un monto de 8.4 millones de pesos, adicionales a los 25 mil 354 adultos de 68 años y más, entre los que se dispersan unos 78.5 millones de pesos, así que por chamba no para el promotor de los programas social del presidente AMLO en este municipio...



ÉDGAR *DARÍO* BENÍTEZ...

Invierte a la ciudad, cobrando a grandes deudores.

Las Noticias Todos Los Días en







APROBADA POR CABILDO DE ENSENADA

Traerá beneficios la Ley de Ingresos

REFORZARÁ LA EJECUCIÓN **DE OBRAS Y PROGRAMAS DE GOBIERNO PRIORITARIOS**

..... REDACCIÓN El Mexicano

NSENADA.- Redirigir los recursos a acciones prioritarias que impulsen el desarrollo económico y social de la comunidad, principalmente de las familias de escasos recursos, es el objetivo central del proyecto de Ley de Ingre-

Elvia Martínez Santos, coordinadora general de Gabinete, informó que este proyecto analizado por la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, y aprobado por mayoría en sesión de Cabildo, se presentará ante el Congreso del

sos para el ejercicio fiscal 2022.

Resaltó que la optimización en el uso de los recursos se logrará mediante la aplicación de los planes estratégicos que serán los instrumentos que regirán las políticas públicas en la administración del XXIV Ayun-

Expuso que este Proyecto busca ampliar el presupuesto de egresos de la Dirección de Infraestructura Municipal, para dar continuidad al pro grama de rehabilitación más grande en la historia de Ensenada y ejecutar obras prioritarias en zona urbana, conurbada y rural.

Indicó que, de aprobarse este proyecto, "estaremos en posibilidades de rehabilitar más de 300 vialidades; dar mantenimiento a más de 200 calles con sello, bacheo puntual y señalética y realizar obras para detonar la transfor-

mación del municipio". En materia de seguridad, señaló que la homologación salarial para el personal policial generó un impacto de 100 millones de pesos anuales al Ayuntamiento; razón, por la que se contempla la ampliación del presupuesto para la Dirección de Seguridad Pública Munici-

"...Reforzaremos los patrullajes con más unidades último modelo, ya estamos en los trámites de adquisición de 20 carros radio patrulla; garantizaremos un mayor abasto de combustible y brindaremos mayor vigilancia en zonas críticas, con más equipo y personal policial", explicó.

Respecto a los servicios públicos, puntualizó que en los últimos 25 meses se ha mejorado considerablemente la prestación de los servicios en forma eficaz y eficiente, derivado de la optimización de los recursos.

"Los ajustes contemplados en este proyecto, permitirán ampliar las rutas de recolección en las que provectamos recoger más de 150 mil toneladas adicionales de basura doméstica a las que ya se recolectan. Renovaremos la flotilla de unidades; destinaremos más camiones recolectores a las delegaciones e instalaremos más de mil luminarias nuevas", ex-

La funcionaria indicó que para lograr la inclusión y la justicia social, de aprobarse dicho proyecto, se beneficiará a 20 mil familias con el programa alimentario: se invertirán más recursos en la modernización de espacios públicos, deportivos y culturales, además de que se incrementarán los apoyos educativos, con entrega de



ENSENADA.- Hoy comparece el alcalde Ayala Robles y regidores ante el Congreso del Estado.

formes, mochilas y tabletas electrónicas.

ESTÍMULOS Y

DESCUENTOS Elvia Martínez subrayó que, contrario a la desinformación generada respecto a los ajustes en algunas contribuciones, en el Proyecto de Ley de Ingresos 2022, la realidad es que se brindarán diversos descuentos a contribuyentes cumplidos.

más paquetes de útiles, uni-

Señaló que, con base en la opinión de expertos en materia financiera, Ensenada es el único municipio de Baja California que ofrecerá los fiscales y descuentos en

el pago de impuestos. "Promoveremos más incentivos fiscales como descuento al Predial por pronto pago, convenios y meses sin intereses con tarjetas participantes. Impulsaremos un programa de apoyo a mil microempresarios y mujeres emprendedoras. Entregamos 500 becas de fortalecimiento de oficios producti-

vos", aseveró. Reiteró la invitación a la

población a consultar los tres planes estratégicos que hasta el momento se han presentado: Blindaje; Turismo y Desarrollo Económico "Ensenada Te Espera"; y, Bienestar e Inclusión Social, que pueden consultarse en la página: www.ensenada. gob.mx.

APRUEBA CLARACIONES

Por urgente y obvia resolución, el pleno del Cabildo del XXIV Ayuntamiento aprobó en sesión extraordinaria, celebrada la tarde de este miércoles, aclaraciones, correcciones y adendas del texto de iniciativa de Ley de Ingresos del municipio y Tabla de Valores Catastrales Unitarios de terreno y construcción, para el ejercicio fis-

cal 2022. Para este jueves 25 de noviembre, el presidente municipal Armando Ayala Robles, regidores y funcionarios municipales, tienen la comparecencia para llevar a cabo el desahogo del análisis de la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, ante el Poder Legislativo del Congreso del Estado.

II REGIÓN NAVAL

Festejaron el Día de la Armada

..... REDACCIÓN El Mexicano

ENSENADA.- La Secretaría de Marina (SE-MAR), a través de la II Región Naval informa que se llevó a cabo la ceremonia conmemorativa del 23 de noviembre, "Día de la Armada de México", en este año enmarcado por la celebración del bicentenario de su creación.

Este acto fue presidido por el vicealmirante Carlos Eduardo L'Eglise Escamilla, jefe de Estado Mayor de la Segunda Región Naval en representación del almirante Juan José Padilla Olmos, comandante de este Mando Naval, en compañía de autoridades navales, civiles y militares.

En el patio de honor de la Segunda Región Naval, todos ellos engalanaron la ceremonia con entrega de condecoraciones de 30, 25, 20, 15, 10 años de servicio activo en la Armada, así como la entrega de ascensos, que corresponden al justo reconocimiento de quienes alcanzaron por mérito el grado inmediato superior.

Asimismo, se realizó el pase de revista frente al presídium, demostrando la gallardía y disciplina que caracteriza a un marino naval; posteriormente, como muestra de respeto a la Entidad Federativa en la que se encuentra este Mando Naval, se entonaron las notas del Himno a Baja California.

Cabe resaltar que en esta significativa fecha, la Secretaría de Marina-Armada de México recuerda con orgullo que la Independencia de México se consolidó en el mar, el 23 de noviembre de 1825, cuando después de arriar su bandera, los españoles abandonaron la Fortaleza de San Juan de Ulúa, en el puerto de Veracruz y una vez que las fuerzas mexicanas tomaron posesión de ella, se izó el lábaro patrio

acompañado de una salva de honor. Esta hazaña es digna de celebrarse, gracias a la valentía del pueblo mexicano y de personajes como el Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda y Borreyro y de sus marinos, quienes, mostrando un compromiso inquebrantable con la nación y la de-



ENSENADA.- Entregaron condecoraciones a personal que se ha desempeñado desde 10 hasta 30 años de servicio, en evento celebrado por la II Región Naval.

Vital para SS, frenar violencia de género

REDACCIÓN El Mexicano

ENSENADA.- Por indicaciones directas de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, y con el fin de erradicar la violencia contra mujeres y niñas, la administración estatal, a través de la Secretaría de Salud (SS), durante 16 días previos al marco del día mundial por la Eliminación de la Violencia contra las mujeres y niñas, en los que se busca incidir de forma po-

sitiva en la identificación de la violencia. 'Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), las medidas de confinamiento contra la propagación del COVID-19, evidenciaron un incremento a nivel mundial de llamadas a números de emergencia por violencia contra las mujeres", informó la responsable del Programa Violencia Familiar y de Género, Gabriela Córdova

realiza distintas acciones de activismo Juárez.

ENSENADA.- En el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, la Secretaría de Salud trabaja para erradicar estas prácticas.

Señaló que el 25 de noviembre es Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, por lo que es importante que las niñas y mujeres conozcan sus derechos y sobre todo sepan identificar la violencia; estos son los dos principales temas en los que nos estamos enfocan-

do durante estos días de activismo.





romoción

COMBO TERAPÉUTICO

Ajuste quiropráctico Masaje terapéutico

Electrodos

Ventosas (opcional)



Precio regular \$590 pesos

Agenda cita: 664-567-7036

f Yang Rivera Terapias alternativas y nutrición Av. Manuel Márquez de León, Zona Río. Tijuana, B.C.

POLICIACA

 $\mathbf{8A}$ / JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 2021



ERICK N Vincula

Por delito cometido en San Quintín, donde un hombre perdió la vida.



ENSENADA.- La mañana de este miércoles, autoridades reportaron a dos personas fallecidas; la primera a las afueras de un Oxxo de la Zona Centro y otra sobre un camino vecinal que conduce hacia Las Arboledas.

EN LAS PRIMERAS HORAS

EJECUTARON AYER A 2 EN ENSENADA

Una mujer fue encontrada sin signos vitales al interior de un vehículo, en el estacionamiento de un Oxxo.

BERNARDO PEÑUELAS ALARID El Mexicano

.....

NSENADA.- Dos personas fallecidas presuntamente a balazos, fueron reportadas ayer por las autoridades; la primera es una mujer que estaba en el asiento del copiloto de un vehículo que fue abandonado en el estacionamiento de un Oxxo y la otra sobre un camino vecinal que conduce hacia las arboledas.

Alrededor de las 05:20 hoas de este miércoles 24 de noviembre, por reporte del Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C-4) se informó que en calle Floresta y López Mateos (calle primera), en el estacionamiento de una tienda de conveniencia (Oxxo), se encontraba una persona lesionada por -al parecer- disparos de arma de fuego.

De inmediato se acercó la unidad policial y al arribar los oficiales confirmaron el llamado al visualizar a una persona de sexo femenino en el interior de un vehículo, en el asiento del copiloto, con manchas pardo-rojizas, por lo que solicitaron el apovo de paramédicos, quienes determinaron que carecía de signos vi-

A raíz de ello, dieron aviso do, a quienes les compete llevar a cabo la investigación co-

rrespondiente. Alrededor de las 09:30 horas de este miércoles 24 de noviembre, por reporte de C-4 se infirmó que en el camino ve-



ENSENADA.- Ambas víctimas presentaban lesiones por impacto de bala.

motivo por el que se abocó la

Al arribar, oficiales confirmaron el llamado, al visualizar a una persona de sexo femenino, con lo que al parecer era una cuerda alrededor del

cinal que conduce hacia Las cuello, la cual no respondía al Arboledas, se encontraba una llamado, por lo que solicitapersona tendida en el suelo, ron el apoyo de paramédicos, quienes determinaron que carecía de signos vitales.

A raíz de ello, dieron aviso a la Fiscalía General del Estado, a quienes les compete llevar a cabo la investigación correspondiente.

EN LA COLONIA MAESTROS

Capturan a presunto vendedor de drogas

ENSENADA.- Agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) detuvieron a Carlos "N", de 55 años de edad, en la colonia Maestros, por el probable delito de posesión de droga, derivado del operativo permanente de vigilancia.

Alrededor de las 10:52 horas, elementos municipales, al encontrarse en recorrido de vigilancia en la calle Gregorio Torres Quinteros entre Primera y Segunda, visualizaron a un masculino, atravesándose sobre carril de circulación sin precaución alguna.

Con dicha acción infringió el artículo 50, fracción XI del Bando de Policía y Gobierno que a la letra señala: "Ningún peatón circulará diagonalmente por los cruceros, regular e irregular salvo en los casos en que los dispositivos para el control de Tránsito lo permita".

Por tal motivo los uniformados detuvieron la marcha de la unidad y proce-

dieron a identificarse como policías municipales, explicándole el motivo de la intervención, a lo que el individuo se comportó de manera impertinente, por lo que se le mencionó que sería presentado ante el Juez Calificador en turno por la falta administrativa cometida.

Acto seguido le realizaron una inspección corporal a quien dijo llamarse Carlos "N" donde le encontraron en su vestimenta, tres envoltorios de plástico color blanco sellados al calor, los cuales contenían una sustancia granulada al tacto con las características similares a la droga conocida como cristal.

Por esta razón, los elementos procedieron a colocarle los candados de manos para reducir sus movimientos y de manera simultánea se le dio lectura de los derechos constitucionales que lo asisten como persona detenida y fue trasladado a la Estación Central de policía.



drogas fue detenido Carlos "N", de 55 años de edad, en la colonia Maestros.

Posteriormente a Carlos "N", en las instalaciones de la corporación local, le realizaron su respectiva certificación médica, para después ser puesto a disposición de las autoridades correspondientes, por el probable delito de posesión de droga.

VEHÍCULO ROBADO

DELEGACIÓN FRANCISCO ZARCO

Detienen a hombre con auto robado

ENSENADA.- Por el probable delito de posesión de vehículo robado, derivado del operativo permanente de vigilancia, agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, fue asegurado Rafael "N", de 34 años de edad, en la delegación Francisco Zarco del Valle de Guadalupe.

Siendo las 20:27 horas, elementos municipales, al encontrarse en recorrido de vigilancia en calle Lucio Blanco, entre Séptima y Diez, visualizaron un vehículo tripulado por un masculino, quien no portaba el cinturón de seguridad.



de robo en la ciudad de Tijuana, fue detenido Rafael "N" en la delegación "Francisco Zarco". Con esa acción infringió el artículo 113, del Bando de Policía y Gobierno que a la letra señala: "Todo conductor que circule

de un vehículo con reporte

en las vías públicas de este municipio, deberá ponerse el cinturón de seguridad, así como sus acompañantes y tratándose de menores de dos años, deberá usar silla de seguridad vehicular para infantes". Derivado de ello, los agentes

detuvieron la marcha de la unidad, descendieron y se identificaron como policías municipales, le explicaron al conductor el motivo de la intervención, acto seguido le solicitaron los documentos del auto a lo que indicó que no contaba con ellos.

Por lo cual solicitaron al radiooperador en turno de C-4 verificara la serie y características del vehículo, siendo este de la marca Honda, línea Civic, modelo 1998, color verde, el cual manifestó contaba con reporte de robo en la ciudad de Tijuana.

Por esta razón, los elementos le solicitaron bajar del vehículo y procedieron a colocarle los candados de manos para reducir sus movimientos y de manera simultánea se le dio lectura de los derechos constitucionales que lo asisten como persona detenida, siendo trasladado a la Estación Central de Policía.

Posteriormente a Rafael "N", en las instalaciones de la corporación local, le realizaron su respectiva certificación médica, para después ser puesto a disposición de las autoridades correspondientes, por el probable delito de posesión de vehículo robado.



ENSENADA.- La FGE logró vincular a proceso a Erick "N", de 21 años de edad, quien será procesado por homicidio calificado y homicidio en grado de tentativa.

SERÁ PROCESADO POR HOMICIDIO

Vinculan a sujeto por ataque armado

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, logró la vinculación a proceso de Erick N, de 21 años de edad, por su presunta participación en el ataque armado en el que un hombre fue privado de la vida y otro resultó con heridas de proyectil de arma

Los hechos sucedieron el 23 de marzo de 2021, alrededor de las 03:00 ho-

ras, afuera del domicilio ubicado en calle Séptima número 277, del fraccionamiento San Quintín.

Se estableció que las víctimas se encontraban conviviendo con otras personas, cuando repentinamente el imputado y cuatro sujetos arribaron en varios vehículos y dispararon para después

Tras el ataque, un hombre perdió la vida y otro resultó con heridas de pro-

yectil de arma de fuego.

Valorados los datos de prueba, el Juez de Control resolvió vincular a proceso a Erick N, por los delitos de homicidio calificado con premeditación y ventaja, y homicidio calificado en grado de tentativa.

Se determinó que subsiste la medida cautelar de prisión preventiva contra este sujeto, capturado por elementos de la Agencia Estatal de Investigación en San Quintín.

POLICIACA

JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

EL HERIDO FUE LLEVADO AL HOSPITAL

Amante de lo ajeno disparó a su víctima

Al llegar las unidades de emergencia al lugar localizaron al herido a bordo de un vehículo sedan, lo estabilizaron y lo trasladaron hacía un hospital para su mayor atención

A UNA SEMANA DEL CRIMEN

CAEN ASESINOS DE AGENTE ESTATAL

Vinculados a proceso por su presunta participación en el homicidio de Felipe Sánchez Amezquita

NOÉ CHÁVEZ CEJA El Mexicano

IJUANA.- Elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) lograron neutralizar a dos presuntos sicarios que habrían participado en la ejecución a balazos de un agente adscrito esta institución, tras cumplimentar un mandamiento judicial otorgado por un juez en contra de los acusados, por el delito de homicidio al detective de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), Felipe Sánchez Amezquita.

La agresión tuvo lugar el pasado martes 16 de noviembre, mientras el agente viajaba a bordo de su vehículo particular de la marca Ford Expedition de color blanco, de reciente modelo. Posteriormente los agresores fueron grabados por medio del C-2, cuando huyeron a bordo de motoci-

Con base en la información recabada en gabinete y campo, agentes de la Guardia Estatal de Seguridad e Investigación (GESI) cumplimentaron el mandato judicial emitido por el Juez de Control.

Los imputados, Luis Ángel "N", y Jesús Ángel "N", sometieron el delito referido sobre la avenida De las Joyas esquina con calle Brillante de la colonia Los Álamos, privando de la vida al uniformado al proporcionarle disparos por arma de fuego, por lo que fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente para seguir con su proceso legal, informó la FGE.



TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado dará seguimiento al caso para el proceso a vinculación de los imputados.



TIJUANA.- Luis Ángel "N" y Jesús Ángel "N" asesinaron a un agente de la Guardia Estatal el 16 de noviembre del año en curso, sobre la avenida De las Joyas de la colonia Los Álamos.



TIJUANA.- Un masculino solicitó ayuda a la casa de su madre, en la colonia Herrera, tras arribar en estado de ebriedad y sin recordar qué le sucedió; presentaba diversos golpes.

GOLPEADO Y CON AMNESIA

TIJUANA.- Policías municipales y paramédicos de Cruz Roja atendieron el reporte de un masculino con múltiples golpes en rostro y cuerpo, el cual llegó procedente de los bares de la Zona Norte solicitando ayuda a la casa de su madre ubicada en la colonia Herrera, se encontraba en estado de ebriedad y dijo no recordar lo que había ocurrido.

Los uniformados pertenecientes al distrito San Antonio de los Bueno acudieron al domicilio situado en callejón Tijuana luego de que la madre del hombre de 31 años hicieran un llamado de auxilio al número de emergencias 911, y una vez en el lugar tuvieron a la vista al lesionado por golpes contusos.

La madre del masculino relató que a las 3:11 del 24 de noviembre escuchó que tocaban la puerta del domicilio y al abrir vio a su hijo casi inconsciente con golpes en diversas partes del cuerpo y principalmente en el rostro, le indicó que "había estado en el callejón Coahuila de la Zona Norte" y que no recordaba más al respecto.

Paramédicos de Cruz Roja acudieron al lugar y le brindaron la atención necesaria al hombre, no obstante, los familiares decidieron llevarlo a un hospital por sus propios medios.

EN PLAYAS DE TIJUANA

Asaltante dispara a su víctima

TIJUANA.- Un masculino de 27 años se encontraba en Playas de Tijuana cuando fue despojado de sus pertenencias y de acuerdo a su testimonio a pesar de no resistirse al asalto recibió un disparo por parte del delincuente, personal de Cruz Roja lo trasladó a un hospital con una herida en el área abdominal.

El reporte lo atendió policía municipal la noche del 23 de noviembre en avenida del Pacifico y Calle del Ciclón de la Sección Costa Hermosa de Playas de Tijuana, quienes fueron aborda-

dos por una mujer que acompañaba al lesionado al momento Al llegar las unidades de

emergencia al lugar localizaron al herido a bordo de un vehículo sedan, lo estabilizaron y lo trasladaron hacía un hospital para su mayor atención médica.

De acuerdo al relato de los afectados, un sujeto con pantalón de mezclilla negro y playera blanca se les acercó y con pistola en mano gritó "dame tus cosas", al mismo tiempo disparó y des-

pués huyó del lugar sin poder ser



localizado por las autoridades.

investiga el ataque.

Posteriormente al lugar acudió personal de la Fiscalía General del Estado para iniciar con las investigaciones correspondientes al ataque; cabe se-

ñalar que en las últimas semanas han ido en aumento los reportes de asaltos en el área de Playas de Tijuana, incluyendo parte del tramo de la carretera Escénica Tijuana-Rosarito.

HOMBRES ARMADOS

EN EL MACLOVIO ROJAS

Abren fuego contra domicilio en la Presa Rural

TIJUANA.- Un grupo de hombres armados arribaron a un domicilio ubicado en la calle Justicia de la colonia Maclovio Rojas y abrieron fuego en contra de dos masculinos, quienes eran hermanos de sangre y uno de ellos perdió vida en el lugar.

Los hechos ocurrieron en las primeras horas del 24 de noviembre, donde policías municipales del distrito Presa Rural acudieron al lugar tras un reporte generado al número de emergencias 911, donde les indicaron que se encontraban dos masculinos heridos de bala.

También personal de Cruz Roja arribó a la par de los oficiales de la policía municipal, una vez en el sitio los paramédicos le brindaron la atención a los hermanos, uno de ellos de 34 años de edad identificado como Alfonso "N", quien ya no contaba con vida, mientras que Jonathan "N" de 36 años de edad fue trasladado en estado crítico a un hospital.

Diversas corporaciones policiales incluyendo a elementos de la Guardia Nacional acudieron al lugar para realizar un operativo de búsqueda de los responsables, sin embargo, no obtuvieron resultados positivos.

Posteriormente agentes de delitos contra la vida y servicios periciales de la Fiscalía General del Estado quedaron a cargo de las investigaciones en el lugar, y del respectivo seguimiento del caso.



TIJUANA.- El ataque armado ocurrió la madrugada del miércoles, en la calle Justicia de la colonia Maclovio Rojas.



TIJUANA.- Resultado de la balacera, Alfonso "N", de 34 años de edad, perdió la vida, mientras que su hermano se encuentra en el hospital en estado crítico.

GRAN DIARIO REGIONAL

EDITORIALES

10 A / JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

Oferta de trabajo

Desde el año pasado Baja California ha registrado una clara recuperación del empleo, luego de que en el segundo trimestre de 2020 se perdieron alrededor de 27 mil fuentes de trabajo.

uno de los municipios que ha presentado mayor recuperación en espacios laborales es Tijuana, principalmente en el ramo de la manufactura y de los servicios.

La recuperación y la generación de nuevos empleos pone a las empresas en una alta necesidad de mano de obra.

Es decir, requieren reclutar a personal para sacar adelante la producción.

Para ello, ayer el Ayuntamiento de Tijuana en coordinación con las empresas que demandan mano de obra, inició una Feria de Empleos durante la cual se estarán ofertando casi cuatro mil fuentes de trabajo.

Desde luego que no es la primera vez

que las empresas de Tijuana están en demanda personal para sus áreas de producción, en otros tiempos ha habido oferta, al grado que algunos corporativos han enviado a personal de recursos humanos para contratar gente de otros Estados del país.

Aunque todavía no se llega a esos niveles, las empresas si están recurriendo al auxilio de las autoridades para que regularicen la situación de los migrantes, es decir que les den permisos para que puedan laborar.

Esta sería una de las opciones que tienen las empresas para poder reclutar a personal, a fin de poder planear un mayor crecimiento productivo.

Refuerzo de la vacuna

Ante el incremento de contagios Covid-19, el gobierno federal no descarta la posibilidad de aplicar una tercera dosis de la vacuna a adultos mayores.

os adultos mayores de 60 años fueron los primeros en vacunarse en México con una doble dosis, pero muchos países del mundo están registrando un alza de contagios.

En México, aún no se ha registrado un incremento considerable de casos activos pero la tendencia es ascendente.

Hasta ahora el 50 por ciento de la población cuenta con un esquema completo de vacunación, pero como ya lo ha manifestado la Organización Panamericana de la Salud esto no garantiza que no pueda presentarse una cuarta ola del Covid.

La población adulta mayor es la más vul-

nerable, y por consiguiente hay que protegerla contra esta enfermedad.

La aplicación de una tercera dosis o refuerzo vendría a dar mayor tranquilidad a este sector de la población, además se estaría evitando una mayor afectación.

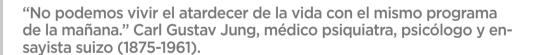
Más vale estar preparados para que no vaya a suceder como el año pasado cuando empezaron aumentar los casos en diciembre de 2020 y enero de 2021, con un alto número de fallecimientos.

La ventaja, a diferencia del 2020 y principios del presente año, es que la mitad de la población tiene un esquema completo de vacunación.

COLUMNA

POR ROGELIO BRAMBILA SUÁREZ

LA VISIÓN DE LO INVISIBLE



ndudablemente que como dice el dicho "tiempos traen tiempos", haciendo alusión a los devenires del tiempo y de la vida; cuyos ríos siempre nos traerán aguas cambiantes, pues como se dice que cuando están presentes los primeros atardeceres de la vida y que es notable que ya no son como aquellos amaneceres conocidos de manera temprana para quienes alcancen las primeras edades superando los sesenta años, tal cual se aplica la cita, llegan entonces los tiempos propicios para reeducarnos como personas adultas mayores para conseguir reinventarnos ante nosotros mismos, ante el imaginario social y obtener mejores respuestas y oportunidades. De lo contrario, la otra opción es permitir el libre desarrollo del proceso de envejecimiento con lo que se estaría seguramente condenado a padecer de manera temprana e intensa todos los contratiempos del

Actualmente, el grupo poblacional de las personas adultas mayores se hace de relevancia social y creciente interés para aplicar políticas públicas para su entorno principalmente por la toma de conciencia que pudiera generarse puesto que, de acuerdo al censo 2020 del INEGI, en Ensenada existían 53,463 adultos mayores de 60 años en aquel cercano momento. Es decir, aproximadamente la mitad de aquellos que tuvieren de 0 a 14 años. Entonces aparece la necesidad de revisar y adquirir una nueva conciencia acerca de la equidad para aplicar recursos y servicios a los distintos grupos de población.

He aquí las propuestas presentadas por la representación ciudadana ante el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Ensenada relativas al tema de los adultos mayores, las cuales presentan claramente una línea de necesidad de diagnóstico, de conocer realmente qué quieren los adultos mayores. Siguiendo esa línea se inicia con la necesidad de generar una campaña de sensibilización y motivación hacia la población en general en búsqueda de mejores respuestas de la sociedad ante las atenciones y pedimentos nece-

sarios para el grupo poblacional de la tercera edad. Asimismo, se pide promover y difundir los Derechos Humanos de las personas adultas mayores y eliminar mitos y prejuicios en el imaginario social mediante campañas publicitarias por concurso.

Luego destaca la petición de diseño de una investigación entre sociedad y gobierno acerca del estudio de la situación de vida de los adultos mayores, así como promover reuniones de intercambio de experiencias entre representantes de asilos, casas hogar, residencias para adultos mayores y asociaciones civiles para trazar una ruta de seguimiento que permita evaluar las acciones que se fueren realizando.

Consecuentemente, aparece la necesidad de ofrecer capacitación y asesoría a estos colectivos, así como identificar y reconocer a los llamados cuidadores o cuidadoras de los familiares para proporcionarles cursos y orientación.

Otra propuesta interesante es aquella que pide crear y construir espacios para el envejecimiento digno en las colonias y en los cuales se ofrezcan oportunidades para el esparcimiento, la recreación, el cuidado y el desarrollo personal; para cursos y talleres de interés para los adultos mayores; con la realización de eventos públicos y permanentes, así como jornadas geriátricas periódicas. Se recomienda también la creación de bancos de empleo para aquellos en condiciones de hacerlo, así como la formación de cooperativas. Luego también aparece la petición de gestionar campañas de descuentos importantes o permanentes en la compra de artículos, accesorios y medicamentos propios de la necesidad por vejez.

En este gesto participativo, también se incluye la necesidad de atender la situación de los adultos mayores internados en reclusorios. Destaca también la petición de consultar la opinión de todo el grupo poblacional y también "cero filas" para ingresar en instituciones y establecimientos. De manera importante se incluye la solicitud de atender los espacios deportivos "Siglo XXI" y "Real Madrid" donde se congrega la población adulta mayor que prac-

COLUMNA

ARMANDO MAYA

PINTA EL MUNDO DE NARANJA

"Desde hace cuarenta años, el 25 de noviembre se celebra el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. En 1981, el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, declaró esta celebración en conmemoración del asesinato de las tres hermanas Mirabal, cometido en 1960 por órdenes del dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo. En 1987, Puerto Rico reconoció oficialmente la celebración, y en el año 2000, mediante su resolución A/RES/54/134, la Asamblea General de Naciones Unidas la declaró como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres".

l objetivo de la celebración es noble: visibilizar, reflexionar y erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres, una problemática que Rosalía Rodríguez López, catedrática de Derecho romano de la Universidad de Almería (España), califica como "una lacra social" de tal magnitud que desde hace décadas se han gestado numerosos movimientos sociales, avances legislativos y políticas públicas en pro de su erradicación. Estas acciones se han dado en España, como señala la catedrática, pero también en muchos otros países del mundo.

En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que este año se celebrará bajo el lema "Pinta el mundo de naranja: iPongamos fin a la violencia contra las mujeres YA!", conviene que reflexionemos sobre este fenómeno, y cómo los movimientos y avances que Rodríguez López menciona no han logrado disminuir los índices de violencia contra las mujeres.

Los avances mencionados serían dignos de celebración si se visibilizaran en las estadísticas y en la reducción de esta violencia generalizada de los hombres contra las mujeres. Sin embargo, esta violencia sigue siendo una de las violaciones más graves de los derechos humanos. A nivel mundial, 1 de cada 3 mujeres "ha sufrido violencia física y/o sexual a lo largo de su vida y al menos 6 de cada 10 mujeres mexicanas ha enfrentado un incidente de violencia alguna vez en su vida".

Los anteriores datos fueron publicados en la página web de ONU Mujeres en 2018, pero siendo honestos, de entonces a la fecha este tipo de violencia se ha incrementado en varias naciones, incluida la nuestra. Los 840 feminicidios en lo que va del año hablan por sí solos, y nos lleva a pensar en la necesidad de multiplicar esfuerzos en la solución de esta problemática originada por el machismo y la misoginia. Urge trabajar en la creación de políticas públicas y de un mejor marco normativo que proteja los derechos humanos de las mujeres.

El estallido del coronavirus en diciembre de 2019 en China incrementó más el problema de agresiones contra las mujeres, como lo demuestran los reclamos justos y cotidianos de éstas. El problema es de tal gravedad, que ONU Mujeres llegó a calificar la violencia de género en el contexto del COVID-19 como una "pandemia en la sombra".

Un informe reciente de este organismo revela el incremento de la violencia física y verbal contra las mujeres desde el inicio de la pandemia: un 45 % de ellas dijo haber sufrido violencia de género o haber sido testigo de ella; cuatro de cada diez mujeres dijo sentirse ahora más insegura en espacios públicos; un 25% afirma que los conflictos en sus hogares han sido más frecuentes. El estudio que ONU Mujeres realizó en 13 países desde enero de 2020, y que este miércoles fue publicado por diversos medios de comunicación, da a conocer asimismo que el acoso sexual ha empeorado, que las más afectadas por este aumento de violencia son mujeres jóvenes o de mediana edad, y que "el 50% de las mujeres se siente ahora insegura cuando camina sola de noche, y una de cada cinco durante el día".

Ante estos datos, ninguna autoridad puede darse el lujo de cerrar los ojos y decir que no pasa nada, porque lo que sucede es altamente preocupante. Lo mejor es reconocer que el fenómeno nos ha rebasado a todos, lo mismo a la sociedad que a las autoridades de gobierno, y que todos estamos obligados a tomar medidas que contribuyan a la reducción del maltrato contra las mujeres.

Nos toca solidarizarnos con el gobierno federal en las acciones que respecto al tema anunció el presidente López Obrador en los siguientes términos: "Vamos a continuar protegiendo a las mujeres, que no se van a dejar de llevar a cabo acciones preventivas para evitar el feminicidio, que sí nos preocupa el incremento de asesinato de mujeres."

Twitter: @armayacastro

tica el fútbol y sus familias y las instalaciones carecen de los servicios básicos. Otra propuesta importante se observa cuando se aprecia la petición de mantener una red ciudadana de seguimiento.

Las recomendaciones de los especialistas en la ciencia médica que corresponde para esta población y que son la geriátrica y la gerontológica mencionan más acciones urgentes y básicas que corresponden a la

mitigación de los procesos de envejecimiento en los individuos. Estas recomendaciones que ellos indican tienen que ver con la prolongación de la vida, con calidad. La prolongación de la vida tiene que ver, en lo cuantitativo, con dar más años a la vida y retardar la muerte. La calidad, lo cualitativo, consiste en dar vida a los años.

Comentarios a: ultrared@hotmail.com

"LAS OPINIONES EXPRESADAS DE LOS COLUMNISTAS EN LOS ARTÍCULOS Y/O IMPRESOS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y NO NECESARIAMENTE DE #ELMEXICANODIARIO Y/O EDITORIAL KINO, S.A. DE C.V."

el-mexicano.com.mx

GRAN DIARIO REGIONAL

JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 2021



Ayuntamiento, de dinero que podría invertirse en obras y seguridad.

"NADIE OPERA FUERA DE LA LEY" CLAUSURA BENITEZ EL HOTEL KUMIAI INN

OPERABA SIN LICENCIA DESDE HACE CASI DOS AÑOS; LIQUIDÓ PARTE DE SU DEUDA

...... ARMANDO ACOSTA

El Mexicano

que requiere.

ECATE.- Tras un acto público sin precedentes, el alcalde de Tecate, Edgar Darío Benítez Ruiz, llegó a un convenio con el reconocido establecimiento denominado Kumiai Inn, que fue clausurado la tarde del pasado martes por operar sin licencia desde hace casi dos años, además de no contar con un permiso de alcoholes vigente y acorde a los giros

En su mensaje a la ciudadanía, el primer edil manifestó: "¡Dos años de espera se fueron en 24 Horas y 10 minutos!", señalando que la empresa hotelera liquidará un millón 310 mil pesos en dos pagos, dinero con el que no sólo cubriría el permiso omiso, sino que daría al Ayuntamiento de Tecate la oportunidad de adquirir equipo para el departamento de limpia en las próximas semanas, con el cual se podrá regularizar el servicio de recolección de basura que impac-

de que el alcalde Darío Benítez se apersonara en el lugar acompañado por la jefa de Reglamentos Municipales, Natael procedimiento de ejecución reglamentario fue realizado en un acto público, bajo previa notificación y solicitud de documentos, para dejar en claro que

blo Mágico. Lo anterior ocurrió luego lia Hernández, explicando que

ta a diversas zonas en el Pue-

el tráfico de influencias no va a existir en esta administración.

ponden a la falta de una licencia de operaciones vigente desde hace aproximadamente dos años, así como por contar con un permiso de alcoholes a nombre de otro establecimiento, el cual además, no cumple con los requerimientos necesarios para los tres diferentes giros que en el lugar se manejan (bar, restaurant-bar y venta de alcohol en habitaciones).

Por tanto, el mandatario municipal giró instrucciones para proceder a la clausura, dejando en claro que, como par te de la agenda del orden se están realizando revisiones minuciosas a los expedientes de todas las unidades económicas de la localidad, brindando facilidades a los pequeños negocios para poder regularizarse, no así a los grandes deudores que evaden la ley.

De igual forma, hizo una atenta invitación a los propietarios del establecimiento a acercarse a las oficinas municipales para regularizarse y reanudar operaciones a la brevedad sin afectar a los empleados del lugar, a quienes les ofreció asesoría en materia laboral en caso de sufrir afectaciones a su empleo o salario injustificadamente, a la cual atendieron la mañana de este miércoles.

Finalmente, el alcalde realizó un exhorto al Comité Pueblo Mágico y Comité de Promoción Turística de Tecate, a hacer una revisión exhaustiva de sus afiliados, para evitar seguir haciendo la promoción de negocios que no estén cumpliendo con lo que mandata la Ley; al igual que a todos los negocios

KUMIAI INN TECATE.- El hotel Kumiai Inn liquidó este

miércoles la primera parte de su adeudo. CRÉDITO DE FOTO: FL MEXICANO

forma irregular, puesto que "cada peso que no ingresa, es un peso que no se invierte en

baches y seguridad". Tras este suceso, el presidente municipal señaló: "Muchas personas criticaron el acto de ayer. Recibí llamadas de todo el país, preocupados por "desincentivar la inversión". Pero algo queda claro hoy, si los que más tienen pagan lo que les

ZA PARA ARREGLAR LA CIUDAD."

Y agregó: "Crítico con firmeza a quienes permitieron que por dos años no llegara este dinero al municipio, pero reconozco a los empresarios por ponerse las pilas rápidamente. Así, en cuanto se termine de pagar (hoy se cubrió la mitad), licitaremos y adquiriremos equipo para recoger la basura, todo antes de fin de año".

SUS FAMILIARES

Buscan a José Barajas Cháirez

ARMANDO ACOSTA

El Mexicano TECATE.- Familiares de José Barajas

Chairez, de 59 años de edad, piden el apoyo de la ciudadanía para localizarlo, manteniendo la esperanza de conocer su paradero a más de dos años de su desaparición.

La parte reportante manifiesta que la última vez que tuvo contacto con el no localizado fue en Tecate, el pasado 8 de abril de 2019, y desde entonces no se ha sabido nada de él, por lo que han emprendido desde entonces su búsqueda por diversos medios, con apoyo de las autoridades policiales de la comunidad y colectivos de búsqueda.

José Barajas Chairez mide 1.65 metros, de cabello y ojos oscuros. Como señas particulares tiene verrugas en la mejilla y párpado del lado derecho, además de un lunar blanco al lado del ombligo.

Por lo anterior, se solicita la colaboración de la ciudadanía, para que, en caso de tener información o datos sobre su posible paradero, lo reporte al número de emergencias 911 o al de denuncia anónima 089, o bien al 664 814 99 62.



TECATE.- José Barajas Chairez, de 59 años de edad





CAMINAN CONTRA VIOLENCIA

TECATE.- El Ayuntamiento de Tecate invita a la ciudadanía a participar en una caminata conmemorativa por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que tendrá lugar este jueves 25 de noviembre, partiendo del Monumento a la Madre, a las 15:00 horas.

Como parte de las estrategias y programas que ayuden a garantizar el bienestar de las mujeres tecatenses, al llegar a la meta, a las 16:00 horas, en el Palacio Municipal, integrantes del Instituto Municipal de la Mujer (IMMUJER) impartirán una plática para abordar los retos que se enfrentan en diversos ámbitos para garantizar que todas las mujeres reciban un trato digno y no se violenten sus derechos.

35% SON MUJERES

Aumenta la presencia femenina en Canaco

bre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, Canaco Ensenada se pronuncia por una "Ensenada Naranja", donde las mujeres vivan libres de violencia y en caso de recibir amenazas o detectar peligro, denuncien. Rafael Chávez Montaño, presidente

ENSENADA.- En este jueves 25 de noviem-

del organismo, reitera su reconocimiento a las mujeres integrantes de este organismo, quienes desde las diferentes áreas y responsabilidades del comercio, coadyuvan con la economía local y, por ende, con el desarrollo del municipio. Un estudio de la ONU revela que la pandemia por COVID-19 y el confinamiento, a

quienes más ha afectado es a las mujeres; sin embargo estima que son ellas la columna vertebral de la recuperación en sus comunidades, por lo que deberán estar en el centro de las economías, lo que dará mejores resultados propiciando una recuperación más rápida. Rafael Chávez Montaño, quien es tam-

bién Vicepresidente Nacional de Ideología Empresarial en Concanaco-Servytur, afirma que Ensenada se suma siempre a las acciones que eleven la cultura y el respeto a la ley en materia de derechos humanos, laboral y medio ambiente, entre otros. Con base en los Objetivos de Desarrollo

Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU y en ocasión a este día 25 de Noviembre, el dirigente destaca el ODS 5: Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres, que pretende poner fin a toda forma de discriminación o violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos pú-

blico y privado. "En la membresía de Canaco Ensenada -dijo- el 35% son mujeres y precisamente son mujeres las de mayor presencia en los

comercios del centro de la ciudad. Cabe mencionar que, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI), en México las mujeres son propietarias de un tercio (36.6%) de los establecimientos micro, pequeños y medianos de manufacturas, comercio y servicios privados no financieros (Mipymes). Las mujeres propietarias contratan más mujeres para trabajar (dos mujeres remuneradas por cada hombre) y 86.1% de su personal

permanece empleado durante todo el año. "A fin de lograr colectivamente un avance en la reducción de las brechas de desigualdades entre mujeres y hombres, en Canaco Ensenada hacemos un llamado a la acción a la comunidad empresarial local para unirse a las acciones a favor de la Igualdad de Género, no sólo en esta emblemática fecha, sino de manera permanente, para coadyuvar así con la agenda 2030 de la ONU y con los instrumentos internacionales suscritos por México, mismos que involucran a todos los sectores de la sociedad: gobiernos, sociedad civil, universidades y por supuesto el sector priva-



ENSENADA.- El presidente de la Canaco, Rafael Chávez Montaño, dio a conocer que ese organismo se suma a las acciones por la eliminación de la violencia de género.

BUSCA ERRADICARLA EN EL ESTADO

Concientiza Poder Judicial sobre violencia de género

IMPARTIRÁ ESTE JUEVES UNA CONFERENCIA VIRTUAL SOBRE LA **PROBLEMÁTICA**

REDACCIÓN

El Mexicano

EXICALI.- Como parte del Ciclo de Conferencias sobre Derecho Procesal Mexicano y en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer a conmemorarse el 25 de noviembre, el Consejo de la Judicatura del Estado, ofrecerá de manera virtual este jueves 25 de noviembre a las 17:00 horas la conferencia "Violencia de Género y Asignaturas Pendientes".

La conferencia estará a cargo de Minerva Nájera Nájera, secretaria de Derechos de las Mujeres y Perspectiva de Género, de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, en la ciudad de Tijuana, B.C.

La ponente es licenciada en Derecho por UABC, Diplomada en Derechos Humanos y Pobreza por UNAM y FLACSO, Diplomada en Derechos Humanos por CNDH-PDH y UABC, Diplomada en Derechos Humanos, Equidad de Género y Políticas Publicas, por IMUJERES y CNDH, Especialista en Derecho Constitucional Comparado por la UABC y Universidad de Castilla de



la Mancha España, Candidata a Docto-

ra por la Universidad de Castilla de la Mancha España y UABC, Especialista en Facilitación del Dialogo, Mediación y Justicia Restaurativa por UABC-PDH e Instituto de Mediación de México.

Además es co-autora de dos publicaciones regionales en estudios sobre derechos sexuales y reproductivos (Aborto) y Violencia contra la mujer. Experta Mexicana ante la Organización de Estados Americanos de la Convención para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer como integrante mexicana de CLA-DEM (Convención de Belem Do Pará),

Para participar, se invita a los interesados a inscribirse de manera electrónica a través de la página www.pjbc. gob.mx/inscripciones, una vez realizado el registro, se enviará vía correo electrónico la clave de acceso a la plataforma para ingresar al evento. Las conferencias programadas para este Ciclo están dirigidas al personal del Poder Judicial del Estado y al público

CONVENIO CON HÉLICE

Congreso toma giro ambientalista

MEXICALI.- Con el objetivo de dar tratamiento a los residuos originados por parte del Congreso del Estado, como es el caso del papel, documentos de archivo, así como residuos de manejo especial, como son aparatos electrónicos, se firmó un convenio con la Fundación Hélice, como organización que lleva a cabo acciones para el beneficio ambiental de Mexicali.

Tal acto tuvo lugar la mañana de este miércoles 24 de noviembre del año en so, en la sala Mujeres de Baja California, Forjadoras de la Patria, del edificio del Poder Legislativo, en la que participaron el diputado Diego Echevarría, como responsable de la Comisión del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, así como el director administrativo del Congreso del Estado, Luis Galleg, en tanto que por la Fundación Hélice lo hizo Miriam Serra, en su carácter de presidenta.

El diputado Echevarría destacó que la firma de dicho convenio es para la disposición y tratamiento de los residuos originados por parte del Congreso, papel y el archivo, además de residuos de manejo especial como por ejemplo aparatos electrónicos.

La Fundación Hélice podrá utilizar algunos de estos aparatos, antes de la disposición final, y así seguir trabajando con los programas de concientización de control ambiental y educación ambiental.

Además destacó, que una acción de esta naturaleza, "es parte también de nuestra obligación como integrantes de la comisión del medio ambiente del Congreso", dijo el diputado.

Por su parte, el director administrativo



del Congreso del Estado puntualizó que, "el reciclaje debe ser parte de nuestra obligación y debería ser parte de nuestra cultura, además el reutilizar lo que se recicle que también es parte de esta cultura de cuidar el medio ambiente".

La representante de la Fundación Hélice, agradeció el compromiso concertado con la Legislatura Estatal y que es un fruto más de los 12 años de lucha, trabajo y gestión del organismo de la sociedad civil que representa y que a lo largo de todos estos años, ha tratado de implementar programas que hoy en día se están refrendando en el Congreso.

Subrayó que, "La educación ambiental es la herramienta principal para poder llegar a los cambios de hábitos de consumo que tenemos como ciudadanos y la problemática que tenemos en Mexicali, en el Estado y en el mundo, no se va disminuir si no tenemos acciones como la que estamos

realizando el día de hoy", dijo. Asimismo destacó que el convenio es un precedente en el Estado y será un referente para el futuro para poder tener alineados a los municipios que de alguna manera también generan residuos, irresponsablemente y no por falta de atención, sino por falta de conocimiento.

Además y para concluir, estableció que la educación ambiental puede llegar a los hogares, solamente se necesita colaboración y disposición por lo que Fundación Hélice continuará trabajando en pro del medio ambiente.

Dan mantenimiento al Puente Independencia

MEXICALI.-La directora de Obras Públicas de Mexicali, Georgina Wilhelmy, dio a conocer que la dirección a su cargo realiza bacheo en diferentes zonas de Mexicali, así como trabajos de mantenimiento en el bulevar López Mateos y en la zona del fraccionamiento Jardines del Lago.

También destacó que se están llevando a cabo reparaciones en los barandales del Puente de la Calzada Independencia, una vialidad sumamente transitada por la po-

blación mexicalense. Los trabajos formales de mantenimiento podrían arrancar antes de que concluya en el presente año 2021. "Iniciaremos antes del próximo año los trabajos (en el Puente Independencia), hoy estamos haciendo unas reparaciones en

los barandales. Es una reparación de in-

mediato, pero se piensa dar un manteni-

miento más en general", dijo la directora

de Obras Públicas Municipales. Destacó que hace un par de semanas,

lograron que Ferromex les permitiera el acceso a las instalaciones que quedan justo debajo del puente: "Hace unas semanas nos dieron acceso Ferromex para entrar con un estructurista y para tomar fotos para establecer los términos de referencia y contratar el estudio de diagnóstico del

Asimismo, señaló que no fue fácil el acceso a la zona, ya que se involucran dos instancias, debido a que "la parte de abajo es federal", dijo.

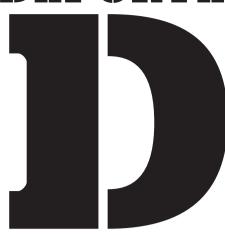
"Necesitamos el permiso de Ferromex porque todo lo que se desprenda va a caer en terreno de ellos, en tanto ya cerramos un carril del puente y abajo se cerró una área de maniobras en donde pueda caer lo que se está desprendiendo", dijo.



Listo BC: Arrancan Juegos Panamericanos Junior Cali 2021/2B

el-mexicano.com.mx

DEPORTES



25 DE NOVIEMBRE DE 2021 EDITOR: ALBERTO RICO S.

ORGULLOSA,

AREMI FUENTES

en Palacio Nacional en la

como atleta amateur.
"Me siento muy contenta,

MEXICALI.- Luego de recibir el Premio Nacional del Deporte,

Ciudad de México, la medallista olímpica en Tokio 2020, Aremi Fuentes Zavala destacó que se siente orgullosa de sus logros

orgullosa y halagada por ser la galardonada al Premio Nacional del Deporte 2021", escribió en sus redes sociales la medallista

Juegos Olímpicos en la división

de bronce en los pasados

Quién fue acompañada por sus padres Jesús Arquímedes Fuentes Villalobos y Aremi Zavala de Aquino, agradeció también al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador,

de -76 kilogramos.

LA CASA DEL LOBO

POR

ARTURO

RODRÍGUEZ





En ceremonia celebrada en Palacio Nacional, también José Manuel Zayas fue reconocido como Entrenador del Año

ALBERTO RICO S. el mexicano

.....

EXICALI.- La medallista olímpica en Tokio 2020, Aremi Fuentes Zavala, y su entrenador José Manuel Zayas, de Baja California, este miércoles fueron galardonados en Palacio Nacional de la Ciudad de México, con el Premio Nacional del Deporte 2021.

De manos del Presidente de la República de México, Andrés Manuel López Obrador, la atleta Aremi Fuentes, medallista de bronce en los pasados Juegos Olímpicos, en la división de -76 kilogramos en levantamiento de pesas, fue premiada como la Deportista del Año, y José Manuel Zayas como el Entrenador del Año.

Tanto Aremi Fuentes como José Manuel Zayas, recibieron una medalla de oro y una placa de reconocimiento con sus nombres grabados, así como la cantidad de \$796,005.00 en la categoría no profesional, en un evento en el que también estuvieron la directora de Conade, Ana Gabriela Guevara, y la triple medallista olímpica María del Rosario Espinoza.

"Es muy importante lo que ustedes están haciendo, con su ejemplo y su esfuerzo, para las nuevas generaciones; es el camino sano y bueno para los jóvenes, mujeres y hombres", señaló Andrés Manuel López, en su mensaje a los ganadores del Premio Nacional del Deporte 2021.

Aremi Fuentes alcanzó la gloria olímpica con 245 kilos totales en Tokio 2020, donde levantó 108 kilos en arranque 137 en envión, suficientes para convertirse en la ganadora número 72 de medalla olímpica para México, país que en la "Tierra del Sol Naciente" conquista el tercer metal de bronce.

En la ceremonia de premiación en este 2021 también fueron galardonados la atleta paralímpica Mónica Rodríguez, de paraatletismo; el beisbolista sinaloense Julio César Urías, en el deporte profesional; y la entrenadora de paratae kwon do, Jannet Alegría.



Lobos acaricia el título de la región CIBAPAC

REDACCIÓN.- Lobos Ensenada se impuso anoche 73 puntos por 60 a Pelicanos de Los Cabos Baja Sur, en el segundo de la serie final de regiones de Cibapac 2021 y regresa a Ensenada para el viernes ante su afición en el Gimnasio Municipal Oscar "Tigre" García buscara darle fin a este serie final que esta pactada a ganar 3 de 5 encuentros.

Los Lobos de Lasalle Taylor salieron a la duela de la unidad deportiva Leonardo Gastélum de Los Cabos decididos a llevarse la victoria, aunque en el primer cuarto parecía que no sería nada fácil tras terminar 16-15 a favor de los locales, para la segunda mitad los de Ensenada salieron mas concentrados y con excelentes movimientos sobre la pintura y con un José Luis Bucio al mando empezaron a imponer condiciones para quedarse con el segundo cuarto 27 por 8 ante unos desconcentrados Pelicanos.





ELEGIDO EN EQUIPO ALL-MLB

TATÍS JR, ENTRE LO MEJOR DEL AÑO

Por segundo año consecutivo, el pelotero de Padres de San Diego Fernando Tatís Jr. fue seleccionado como parte del equipo All-MLB, que resalta a los mejores jugadores de la temporada posición por posición.

Tras ganar el Bate de Plata de la Liga Nacional y ser seleccionado como finalista al Jugador Más Valioso de la campaña 2021, Tatís Jr fue el único representante del club sandieguino en el equipo All-MLB, donde ocupó la posición de campocorto. A pesar de perderse 32 juegos por una lesión en el hombro, el pelotero dominicano destacó al presentar una línea de bateo de .282/.364/.611 que le llevó a quedar tercero en la votación al MVP. También conectó 42 jonrones y sumó 25 bases robadas.

Tatís Jr. es el primer jugador de Padres en ser destacado en ocasiones múltiples como parte del equipo All-MLB, honores que son revelados desde la temporada 2019.

monumental de playas Confirmado, Faulo Aloi para el 5 de diciembre

POR: RAMÓN ZEPEDA (Colaborador)

BUSA anuncia el cartel definitivo para el domingo 5 de diciembre en la Monumental de Playas de Tijuana, después de un sin número de vicisitudes en cuanto a la conformación del cartel, el empresario Alberto Bustamante, acompañado del Arq. An-

drés Puentes, vocero de BUSA, así como la presencia del matador Alfredo Ríos "El Conde", ofrecieron una interesante plática informativa sobre lo que se ha tenido que sortear en la cuestión específica de la cancelación del rejoneador Andy Cartagena, por razones de convenios sanitarios entre México y España.



Imdet, en foro ciudadano

TIJUANA.- El Instituto Municipal del Deporte de Tijuana participó este miércoles en el segundo módulo del Foro de Consulta Sectorial Bienestar II, con la finalidad de integrar el Plan Municipal de desarrollo 2022-2024.

Con la celebración de mesas de trabajo en las que fueron expuestas las propuestas y necesidades de diversos representantes del ámbito deportivo, el Imdet se encargó de captar las ideas principales de cada uno de los grupos.

"Todas las ideas que ustedes puedan aportar son muy valiosas y las vamos a tener en cuenta", expresó el director del Imdet Cecilio Hernández, "voy a velar porque esas propuestas sean tomadas en cuenta en el Plan Municipal 2022-2024".

Las mesas de trabajo estuvieron enfocadas en tres temas principales, Educación, Deporte Adaptado y Ligas Deportivas y Asociaciones. La primera estuvo moderada por Carlos Garduño, jefe del Departamento de Deporte Estudiantil, la segunda por Delfino Ríos, jefe del Departamento de Deporte Adaptado, y la tercera por Héctor Montes, jefe del departamento de Deporte Asociado.



Va en 'Noches de Boxeo" 74 "Tito"; a prueba este sábado

TIJUANA.- El boxeador cachanilla Ernesto Sosa Ruiz, popularmente conocido como "Tito", expondrá su calidad de invicto este sábado en la Arena Big Punch en el marco de la velada "Noches de Boxeo" 74, misma que es organizada por Promociones González & Muratalla.

Ernesto Sosa tiene palmarés de 2 victorias, ambas ganadas por la vía rápida, sin derrotas ni empates. Suma un total de 4 rounds y un porcentaje de nocaut de 100.

El debut fue el 6 de marzo pasado cuando venció por nocaut a Raúl Silva Coronado, mientras que su segunda pelea fue el pasado primero de mayo cuando derrotó a Joel Juárez.

La velada también tendrá la participación de la tijuanense Kenia Judith Enriquez, popularmente conocida como "La Divina", quien tiene palmarés de 4 victorias, dos de ellas ganadas por la vía rápida, sin derrotas y 2 empates. Suma un total de 21 rounds como boxeadora profesional y tiene un porcentaje de nocaut de 33.33.

Otro de los participantes es el boxeador tijuanense René "Temible" Miranda buscará regresar a la senda de la victoria. Se presenta con un palmarés de 11 victorias, de las cuales 4 han sido antes del límite con 1 descalabro y 2 empates. Suma un total de 60 rounds como boxeador profesional y un porcentaje de nocaut de 28.57.

La primera prueba para ellos y el resto de los participantes será este viernes, con las pruebas de COVID-19, revisión médica y pesaje.

La velada ya cuenta con el aval de la Honorable Comisión de Box y Artes Marciales Mixtas de Tijuana.



de 2 victorias, ambas ganadas por la vía rápida, sin derrotas ni empates.



PANAMERICANOS JUNIOR 2021 HASI BC, ENPIE DEGUERRA

Son 34 deportistas bajacalifornianos que representarán a México en Cali, Colombia

..... ALBERTO RICO S. el mexicano

IJUANA.- Este 25 de noviembre dan inicio los Juegos Panamericanos Junior en Cali, Colombia y Baja California de nueva cuenta está fortaleciendo de gran manera a la delegación mexicana con 34 atletas y ocho entrenadores en 15 diferentes deportes.

Tal y como sucedió en los Juegos Olímpicos de Tokio, nuestro el talento deportivo de nuestro Estado buscará darle alegrías en el podio a

A continuación te damos la lista de "embajadores" que nos representará en esta competencia y que seguramente nos volverán a hacer vibrar de emoción.

REMO

Atletas: Mónica García, Adolfo Peralta, Aylin Ibarra, Emilio García, Gabriel Díaz y

Luis García.

Loyola.

CANOTAJE Atletas: Stephanie Rodrí-

guez, Aylin González, Adrián

Félix, Itzel Torres. **ESGRIMA**

Atletas: Natalia Botello, Diego Cervantes, Jimena Torres y Hugo Abel Castro.

Entrenadores: Alain Tandron y Maiquel Rodríguez.

JUDO

Atletas: Kassandra Espinoza, Omar Silva y Ángel García.

VOLEIBOL Atletas: José Hernández,

Yasutaka Sanay y Christian Álvarez.

BÉISBOL

Gilberto Vizcarra, Randy Romero y Alemao Hernández.

GIMNASIA ARTÍSTICA

Mario Rojas y Yamil González.

Entrenador: José Manuel y Luis Sosa.

Entrenadores: José Torres

NATACIÓN

Maximiliano Vega y Diego Camacho.

Entrenadores: Raúl Palma y Erick Galván.

BOLICHE

Atleta: Axel Martínez **TAEKWONDO**

Atleta: Leslie Soltero

BALONMANO Atleta: Héctor Pérez

CICLISMO

Atleta: Francisco Contreras. Entrenador: Rudysbely Meigarejo

KARATE

Atleta: Ericka Luque

HALTEROFILIA

Atleta: Antonio Govea

TIRO CON ARCO

Atleta: Akshara Licea.

Anuncian la 5ta. Carrera Borp 2021 para el próximo domingo.

Realizarán 5ta. Carrera Borp 2021 MEXICALI.- Será este domingo que se llevaron a cabo a lo lar-

cuando se lleve a cabo la 5ta. Carrera Borp 2021, en la Laguna Salada, así lo informaron integrantes del comité organizador, durante rueda informativa que se llevó a cabo la tarde de ayer en conocido restaurante-bar de la ciudad.

Informaron que esta competencia lleva una dedicación especial al corredor tecatense Caros Gutiérrez, recientemente fallecido, quien se destacó

participando en competencias

que se celebraron en La Salada,

así como también en la Ponde-

Señalaron que esta carrera

será de motos, quad y de UTVS, en esta última será la primera vez que se lleve a cabo. Los competidores correrán

22 millas, por determinación de los organizadores, con la finalidad de que los vehículos

no queden destruidos como en ediciones anteriores. Asimismo, los organizadores precisaron que esta carrera será la última del serial del año en curso, un año que fue bas-

tante bueno para Borp, ya que

en las diversas competencias

go del 2021, contaron una gran cantidad de participantes que llegó a 144, cuando en anteriode 70 corredores.

res la máxima era de alrededor En esta última carrera del serial, informaron que se contará con la participación de co-

rredores de todo el Estado. Será una carrera de doble pulsación, en categoría abierta "Iron man" y con premios en efectivo para los primeros tres lugares, que arrancará a las

9.30 de la mañana en la Lagu-

na Salada.

VIENE DE LA PORTADA

Los primeros equipos en ver actividad fueron Pumas y América, que firmaron un empate de 0-0 en el estadio Olímpico Universitario, lo que ocasionó el descontento de los 42,784 aficionados que se dieron cita al cotejo. En el duelo hubo

pocos disparos a portería, incluso el primero de ellos ocurrió hasta el minuto 40 de la mitad inicial cuando Efraín Velarde intentó sin éxito batir al arquero Guillermo Ochoa. Para la parte complementaria, las faltas, cambios y amonestaciones terminaron por trabar el juego. El equipo de la UNAM trató de sa-

car ventaja de su localía en la recta final del partido pero ninguna de las jugadas prosperó. El Clásico Capitalino definirá al vencedor el próximo sábado a las 17:00 horas en el estadio Azte-

Esta fue la quinta ocasión en la que Pumas y América empataron sin goles en liguilla.

Monterrey y Atlas siguieron el ejemplo de sus contrapartes y también firmaron un empate sin goles en el partido que sostuvieron este miércoles en el estadio TSM Corona.

En dicho cotejo, Rayados solamente tuvo un tiro a portería, por conducto de Vincent Janssen al minuto 72. Fue la primera vez que Zorros y Monterrey registraron un empate de 0-0 jugando liguilla, previamente habían disputado ocho compromisos de fies-

ta grande. Esta fue la primera ocasión en la historia de los torneos cortos que los primeros dos partidos terminaron sin goles. (AMS)

Corrida...

VIENE DE LA PORTADA

Debido a esto la estrategia que se tomó ha sido diligente, reconfigurando elelenco siempre con la voluntad de ofrecer al aficionado local, un espectáculo taurino de lujo, que a pesar de estos cambios no pierde ni un ápice de calidad.

Pero más que con-

ferencia de prensa el evento realizado en las instalaciones de LA CETTO, y ante la presencia de la mayoría de los medios de comunicación, ha sido una verdadera charla interactiva propuesta por el torero jalisciense quien en todo momento se le vio con la emoción que le produce regresar formalmente a los ruedos, después de un retiro no tan breve, en el cual según su propio dicho ha obtenido memadurez y experiencia, en términos de técnica y disciplina torera. El cartel enton-

ces quedó definitivamente con Faulo Aloi, Alfredo Ríos "El Conde", José Mauricio y Diego Silveti, con toros de San Isidro y los Forcados de Turlock, California, no lo olvide este 5 de diciembre a las 3:00 de la tarde en la Monumental de Playas de Tijuana, no olvide llegar temprano, porque se espera un entradón.

Armando

Luque, séptimo del mundo

ENSENADA.- Grandes resultados consiguió el atleta bajacaliforniano José Armando Luque en su participación con selección Mexicana

dentro del XXV Campeonato Mun-

dial de Karate de la WKF, celebrado en los Emiratos Árabes Unidos, de

donde regreso con el séptimo lugar

dente de Asociación y entrenador

Nacional Ramsés Rodríguez Arce, terminaron con éxito su participa-

ción en el Campeonato Mundial de

entrenadores Ramsés Rodríguez y

Estefanía García Álvarez del municipio de Ensenada, logra ocupar el

séptimo lugar Mundial en el 25TH

Senior World Championships en la

categoría de 60 kilogramos, que se

celebró en días recientes en Dubai.

de BC felicitó al atleta y sus entrena-

dores por los excelentes resultados

para México y Baja California.

La Asociación Estatal de Karate

Armando Luque a cargo de los

El atleta ensenadenses José Armando Luque, así como el Presi-

mundial.

COLUMNA

LA CASA DEL LOBO

POR ARTURO RODRÍGUEZ

Buenos días amigos, Lobos ya está en la etapa de finales contra el Sector 1 de CIBAPAC, después de dejar en el camino a su rival mas odiado los Colorados de San Luis Rio Colorado, equipo que fue barrido por los porteños en 3 juegos seguidos 2 en casa y para remachar se coronaron en San Luis, por cierto me dio la sensación que los Coyoyados no dieron color en las finales contra los pupilos del Coach Lewis Laselle y ahora toca enfrentar al ganador del Sector 1 que fueron los Pelicanos del Cabo San Lucas rival

ya conocido por los acuáticos. En el primer juego de la serie a ganar 3 de 5 Lobos se adjudicó la victoria por pizarra de 84 a 80 en un encuentro sumamente disputado, pues los Pelicanos pelearon de principio a fin, pero la defensiva de Lobos se agrando y no permitió muchas libertades a los del sur de la península, ayer por la noche celebro el segundo juego de la serie, donde se esperamos que Lobos se regrese con ventaja de 2-0 y el próximo viernes logren seguir avanzando en el certamen y como siempre Jeff Early Jr. Comando la ofensiva de los locales, escoltado por Anthony Hills, Leo Cabrera y el Capi Bu-

Ya que andamos en esta lides de finales los otros frentes de batalla donde Delfines de Mazatlán recibe a Potros de Casas Grandes, tierra del Coach Lewis Laselle Taylor que representan a las Regiones 4 y 3 respectivamente y en la otra llave se estarán enfrentando los líderes de las Regiones 5 y 6 Demoledora de Monterrey N.L. vs Guerreros de Xalapa Veracruz, que por cierto los expertos del baloncesto dan como favorito al equipo de los Regios, asi es que habrá que estar atentos como se desarrollan los en-

cuentros en esta etapa que esta "ON FIRE". De igual manera quiero hacer un merecido reconoci miento al presidente del Circuito de Baloncesto del Pacifico, CIBAPAC Cesar Ojeda Anaya que se dio a la tarea, por allá en el 2015, primero de conformar un equipo de trabajo para empezar a organizar las bases de Cibapac, después buscar los equipos interesados en este nuevo proyecto que tiene como premisa la de promover el basquetbol y sobretodo ser un escaparate para los nuevos talentos y a su vez dar oportunidad a jugadores que no encontraron equipos interesados en ellos en la Liga Nacional, el lema de Cibapac en "Inicia, Aprende y Compite" donde engloba los obietivos fundamentales de esta liga. Y ahora ya se extendieron a otras plazas del país, lo que ha puesto mas competitiva a Cibapac, así es que Felicitaciones a Cesar Ojeda y en especial a los jóvenes empresarios de Ensenada Erik Barraza, José Luis Maldonado y Pedro Ruiz que le entraron a traer un buen basquetbol a los aficionados, cosa que no ha sido nada fácil, pues arriesgan su dinero, tiempo y ahora con todo lo que pasa por la situación sanitaria, no quitan el dedo del renglón por seguir con sus Lobos Ensenada y ha logrado conformar un equipo digno de nuestra ciudad y debemos de reconocer el esfuerzo que hacen por estar en la pelea de los primeros planos del torneo, cosa que han logrado de excelente manera y la afición ya hizo como propios a Lobos, equipo que llego para quedarse en la Lobera mas Grande

Estos es todo por hoy mis 5 lectores, ya que añadió a la lista al coach Gerardo Guerrero conocido en la farándula basquetbolera como El Tarzan, orgulloso vándalo.

de México el legendario Gimna-

sio Oscar Tigre García ...

Queens es campeón del Grupo A Femenil del V torneo de Softbol de Los Barrios de Maneadero denominado "Juan Eugenio Carpio Ascencio".

VENCIENDO A PINTURAS DOVALINA

QUIENS ALZA EL TÍTULO

Las Queens dirigidas por Fidel Avalos, Blas Camacho y Martina Aguilar, dieron cuenta en tres juegos al hilo de las huestes de Alejandro Dovalina, para ser las campeonas del certamen denominado "Juan Eugenio Carpio Ascencio"

ANEADERO.- Queens logro conquistar el título de campeón del Grupo A Femenil del V torneo de Softbol de Los Barrios de Maneadero denominado "Juan Eugenio Carpio Ascencio" tras vencer 17 carreras por 2 a Pinturas Dovalina en el tercer juego de la serie final celebrado en el campo Manuel Mercado.

Con este resultado las dirigidas por Fidel Avalos, Blas Camacho y Martina Aguilar, dieron cuenta en tres juegos al hilo de las huestes de Alejandro Dovalina, que fueron dignas rivales en esta final.

Saaraim Avalos se acredito el triunfo trabajando toda la ruta desde el círculo de los disparos con excelente trabajo al maniatar la poderosa ofensiva de las Dovalinas en solo 4 imparables a cambio de 15 chocolates y su cuadro jugó con un pecado.

La lanzadora derrotada fue Karen González contando con relevo de Ana Flores y Karla Ochoa el trio de lanzadoras trabajo para 20 imparables.

Mejores bateadoras por campeonas Queens fueron: Vianey Zamora de 4-3, Ivana García de 4-3, Estefanía Avalos de 5-3, Janeth Mendoza de 3-2, Socorro Gutiérrez de 3-2, Jael Rodríguez de 4-2, Karla Rodríguez de 4-2, Paola Rubio de 4-2 y Saaraim Avalos de 3-1.

Al final del partido fue el dirigente del Softbol de Los Barrios, Israel Pimentel Montijo quien entrego los respectivos trofeos de campeón v subcampeón, no sin antes felicitar a ambas escuadras por la gran serie final que les brindaron a los aficionados.



Pinturas Dovalina de Alejandro Dovalina son dignas subcampeonas cayendo en la final antes las Queens.

Torneo internacional academia KnowEns

José Armando

Luque y entrenador

Nacional, Ramsés

Rodríguez Arce.

ENSENADA.- Este día a partir de las nueve de la mañana en las instalaciones del gimnasio Jesús Zapata Márquez (de la Colonia Hidalgo) se estará llevando a cabo el Torneo Internacional Academia KnowEns de Acción de Gracias 2021" en las categorías Sub 20 Varonil y Abierta Varonil y Femenil.

En la Categoría Sub 20 estarán participando las escuadras de Nogales FC, KnowEns y Real Misiones en el Grupo A, mientras que en el Grupo B están Mariscos Ensenada, Legends y Deportivo Popular.

En la rama Femenil Abierta buscaran el título los representativos de Legends, Herramientas del Noroeste, Real Misiones y Alfombras Lore.

En la Varonil Abierta buscaran el trofeo de campeón los equipos de: Culiacán FSC, Voyagers, Avesa y KnowEns.

GIMNASIO

JESÚS ZAPATA

JUEVES

16:30 Deportivo Popular vs Real Misiones, Sub 20

17:20 Alfombras Lore vs Real Misiones, FA

18:10 KnowEns vs Legends, Sub 20

19:00 Mariscos Ensenada vs

Deportivo Popular, Sub 20 19:50 Legends vs Real Misiones, FA 20:40 Avesa vs KnowEns, VA



Hoy se pone en marcha el fut sal del **Torneo Internacional** Academia KnowEns.

Baleros y Ruedas, ante Birrieria Soto

ENSENADA.-Balerosy Ruedasde Ensenada saldrá este jueves en punto de las 19:20 horas a la cancha Premier en busca del triunfo ante Birrieria Soto, al jugarse la penúltimajomadadel tomeo Premier 30s de la Liga Premier de futbol Siete de Ensenada. Los baleristas comandados

por Carlos Acevedo enfrentaran su último juego del rol regular, ya que la próxima semana les toca descanso y buscaran los 3 puntos para asegurar el cuarto lugar de la tabla de cara a los cuartos de final. El duelo se espera de mu-

cha garra, ya que su rival Birrieria Soto necesita de la victoria para meterse a la pelea por último lugar a la liguilla.

PROGRAMACIÓN

Cancha Premier

18:30 Valle San Rafael vs Asturias 19:20 Birrieria Soto vs Baleros y Ruedas

20:10 Nuevo Jalisciense vs Frutería San Carlos

Granados

Baleros y Ruedas comandados por Carlos Acevedo enfrentaran su último juego del rol regular.

21:00 Casa Leyva vs Casa 21:50 Valle Verde vs Alma Negra



Anuncian estelar en preliminar de UWC

TIJUANA- El enfrentamiento entre Fernanda "Dinamita" Múñoz y Joselin "Jaws" Fuller será el duelo estelar de la etapa de peleas preliminares de la función UWC 30, a celebrarse este viernes 26 de noviembre.

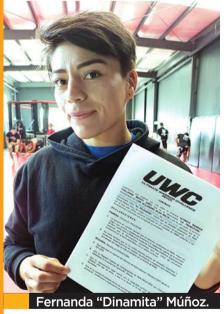
A partir de las 14:00 horas empezará la transmisión de los combates por el canal de Ultimate Warrior Challenge México (UWC) en YouTube, mientras que el main card será a las 17:00 horas por UFC Fight Pass.

Este será el debut en la jaula de UWC para ambas y está programado a celebrarse en la división de las 125 libras, a tres rounds de cinco minutos, y sancionado por la Comisión de Box y Artes Marciales Mixtas (AMM) de Tijuana.

Múñoz cuenta con mayor experiencia en el deporte al contar ya con marca profesional de 2-2-0 y el más reciente combate para la nativa de Bogotá, Colombia, fue el 14 de noviembre del 2020.

Por su parte Fuller, quien defiende los colores de Team Enigma y Bonita Mixed Martial Arts, apenas tuvo su debut profesional el 23 de octubre del presente año tras sumar marca de 4-6-0 como amateur.

Así se pone la mesa para el interesante duelo femenil dentro de la clasificación de Peso Mosca, que cabe mencionar es la única división de mujeres dentro de UWC que cuenta con campeonato activo. (AMS)



CARTELERA UWC 30: LEYVA VS. GALERA

VIERNES 26 DE NOVIEMBRE

ENTRAM GYM

PELEA ESTELAR

CATCHWEIGHT 175 LBS Alfonso "Sniper" Leyva vs. Alberto

PESO GALLO

Andrés Luna Martinetti vs. Paul "Tierno" Márquez **PESO WELTER**

Leonardo "Blastrigger" Blasco vs. Walter

"Showtime" Luna **PESO LIGERO**

Javier "Cholo" Basurto vs. Cristopher

"Anaconda" Ramírez **PESO PLUMA**

Aarón Cañarte vs. Fernando "Samurai"

Arévalo **PESO LIGERO**

Hugo "Máquina" Oyarzún vs. Troy "RED Reaper" Sanders

PRELIMINARES

PESO MOSCA Fernanda "Dinamita" Muñoz vs. Joselin

"Jaws" Fuller **PESO WELTER**

Freddy "Lion Heart" May vs. Rafael "Zombie" Bravo

PESO PLUMA Raul Rosas Jr vs. Eduardo Velázquez

PESO GALLO

Vázquez

Joshua "León" Fernández vs. Óscar

SESIÓN EN ENTRAM GYM

APLICAN EXÁMENES DE COVID-19 PARA UWC 30

La sesión de exámenes Covid-19 para los participantes en la función de Artes Marciales Mixtas (AMM) profesionales UWC 30 se llevó a cabo este miércoles dentro de las instalaciones de Entram Gym.

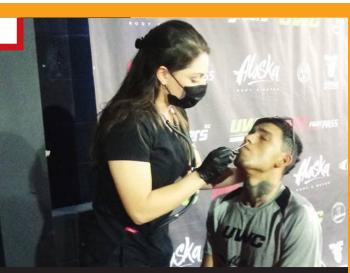
En supervisión de la aplicación fue el personal médico de la Comisión de Box y AMM de Tijuana, que además llevaron a cabo la revisión médica a cada peleador rumbo a la ceremonia de pesaje del

"Estamos con todo para cuidar de la salud de los peleadores y del resto de los participantes en nuestras funciones, por eso seguimos todos los lineamientos de seguridad que nos han solicitado", comentó Alejandro Islas, presidente de UWC.

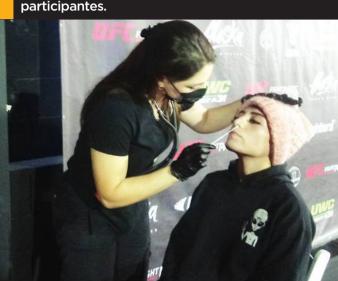
Islas añadió, "traemos uno de nuestros carteles más internacionales, diez peleas en total, con participación de Venezuela, Ecuador, Honduras, Estados Unidos, Chile, Colombia, Perú, y pues obviamente de México".

El presidente de <u>UWC</u> indicó que la sesión de exámenes se llevó a cabo sin contratiempos, con resultados negativos en todos los casos, para mantener el programa completo rumbo a la Ceremonia de Pesaje.

Además de las pruebas, también se dio la entrega de los uniformes y guantes oficiales y, con ello, la sesión de fotografías y video por parte del equipo de producción de UWC, para su uso en la transmisión del evento. (AMS)



La sesión de exámenes Covid-19 para los



El enfrentamiento entre Fernanda "Dinamita" Múñoz y Joselin "Jaws" Fuller será el duelo estelar.



La promesa de un gran espectáculo es lo que tendrá la afición que se dé cita este viernes en la función UWC 30.

TODO LISTO PARA UWC 30

NO PASA DEL IMER ROUND: SNIPER LEYVA

"Creo que el público ya sabe lo que ofrezco en la jaula, este año cumplí mi objetivo de regresar a Juegos Olímpicos, y en mi mente era tener dos peleas adicionales de AMM, y aquí estoy para cumplirlo", mencionó Alfonso Leyva

...... ARLENE MORENO

el mexicano

IJUANA- La promesa de un gran espectáculo es lo que tendrá la afición que se dé cita este viernes en la función UWC 30, a transmitirse en vivo a través de UFC Fight Pass a partir de las 17:00 horas.

"Creo que el público ya sabe lo que ofrezco en la jaula, este año cumplí mi objetivo de regresar a Juegos Olímpicos, y en mi mente era tener dos peleas adicionales de AMM, y aquí estoy para cumplirlo", mencionó Alfonso Leyva.

El peleador añadió, "tendrá el público un buen show para UWC 30, vengo con todo y, como siempre, en búsqueda de ganar y demostrar mi poder, todo lo que puedo hacer en esa jaula, y no pasa del primer round".

El invicto "Sniper", de Guadalajara, Jalisco, estuvo en la rueda de prensa este miércoles en adelanto de lo que será su primera pelea como estelarista en contra de Alberto "Bazooka" Galera (2-1-0), de Chetumal, Quintana Roo.

"Llevo más de 10 años de preparación en las AMM nacionales e internacionales, así que estov listo para este compromiso que tendré con UWC, se lucha por honor, por dignidad, y voy con todo para la victoria", apuntó Galera.

El combate entre Leyva (4-0-0) y Galera será el final de la velada a realizarse en las instalaciones de Entram Gym, programado para 175 libras y a celebrarse con tres rounds, de cinco minutos cada uno. (AMS)



25 DE NOVIEMBRE DE 2021 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ/1C



P<u>OLICÍAS VS. SICARIO</u>S

Balacera en Morelos

Morelos.- Agentes y policías estales sostuvieron un nuevo enfrentamiento armado con integrantes de células delictivas, del cártel de La Familia Michoacana, con un saldo de dos delincuentes abatidos y seis oficiales lesionados.

ESCAPÓ EN GUERRERO

Encarcelan a niña por no casarse

CHILPANCINGO, Gro., 24 de Noviembre.- Y volvió a ocurrir. Eran las 8 de la mañana del lunes 22 de noviembre, cuando Anayeli, de 15 años de edad, salió de su casa en la comunidad Joya Real en el municipio de Cochoapa El Grande, en la Montaña de Guerrero. En realidad escapó. Ese día la obligarían a casarse con un adolescente de 16.

Todo estaba listo. El viernes y el domingo la familia del joven ofreció una fiesta para acordar el matrimonio. Mataron una vaca, hubo cervezas, refrescos, música de banda. El casamiento se pactó para el lu-



La familia del joven ofreció una fiesta para el anuncio: mataron una vaca, hubo cervezas y música de banda.



INOCENTE, PASÓ 43 AÑOS PRESO EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, DC, 24 Nov (Agencias).- Un afroestadounidense fue absuelto y liberado el martes por un tribunal del estado de Misuri, en el centro de Estados Unidos, tras pasar 43 años tras las rejas por un error

Kevin Strickland, de 62 años, había sido condenado en 1979 a cadena perpetua por un jurado compuesto exclusivamente por blancos por un triple asesinato ocurrido un año antes en Kansas City, Misuri.

REINICIARÁ EN 3 FRONTERAS

Vuelve 'Quédate en México', a partir de la próxima semana

UN LITIGIO JUDICIAL ENCABEZADO POR TEXAS Y MISURI CONCLUYÓ CON LA DECISIÓN DE UN JUEZ FEDERAL PARA REACTIVAR LA POLÍTICA MIGRATORIA

ALEJANDRO GAEL MONTIEL HERNÁNDEZ

Agencia Reforma

ASHINGTON DC, 24 de Noviembre.- La Administración del Presidente Joe Biden busca reiniciar a partir de la próxima semana las devoluciones de solicitantes de asilo de terceros países hacia territorio mexicano bajo el controvertido programa conocido como "Quédate en México", aseguraron fuentes anónimas al portal de noticias Axios.

A pesar de que el Gobierno mexicano aún no ha hecho público un acuerdo para reanudar el programa, las fuentes citadas por el medio estadounidense aseguran que el "Quédate en México", formalmente llamado Protocolos de Protección al Migrante (MPP, en inglés) reiniciará en las fronteras de El Paso-Ciudad Juárez, San Ysidro-Tijuana y Brownsville-Matamoros.

Según Axios, la Administración de Biden les ofrecerá a los migrantes la opción de recibir una vacuna contra Covid-19.

Creado por el Presidente Donald Trump en 2019 para inhibir la migración irregular a través de la frontera

Pág 4

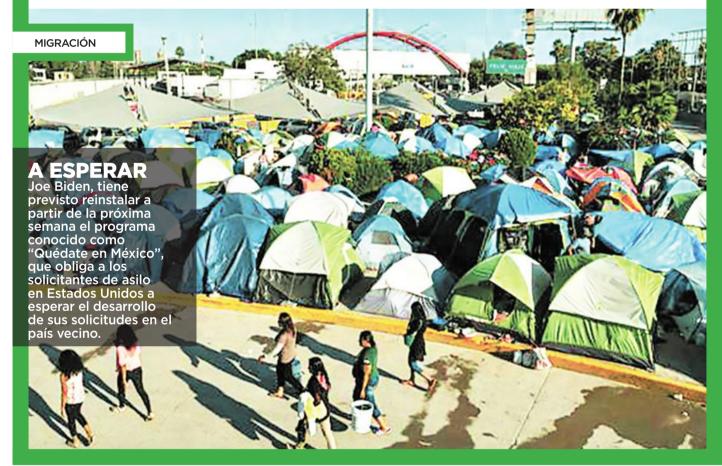


AVANZA EN EU LA REGULACIÓN DE MIGRANTES

CIUDAD DE MÉXICO, 24 Nov (Agencia Reforma).- Unos 4.3 millones de mexicanos que residen en Estados Unidos de forma indocumentada podría beneficiarse de la Build Back Better Act, un paquete de reformas impulsado por la Administración de Joe Biden que prevé, entre otras cosas, otorgar autorización para trabajar y protección contra una deportación.

De acuerdo con estimaciones del Instituto de Políticas Migratorias, el total de beneficiarios de la reforma, aprobada en la Cámara de Representantes y en discusión en el Senado, asciende a 7.2 millones de extranjeros que arribaron desde el 1 de enero de

Pág 4



Garantizada en el IMSS la autosuficiencia por 12 años

CARLOS MONTESINOS Reporte Índigo

......

IUDAD DE MÉXICO, 24 de Noviembre.- Los mejores días del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) están por venir, aseguró su director general, Zoe Robledo.

Lo anterior, con el argumento de que el IMSS superó su episodio más adverso: por la pandemia de COVID-19 y por 36 años de "vendaval neoliberal".

Asimismo, afirmó que la dependencia se convirtió en el eje del estado de bienestar que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"En los últimos 21 meses, el apoyo, la confianza y las acciones del presidente López Obrador nos mantuvieron de pie, a la altura de las circunstancias y con posibilidades de anunciar que la mejor etapa del IMSS está en el porvenir, de eso tampoco tengo dudas, pero sí tengo pruebas", dijo al encabezar la 112 Asamblea General, realizada por primera vez en Palacio Nacional.

Ante la crisis económica que acompañó la emergencia sanitaria, Robledo destacó que medidas como los Créditos Solidarios a la Palabra, la reforma de subcontratación y el incremento al salario mínimo

Pág 4



Tras 21 meses de pandemia, Zoe Robledo anunció que el Seguro Social cuenta con suficiencia financiera para 12 años más

SONORA REFLECTION OF THE PROPERTY OF THE PROPE

Tras un reporte anónimo, encuentran 16 fosas clandestinas con personas en estado de descomposición, otras calcinadas y osamentas.

Hallan madres buscadoras más de 25 cuerpos en fosas clandestinas

CÉSAR MARTÍNEZ Agencia Refirma

CIUDAD DE MÉXICO, 24 de Noviembre.- El colectivo Madres Buscadoras de Sonora informó que fueron encontradas varias fosas clandestinas en dos puntos del Estado, en las que recuperaron al menos 25 cuerpos.

El primer hallazgo del día se dio en la Costa de Hermosillo, donde ubicaron 7 fosas con restos calcinados y cinco cuerpos completos.

"No sabemos cuántos más sean. Estamos en el lugar del hallazgo", informaron en redes sociales por la mañana.

Pág 4

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743 Fraccionamiento Los Pirules RECEPCIÓN: (664) 656 0667

PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs. Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

ENSENADA AVENIDA RUIZ # 40

TELEFONOS: (646) 264 5663 (646) 264 5664

TECATE

SOLICITA

TÉCNICO ALINEADOR

TECNICO EN FRENOS

Y LLANTERO

REQUISITOS

-VISA -LICENCIA_DE

MANEJAR.

PERSONAL

RESPONSABLE

Y CONFIABLE

HOTEL PUNTA MORRO

CAPITAN DE MESEROS
RECEPCIONISTA MOCTURNO
RECEPCIONISTA MOCTURNO
RECEPCIONISTA MOCTURNO
RECEPCIONISTA
TURNOMI DI DONO
MICHAEL
TERRITANICA MONTO I SANO
MICHAEL
TERRITANICA MONTO I SANO
MICHAEL
TORRITANICA MONTO I SANO
MICHAEL
TORRITANICA MONTO
TORRITANICA MONTO
TORRITANICA MONTO
TORRITANICA MONTO
TORRITANICA MONTO
TORRITANICA MONTO
TORRITANICA
TORRITANI

RICHICIA MINIMATOL AMESES CHAS GANAS DE TRADAJAR PARTE DE NUESTRO EQU

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

el-mexicano.com.mx

MEXICALI

AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS: (686) 631 0100

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

CON LICENCIA BE AUXILIAR DE ALMACEN (TRABAJOS GENERALES)

Requisitos: Experiencia indispensable.

- 2 cartas de trabajos anteriores -Acta de Nacimiento. Comprobante de Domicilio. -CURP e IFE

-Número de Seguro Social -Carta de Antecedentes No Penales Preparatoria Terminada TODO EN COPIA

Cultura de responsabilidad y capacitación continua '

SE SOLICITA

persona para venta de Periódico, solo ocupamos su INE.

informes al

CEL: (646)9478611

Por medio de la presente se le notifica a los colindantes del lote 46 y fracciones de la colonia Abasclo, de la delegación González Ortega en Mexicelli, B.C. con una superficie de 2,600 m2, sin clave catastral, posectión a nombre de Victor Nervars Rodríguez, para que se presente el día 26 del mes de Noviembre del año 2021 a las 5:00 P.M. en el letreno antes citado para hacer el recorrido por los indenos del predio terreno antes citado para hacer el recorrido por los indenos del predio levantamiento y/o deelinde topográfico y dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24 de la ley de catasto inmobiliario del estado de B.C. y capitulo séptimo, artículo 36 incisos IV y V del reglamento de catastro para el municipio de Mexicali B.C.; Colindante Norte, carretera al aeropuerto; Colindante Sur, antigua regadera lote 46, panteó. Colindante Este lote 46 fracción parcela; Colindante Oeste, ubicado

En la Ciudad de Mexicali B.C.

Agradeciendo su presentación

Mex. Nov. 18-25

C. MOISES RUBIO ALVARADO

En los sotos dal JUCHO ONDRARIO CIVIL DE PERDUA DE LA PATRIA POTESTAD promovido por AGAR ARBEOLA HANGO en centra 1975D, según expediente stúnero disAl-MON, en fichas suste y nona unbose da junto da dos en li wentiumo resoulo un scuerdo que a la betra dice: Mexicali Raja California, a sinte de junto de dos en il ventiumo de mando de companio de provincia de provincia de provincia de mando de provincia de provincia de provincia de provincia de forma de provincia de forba scherica de sucuero de la parte scienza parte de provincia de provincia de forba ventrados de sucuero de la parte calenta de forba contra el provincia de forba ventrados de sucueros de la parte calenta de forba contra de provincia de forba ventrados en acutar de forba ventrados de mano de dos en un ventramo de forba ventrados de mano de dos en un ventramo de forba contra de provincia de forba contra de la provincia de la prov

MEXICAM, B.C., A 18 DE AGOSTO DEL 2021

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

LIC. ALEJANDRINA OÑATE GERARDO Mex. Nov. 28-30

ESTA CIUDAD. VALUEX
COMERCIAL \$ 385,189.73 (SON
DOSCIENTOS SESENTA Y
CINCO MIL CIENTO OCHENTA
Y NUEVE PESOS 73/100 Y NUEVE PESOS 73/100 MONEDA NACIONAL) Lo que se bece del conocimiento de los

hace del conocimiento de los interesados, convocándose porteres, en la inteligeacia de que servirá de base para emate la cantidad señalada por los peritos en el avalto y postura legal será la que cubra las dos terceras partes de dicha suma, esta Autoridad da cuenta que deade al inicio del proceso de deade al inicio del proceso de esta Autoridad de cuente que desde el inicio del proceso de remate, tanto los avalúos como los planos del immeble sujeto a remate, se encuentran a la Vista de las partes, conforme a lo dispuesto en el artículo 583 del

Mexicali, Baja California, a 10 de Septlembre de 2021

LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. CLAUDIA LIZETH PEREZ FERNANDEZ

Para su publicación por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS HABILES, que deberán fijarse en los sitios públicos de costumbre

Mesc. Nov. 16-38

circulación de este lugar. CONSTE.

PARA CRUCE -AMBOS SEXOS -LICENCIA TIPO C -DE 25 A 50 AÑOS

-RESPONSABLE -CON CARTA DE RECOMENDACIÓN -RESPONSABLE -CARTA DE ANTECEDENTES

-CON VISA INFORMES (664) 438 36 46

NO PENALES

SOY DE SAN DIEGO BUSCO SRA CON PASAPORTE PARA VIAJAR POR USA

Dirigido a: Francisco Delgado Arreola y Gradiela Swain Chavez, de Delgado

Dirigido a: Francisco Delejado Arnocla y Gradela Swair Chavez de Delgado.

Que an el Expediente número 0588/2021-0 relativo al Juideo Ordinaria.

Civili, promovido por Juan Manuet Marquez Davalos en cortra de Francisco Delgado Arnocla y Gradela Swain Chavez de Delgado, con festa veinfisivite de Odubre de des mil veinfisivite de Odubre de des mil veinfisivite de Odubre de de des mil veinfisivite per la civil de Section de la particio a USTEDES, por medio de existos que se debarán oublicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en e Boletin Judicial del Estado y e un periódico alceción da la partia actora de esta Cucad. bajo su responsabilidad, así como en los estrados de aste Juzgado so le hace saber que las copias de traslado quedan a su disposición en la Tercara Secretaria de éste Juzgado y que l'anne un término de VENTE DIAS, para dar conhestación a la demanda Instauvada en su contra, que empezarária acortrar al da sigüente de la última publicación; con el aparcibimiento que de no hacer o dentro de dicho término se e tendrá por presunivamente confesa de los hechos contan dos en la demanda y se seguitá el judicio an ex rebuldida.



Promocion Clasificado 5 15 días por sólo

\$480.00, (máximo 30 palabras)

EDICTO 0209/2021

remate al publico en ceneral

En los autos del expediente número 0671/3017 radicado ante el Juzgado Segundo de lo Civil de este Partido Judicial, deducido del Judicio ESPECIAL HEOTECARIO promovido por INSTITUTO DEL PONDO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en

NACIONAL DE LA VIVINDA
PARA LOS TRABAJADORES en
contra de CYNTHIA EDITH
ZAMIDIO CHAVEZ, la C. Juez
Segundo de lo Civil de este
Partido Judicia), señado las
Partido Judicia), señado las
Portenes DEL ANO DOS MIL
VEINTUNO para que tenga
verificativo el Remate en
Primera Almoneda, del Bien
rinuciele dado en garanta en el
presente juicio y que es el
giulente. LOTE 18 RELOT,
MANZANA 35
PRACICIONAMIENTO
HACIENDA DE CESTILIA, DEL
MINICIPIO DE MENICALI, BAJA
CALIFORNIA, SUPERFICIE
LIA EDO METROS CUADRADOS,
CON LASS MEDIDAS Y

121.800 METROS CHADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE EN 8.750 M CON LOTES 12 Y 1S; AL SUR EN 8.750 M CON AVENIDA NERRIO; AL ESTE EN 18.000 M CON LOTE

18; AL CESTE EN 18.000 M CON LOTE 20, UBICADO EN AVENIDA

NERFIO NO. 1883 DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE CASTILLA DE ESTA CRIDAD. VALOR

TEL:(646)264-56-63 Y 64

EDICTO 0239/2021 REMATE AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos del expediente número 0493/2018 radicado ante el jusgado Segundo de lo Civil de este Fartido Judicial, deducido del Julcio ESPECTAL HIPOTECARIO promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de JOSE LUIS MENA ALVARADO, la C. Juez Segundo de lo Civil de este Partido Judicial, señaló las DOCE DE ENERO DEL DIA ONCE DE ENERO DEL DIA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS para que tenga vezificativo el Remate en primeira Almoneda, del bien inmueble dado en garantía en el presente judo y que es el siguiente: LOTE 44, DE LA MANZANA 188 BIEICADO EL MAVENIDA FAYAMITA 1883 DEL MANZANA 138 UBICADO ES AVALITA 1883 DEL PRACCIONAMIENTO VALLE DEL PEDREGAL SETTA SECCION DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 120.000 MZ, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE EN, 5.000 M CON LOTE 20. AL SUR EN, 8.000 M LOTE 20; AL SUR EN, 6.000 M CON AV FAYALITA; AL ESTE EN, 20.000 M CON LOTE 43 AL 05STE EN 20.000 M CON LOTE 46. VALOR COMERCIAL \$ 249,838.20 (SON DOSCIENTOS CHIARRITA Y TRES MILL CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 20/100 MONEDA NACIONAL) Lo que se hace del los interesados, convocándose postores, en la inteligencia de que servirá de base para el zemate la cantidad señalada por los servirantes de la cantidad señalada por los señaladas p remate la cantidad serialada por los peritos en el avalio y postura legal será la que cubra las dos terceras partes de dicha surra, esta Autodidad de cuenta que desde el inicio del proceso de remate, tatro los avalios como los planes del inuneble sujeto a remate, se encuentran a

la vista de las partes, confor

Mexicali, Baja California, a 14 de Octubre de 2021

FERNANDEZ

LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. CLAUDIA LIZETH PEREZ

Para su publicación por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS HABILES, que deberán fijazse en los sitios públicos de costumbre entendiéndose por estos los estrados de este Juzgado, en el Boletín Indicial del Estado y en un periódico de mayor

circulación de este lugar. CONSTE. Mex. Nov. 16-26

DE LIMPIEZA EN CHULA VISTA.

DE LUNES A VIERNES, QUE SE QUEDE A DORMIR; SUELDO \$1,300 DLLS MENSUALES INTERESADAS DEJAR Solicitud con foto en el Motel Parador.

SOLICITO SENORA PARA TRABAJO DE LIMPIEZA EN SAN DIEGO CA RESPONSABLE y honesta de

2 A 3 DIAS **POR SEMANA** ILLAMAR A LIDIA

E&R TRANSPORT ESTÁ SOLICITANDO *CHOFER DE TRACTOCAMIÓN

PARA EL ÁREA DE LOS ÁNGELES Y OTROS DESTINOS CON EXPERIENCIA DE 2 AÑOS COMPROBABLES.

*CHOFER PARA MOVIMIENTOS LOCALES.

*MECANICO DIESEL CON EXPERIENCIA EN MOTORES DT SERIE 60, MERCEDES, ISX, CUMMINS, Y TRANSMISIÓN MANUAL, EXPERIENCIA EN DIAGNOSTICO POR COMPUTADORA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

*TAMBIEN SOLICITA AUXILIAR MECANICO

TE OFRECEMOS, SUELDO SEMANAL, PRESTACIONES DE LEY, UNIFORMES. PARA MAYOR INFORMACIÓN A FAVOR DE COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS 533-4055 0 664-440-5787

DISPONIBILIDAD DE HORARIO.



NOTIFICACIÓN A: SAMARA BETSAIDA SÁNCHEZ PACHECO y a la SUCESIÓN A BIENES DE SARA GONZÁLEZ RENTERÍA, también conocida como SARA GONZÁLEZ DE PACHECO.

En el expediente número 2400/2015-2, relativo al Julicio ORDINARIO CIVIL, promovido por JUAN FRANCISCO PACHECO GONZALEZ, en contra de Usetesa, se orden número 2400/2015, por movido por JUAN FRANCISCO PACHECO GONZALEZ, en contra de Usetesa, se orden número por movido de existico 13, 27, 27, 281, 289, 796 del Cudigo Procesa ficil vilupire en a 150 de lo el terrida y uno de aprocesa de indicamiento de pruebas abierto por aso de locha terrida y uno de aprocesa de ano des mil venirion, visiba la face de a 15 de actuaciones, se tiene por precluido el derecho de la parte demádica para offecer pruebas de su parte ya en proceda e resolvar sobre de activa finada para ofeceda por la parte actora, mismas que se admiten en su totalidad, loda vez que se forma oral para el desalhogada se altrecho y no son contrarias a la moral. Se eliga tendenado que a que se admiten en su totalidad, loda vez que se forma oral para el desalhogada se queles que por su propia naturaleza no requieran forma. Por for sul aprar la evento.

desahogadas aquellas que por su propia naturaleza no requieran forma especial para tel evento
Por lo cual, para que tenga verificativo la Audisencia de Conciliación,
Prubaba y Alagados, as sendana las DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE
ENERO DEL ANO DOS MIL VEINTIDOS.

En consecuencia, se cita a la parte actora y demandada, para que
comparezcara ante este Juzgado en la fecha y hora figadas, las personas
ficiacis en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno y la
sucesión codemandada per conducto de abocaco a persona alguna que
legalmente la represente, a fin de intentiar dirimir sus diferencias mediante
convenio judicial en los términos previstos por el articulo 272 bis del Código
de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, apercibidos que de no
comparacer sin justa causa se entenderá como una negativa de su parte a
la solución del conflicto mediante dicho convenio y se continuará con el
procedimiento.

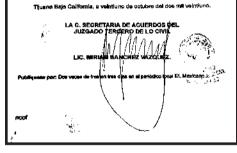
la solución del conflicto mediante dicho convenio y se continuará con el procedimiento.

En el entendido de que a la parte demandada SAMARA BETSAIDA SACHEZ PACHECO y SUCESION A BIENES DE JOSE DE LA CERDA ZAVALA también conocido como JOSE MARIA DE LA CERDA ZAVALA, deberá citárseles por medio de edictos, que deberán publiciarse por des veces de tres en tres disa en el perdiócio cota El I Mexicano, confotigne año dispuesto por el artículo 625 del Código en otta.

En preparación de la prueba confesional ofrecida por la parte actora a cargo de la demandada SAMARA BETSAIDA SÁNCHÉZI.

PACHECO y a SUCESIÓN A BIENES DE SARA GONZÁLEZ RENTERÍA, trambién conocida como SARA GONZÁLEZ DE PACHECO, se cita a las antes mencionadas, para que comparezcan el dia y hora señalado ante este Juzgado, la primera de manera personal y no por conducto de apoderado legal alguno y la segunda por conducto de albacea o persona alguna que legalmente la represente, a fin de absolver posiciones, apercibidas que de no comparecer sin justa causa, serán decigradas confesada de sequides que pruntamente aom celificadas de

idas confesas de aqualisas que praviamente sean cellificadas de respectivamente, de conformátez con lo depuesto por los artículos 7 y 310 del Cologo Processi CIVI vigure de vie puesto por los artículos de conforma de la processión de la conformación de la c será declarade desierta la respectiva probenza por falla de deushogo, con fundamento en el artículo 35Z del código en cita



EDICTO

En los autos del expediente número 1842/2019, relativi, juicio sumario civil, seguido por Gloria Vázquez Vázquez contra de Lydia Garza Pompa, se ordenó notificar los pun resolutivos distados en la sentencia dictada en fecha veintisiete septiembre del año dos mil veintiuno: RESUELVE:

Primero.- En la vía sumaria civil intentada en el presente juicio, la parte actora Gloria Vázquez Vázquez acreditó los hechos constitutivos de su acción ejercitada, en rebeldía de la parte

Segundo.- En consecuencia se condena a Lydia Garza Pompa otorgar y firmar la escritura pública respectiva a favor de Gloria

Vázquez Vázquez, en los términos del artículo 24 del Código de Procedimientos Civiles, respecto del contrato privado de compraventa con relación al lote de terreno número 18 fracción A (FA) de la manzana 116 del Fraccionamiento Jardines del Sur (también identificado como sección jardines) Playas de Tijuana de esta ciudad así como sus construcciones, el cual cuenta con clave catastral PT-116-018, con superficie de 175.00 metros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes: al norte en 12.50 metros con lote número 19, al sur en 12.50 metros con Avenida Parque Azteca Norte, al este en 14.00 metros con fracción B del lote 18, al oeste en 14.00 metros con Tercero.- Se concede a la parte demandada Lydia Garza Pompa un término de cinco días computados a partir del día siguiente

en que surta efectos la notificación del auto que declare ejecutoriada esta sentencia, para que cumpla voluntariamente con la misma, apercibida que de no hacerlo la escritura correspondiente la otorgara la suscrita en su rebeldía de conformidad con los artículos 492 y 503 fracción III del Código Procesal Civil. Cuarto.- Se condena al pago de gastos y costas en la presente instancia a la parte demandada Lydia Garza Pompa a favor de la

parte actora, mismas que se calcularán en el incidente respectivo. Quinto.- Toda vez que el presente juicio se notificó por medio de edictos en cuanto a la demandada con fundamento en el artículo

630 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, publíquense los presentes puntos resolutivos en el periódico local que elija la parte interesada, por dos veces de tres en tres días, y ejecutase hasta pasados TRES MESES contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación que se haga. Notifiquese personaln Así, definitivamente juzgando lo resolvió y firma la Juez Octavo de lo Civil licenciada Norma Angélica Nila González por ante su

Secretario de Acuerdos licenciado Froylán Millán Ramírez, que

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL:

Dos firmas ilegibles

LIC. FROYLAN MILLAN HAMERE ESE: Por Dos veces, de tres en tres días en el Periódico Local que elija el

EDICTO

LOS CO-DEMANDADOS: Jorge Inurreta Sánchez y Virginia León

Que por auto de fecha vicinissiete de octubre de dos mil veintiuns, dicitado en el Juscio Ordinario Civil / Prescripción Positiva rudicado son número de expediente 09696/2021-C, promovido ante el Juzgado Torcero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial, por David Osuma Alturore en contra de Usado y croo, se ordeno de nutificarlo a Usado que, de amus se dosprenda que se han agotado los mesios de loculización paras su emplazamiento, y que a aconsidaración del suscritos se llevó a cabo la investigación adecunada, y que la eficación probatoria de la inevistencia de un domicifico donde pueda ser localizado, se adviere fehacientemente de los informas medidos por la Dirección de Seguridad Pública Musicipal, Cornision Federal de Electricidad, Comisión Estatal de Seguridad Pública Musicipal, Cornision Gederal de Electricidad, Comisión Estatal de Seguridad Pública Musicipal, Cornision estada de Norcesas, Instituto Federal Electronal y Policia Estatal Preventivo, en donde se destallan el núcleo do y las personas que se utilizarno para la bicaqued a correspondiente, en conteceuencia, ha hugar a ordenar, como se ordena, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 finación II del Código de Procedimientos Civiles, efecuer de emplazamiento respectivo al mismo por medio de eletes, los cuales debertos de publicance en le bolentin judicial del Estado y en un periodico de la localidad de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, sirve de apoyo pura el referio del austrito la jurisprodencia que a continuación se transcribe: servicamentos recursos continuación se transcribe: servicamentos con aux ontantación con transcribento de continuación se transcribe. nze onseinado premiencione e struco de naturos. Haciérido le saber a los ciudadenos Jorge Inurreta Sánchez y Virginia León Gozalze, que se ha interpuesto en su contra una demanda en la vía ORDINARIO CUIVL. PRESCRIPCIÓN POSITIVA, interpuesta por David Dauna Alastorre, en los términos de los artículos 256, 257 y 475 del Código de Procedimientos Civiles, y por los conceptos a que se refere ca-se escrito inicial, por lo que, por este conducto ae le corre traslado para que dentro del término de treitari diac, contrados a partir del dia siguiente ca que aparecea la óltima publicación del edica respectivo, de contestetón a dicha demanda y oponga las excepciones y defensas que tuviere, con el apeccibimiento que en caso de nu hacerlo deutro de dicho terminos se le excepciones y defensas que tuviere, con el apeccibimiento que en caso de nu hacerlo deutro de dicho terminos se le excela por presuntivamente comições de los hechos que dendro en la Secretaria de este juzgado y a su disposición las copias correspondientes. Asimismo, se le previene para que enfala domiciblo en esta ciudad en donde oir y recibir notificaciones do su parto, apercibido para el caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones afo las de carácter prosonal, le surtiras efectos por ruedio de odietos, de conformidad con el artículo 625 del Código de Procedimientos Civilos. Expedisse el edicto correspondientes. Foculor

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN NADA, BAJA CALIFORNIA, OS denoviembre de 2021. LA CIUDADANÁ SERRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TRICERO ÉTUDO DE PRIMERA /INSTANÇIA.

LIC CESARINA ALICIA OLIVER GONZÁLEZ RUIZ.

EDICTO

ALBERTINA GILBERT VIUDA DE ALVARADO TAMBIEN CONOCIDA COMO
ALBERTINA GILBERT VOA. DE ALVARADO.

En los autos del expediente número 333/2021 relativo al ORDINARIO
CIVIL promovido por KARLA SALCEDO MATAMORS en contra de
ALBERTINA GILBERT VIUDA DE ALVARADO, TAMBIÉN CONOCIDA
COMO ALBERTINA GILBERT VOA. DE ALVARADO, MARÍA RENA
MACRINA MATAMOROS CORTEZ Y FLORIBERTO SALCEDO PÉREZ, se
ordenó notificar el siquiente provieto que se lo conducente dise.

ordenó notificar el siguiente proveido que en lo conducente dice:
Tijuana, Baja California, a diecisiete de septembre del año dos mil veintuno.
A sus autos tres escritos con números de registro 19720, 19721 y 19829 los
cuales se acuerdan en los términos siguientes:
Con relación a los escritos presentados por María Reyna Macrina Matamoros
Cortez y Floriberto Salcedo Pérez en su carácter de codemandados en el presente
tuicio.

Cortez y Floriberto Salcedo Pérez en su carácter de codemandados en el presente juciclo.

A lo que solicitan ambos promoventes en sus respectivos ocursos digaseles que una vez que comparezcan en dias y horas hábiles que lo permitan las alborses de tes Juzgado a ratificar los escritos de allanamiento se acordará lo que en derecho sea procedente, con fundamento en el artículo 274 del Código de Procedimientos Civiles.

Con relación al escrito presentado por el licenciado Oscar Iván Díaz Cómez en su carácter de abogado procurador de la parte actora.

Como lo solicita el promovente, se le tiene por hechas las manifestaciones que vierte en su escrito de ménto, en atención a las mismas, así como a los informes rencidios por las diversas dependencias de gobierno y personas jurídicas particulares, de los que se desprende que no se localizó domicilio de la parte demandada Albertina Gilbert viuda de Alvarado también conocida como Albertina Gilbert Vda. de Alvarado, tendidos con la conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la antes mencionada por medio de editors que debetos que un Periódico Local de mayor circulación que eligi a parte interesada, haciéndole saber a la pasiva procesal Albertina Gilbert viuda de Alvarado también conocida como Albertina Gilbert Vda. de Alvarado, vue dispone del término de QUINCE DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra y señalar domicilio procesal, dentro de

Ambertina Gilbert Vda. de Alvarado, que dispone del término de QUINCE DIAS para concola somo contestar la demanda instuarada en su contra y señalar domicilio procesal, dentro de los autos del expediente 333/2021, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Karia Salcodo Matamoros, apercibida que de no hacerlo se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, y las subsecuentes notificaciones aín las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial y se seguirá el juicio en su rebeldia, lo anterior de conformidad con los artículos 122 fracción II, 267 y 623 del Código Procesal de Materia. Haciendo de su conocimiento que las copias de traslado se encuentran a su Notifiquese. Así la acerdá u femanda. disposición en este Juzgado. Notifiquese.- Así lo acordó y firma la Juez Octavo Civil, licenciada Norma Angélica Nila González, ante su Secretario de Acuerdos, licenciado Froylan Millán Ramírez, que

da fe.
Tijuana, Baja California, a 29 de septiembre del año 2021.
El Secretario de Acuerdos
del Juzgado Octavo de lo Civil:

Unalizario del Companyo de la Civil
El Francia Hattan RAMIREZ

EXPRESION DE CAUSA promovido por NATIVDAD MORALES ORIIZ, en contra de

FD#C1O

En el expediente número 1012/2020, relativo al júlcio DIYORCIO SIN

Elitatio (Carano Corona, mediorna auto de facha discinueva da agosto del cos mil varifuna, con Lindonnento en el artículo 12 fracción il del Código throseal Civil, emplícase a la porte demandado elitatio (DANO CORONA, por medio de Edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el periódico local El Mexicono y Bolelin Judicial del Estado, haciéndosele saber que henen un término de **CAUNICE DÍAS** paro contestor la demanda instaurada en su contra, contados e porfr del die siguiente hábit de la última publicación cel ediclos ordenado en el presente proveido, quedando a su disposición en la Secretario de este Juzgado los copias simples de traslado debidamente selladas y catejadas, apercibido el demandado que en caso de no dar correstación a la demanda instaurado en su contra se le tendrá par confes convestación, a la demanda instaurado en su contra se la tendrá par confesio ce los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juico en su viecedido. Requiérase tambén o la parte demandada para que señale comició procesal en estra alucad, aperablido que en caso de no hocarlo las subsecuentes notificaciones quín las de confacte personal e surtirán efecto por Receim Juscial del Estado. DE TRES EN TRES DIAS debe interpretaze de que entre cada una de las publicaciones deben mediar dos días hábites, para que la siguiente publicación se realice al tercer dio nábil siguiênte. Tecate, B.C., 9 <u>de No</u>vlembre del 202





En los autos del judicio ORDINARIO CIVII. premovido por ALCNSO GUTEEREZ DIAZ en contra de URBANIZADORA VICTORIA S.A., SANTIACO GUTEEREZ DIAZ en contra de URBANIZADORA VICTORIA S.A., SANTIACO GUTEEREZ PELIX, según expediente número ST/1/2020, el C. Juses Trimero de lo Grid dictó provedó que a la letra dice "...Mexicall, sata California a cinco de octubre de deo rail ventiuno. A sua sunto el escrito número 137/49 pescentado por el licenciado Prancisco Maldonado Gómez, abogado patrono de la parte actora. Como lo seolicita, toda sea que de los oficios griados por las divereas depandencias se desprende que no se localizó el domictilo de la demandada, en al virtud con fundamento en el artículo 128 del Gódigo de Procedimientos Civiles en el Estado, procedases hacer el emplezamiento a judicio a Urbarizadora Victoria S.A., mediante la publicación de edictor, los cuales deberán de hacerae en el Beletin Judicial del Estado y en uno de los periódicos de los de mayor circulación (pudiendo ser entos El Mexicano, la Cóvinda o la Vox de la Prontera) por fus veces de tras en tres dias, para que dentro del tirmino de quince dias hábies contado es partir del dis siguiente de la última publicación, comperacea ande cus jugando a dar confersisción a la demanda entablada en su confra por Alonso Cetáberse Díaz, por la pesacripción positiva es efavor respecto del bien funnable i dentificado como lote 23, manzana 47, de la colonia Guadalupe Victoria, RM 49 en esta cinded, con una susperficie de 450 dy mastros cuntrador apertinida que en caso de no hacerlo dentro de dicho (étrotino se la tendrá por presantivarmente confessa de los henchos que como propios se la actinupa, en la demanda y se segutrá el juddo en su rebeldía, saf cono para que sefule domicido para soi y recibir nuclácad, con mas anes ces jusquedo, aporchibido de que ni no lo hace sef las posteriores motificaciones sun las de caréstar personal se la hura por encolo del Beletin pudicial. So huce conviar que las copas acte tralado respectivas, quedan a se disposición en la Secu

Mexicall, B. Cfa., a 26 de octubre de 2021

EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL LIC. ALBERTO VALDEZ DE LUNA

EL C. SECRETARIO DE AGUERDOS LIC. HANZELL GUADALUPE BECERRA VALDEZ

EDICTO 0274/2021 PAOLA YURET CARRILLO REYES Y/O PAOLA YURETH CARRILLO REYES y JESUS

En los autos dal expediente número 0173/3019 radicado ante esta Juzgado Segundo de lo Gril de este Parido Judicial de Maricali, Saja Californo, deducido del Jucio ORDINARIO CUIV. GUILDADO DE SCENTURA PARA EPECTO DE QUE SE DECLARE JUDICIALMENTE LA NULIDAD DE SCENTURA PARA EPECTO DE QUE SE DECLARE JUDICIALMENTE LA NULIDAD ASSOLITA DEL PODER REPRENE PARA PLETICO SY CORRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION Y DE DOMINIO, QUE AMPARA LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 167, 136 (CIENTO SESENTA SE BETE MIL CIENTO TRETINA Y SES) VOLUMEN 4, 506 (GUIRCO MI DECISIETE, PARADO ANTE LA FEDEL LICENCIADO LUIS AFIONSO UDIALES MORENO, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN ESTA CUIDAD), ASÍ COMO LAS DEMAS PERSTRACIONES QUE SE INDICAN EN EL SECRITO DE DEMANDA, parsorvido por PORTRIO CASTELIM MONTOVA Y MARIA ENABL MENDOZA MONJE en contra de Ustocios, on virtud de desconocurses un demación, es ordeno emplisarcies per medio de edictos, haciéndoles esber de la demanda interpueste en su contra, y que tienen el tratuto de VERIVE DIAS HABILES contados e partir del dissipulente de la ditina publicación, para dar contentación a la demanda interpuesta en su contra, su como para que ofrescan los medios de convicción que a su desecho estimen conveniente, aperchientoles en parte del dissipulente de la distina publicación, para dar contentación a la demanda interpuesta en su contra, su como para que ofrescan los medios de convicción que a su desecho estimen conveniente, aperchientolesco que de no haceado ani dantos de dicho térmito, es les declarar la correspondente rehelida, de igual forma delastran serialar domicilio para cir y recibir notificaciones de su parte, con el apercibiriento, que de declarar la correspondente reportales, unte estralizadas por reconhecto del Belotta Judicipal del Estado Asimismo se les notifica el derecho de oponecre a la publicación de sus datos personales, unte estandia copias por reconhecto del Belotta Judicipal del Estado Asimismo se les notifica el derecho de oponecre a la publicación de sus datos personales, tante estandia copias per

LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. CLAUDIA LIZETH PEREZ FERNANDEZ

Mexicali, Baja California, a 22 de Noviembre de 2021

Para su publicación en un Periódico de Información de Circulación en esta Ciudad y en el Boletin judicial del Estado por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS HABILES.

Mex. Nov. 26-30 Dic. 3

En los nutes del juicio ESFECIAL HIPOTECARIO promovido por DISTITUTO DEL PONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS RABAJADORES en contra de LETICIA ISAREL MACIAS CHAIREZ expediente número 739/2017, el C. Juea Primero de lo Civil dictó proveido que a la letra dice: "...Para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Primera Alvroneda del Bien linvelhe Hipotecado, se schalan las NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

Mexicali, B. Cfa., a 15 de septiembre de 2021

JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL LIC.ALBERTO VALDES DE LUNA

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. HANZELL GUADALUPE BECERRA VALDEZ

Mex. Nov. 18-26

EDICTO FUBLICO EN GENERAL

EDICTO PUBLICO EN GENERAL

AVISO NOTARIAL

El suscrito Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE de esta municipalidad, con fundamento en lo que diapone el artículo 837 del Obdigo de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, hago saber a todos los interassicos mon constituir de facha-

fundamento en lo que dispone el artículo 857 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, hago sabar a todos los interesados que por escritura de fecha once de noviembre del 2021 (dos mil veintiuno), intínesos 88,834 (noventa y ocho mil novecientos cincuenta y cuatro) del Volumen 2,323 (dos mil trescientos veintiutés), ante mi compateció la señora MARIA CARMEN GONZALEZ, también conocida como MARIA DEL CARMEN GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN GONZALEZ, MA DEL CARMEN GONZALEZ, MA DEL CARMEN GONZALEZ, DE LERMA MA DEL CARMEN GONZALEZ, DE LERMA DEL CARMEN GONZALEZ, a efecto de iniciar la tramitación extrajudicial de la Seoción Primera de la mencionada succeión, instrumento en el cual se hizo comarar los siguientes hechos PRIMERO—La apertura de la succeión intestamentaria a bienes del seño CIMERTIO LERMA CONZALEZ. SEGUNDO— La aceptación de la succeión intestamentaria mencionada. TRECERO—El reconocimiento y aceptación de la señora MARIA CARMEN GONZALEZ cal nombramiento de liniciar la terminación de la succeión intestamentaria mencionada. TRECERO—El reconocimiento y aceptación de la señora MARIA CARMEN GONZALEZ al nombramiento de liniciar la terminación de la succeión intestamentaria mencionada. TRECERO—El reconocimiento y aceptación de la señora MARIA CARMEN GONZALEZ al nombramiento de liniciar a succeión intestamentaria mencionada succeión. Esta marcino de la señora MARIA CARMEN GONZALEZ de la mencionada succeión. Esta marcino de la defora GILERMO CONZALEZ de la mencionada succeión. Esta colificario de la señora MARIA CARMEN GONZALEZ de la mencionada succeión. Esta colificario de la succeión el Estado de conformidad con lo que establece el artículo 869 ochociontos cincuenta y ocho del Código de Procedminientos Civiles para el Estado de Baja California y 210 doscientos diez de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California

Mexicali, Baja California, a los once días del mes de noviembre año 2021

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE

En les autes del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido per INFONAVIT en contra de CLAIDIA MARTINA GERECER, espediente roferero 648/2018, el C. luez Primero te le Civil dicté paveido que a la letra dice: ". Para que tença vezificativo la Audiencia de Remate en Primera Almoneda del Bien Inmueble Hipotecado, se sefalan las ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE DOCUMENTE DE DOS MIL VERNITURO, Inmueble letra dice: "...Para que tenga vezificativo la Audiencia de Remate en primera Almoneda del Bien Innueble Hipotecado, es señalan las ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTUNO. Immeble identificado como: Terreno y Construcción consistente en casa habitación, identificado como: Terreno y Construcción consistente en casa habitación, identificado como en Lote 13 Relot, Manzana 44, Fraccionamiento Hacienda de Castilla de esta Ciudad, con una superficie de 121.398 metros cuadrados; con las algulentes reedicias y colindancias; Al Morte IC—I.703 metros con Privada Tabonal; Al Sur 6.750 nectos con avenda Monteerat; Al Este I7.713 metros con Lote 14; y Al Oeste 18.00 metros con Lote 12. Por lo tanto procédase a realizar las publicaciones de adictos por dos veces de siebe en siete días convocándose postores en el Boletín Judicial del Estado, en un periódico de mayor circulación en este ciudad (pudiendo ser estos la Voz., La Cróniça o El Mexicano) y en los sitios ybblicos de cosmubre entendiándose como tales los estrados de este juzgado, hacándose seber a los interesacios que el precio fijado por los periotes corresponde a la cantidad de \$ 204.238.77 (doucientos cuatro mil doscientos treinta y ocho pesco 77/100 mendeá nacional) y que será postura legal la que culva dos tercesas partes del mismo, siendo la cantidad de \$ 158,159.18 (ciento incinta y sels rall ciento cincuenta y nueve pesco 18/100 moneda nacional), ad raismo que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Caja Auziliar del Tribunal Superior de hatica de la Statido una cantidad de \$ 138,159.18 (ciento sente la parte de parte de la sucuenta y mueve pesco 18/100 moneda nacional). Lo anterior de conformidad como lo señalan los artículos 566, 667, 669 y 600 del Código de Procedimientos Civiles. Proceda el C. Actuarlo a fijar los edictos que correspondan en los artículos 566, 667, 669 y 600 del Código de Procedimientos Civiles. Proceda el C. Actuarlo a fijar los edictos que correspondan en los artículos 566, 667

JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL LIC. ALERTO VALDES DE LUNA

El suscrizo Notario, LIC. JUAN CARLOS BEJARANO BORROR, Tirelar de la Notaria Pública Número DOS de esta Municipalidad de Mexicali, keja California, en cumplimisano a le establecido en el paristo final del articulo 686 del Código de Procedimiento Civiles en vigor, hago esber que por instrumento número 88, 170. del volumen 1854, de fecha 37 de abril de 2021, ciongado ante el suscrito Notario, comparaciento los esfatores JOSE PORTUNATO AUAREZ ENRIQUEZ, Quiesmabián tullas el norabre de PORTUNATO AUAREZ ENRIQUEZ, quiesmabián tullas el norabre de PORTUNATO AUAREZ ENRIQUEZ, CORIA DEL CARMEN AUAREZ VALDEZ, MARCABITA MARIA AUAREZ VALDEZ, PASLO HECTOR AUAREZ VALDEZ, MERCABITA MARIA AUAREZ VALDEZ, PASLO HECTOR AUAREZ VALDEZ, PETLET DE JESUS AUAREZ VALDEZ, PASLO HECTOR AUAREZ VALDEZ, PETLET DE JESUS AUAREZ VALDEZ, PASLO HECTOR AUAREZ VALDEZ, PETLET DE JESUS AUAREZ VALDEZ, PASLO MARCABITA MARIA MARTINEZ VALDEZ, por se propio desceho, establed esta de defunción de la autora de la succesión En el referido instrumento la serios que le padient corresponder dentre de la presente mecedio, para codo el celector a que haya lugaz por lo qual se hace constar el repudio recicion rearridator el quintiente o cuarente y nul quefente o cuarente y sistema de la conforme el con artículos rell quiniantes cuarentes y nul quefentes o cuarente y sistema de conforme el con artículos rella quiniantes cuarentes y nul quefentes o cuarente y sistema del Código Civil para el Estado de Sala California. Astralamo, se declaró a los efectos a que haya lugaz por la qual se hace constar el repudio recicio martíficato del Código Civil para el Estado de Sala California. Astralamo, se declaró a los efectos a que haya lugaz por la qual se hace constar el repudio recicio martíficato del Companio de Com

Mexicali, Baja California, a 24 de noviembre de 202 l ATENTAMENTE

EDICTO PUBLICO EN GENERAL

JUAN CARLOS BEJARANO BORBOA NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS Mex. Nov. 28 Dic. 8

Mexicali, B. Cfa., a 1 de septiembre de 2021

JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL LIC. ALBERTO VALDES DE LUNA

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. PERNANDO SANCHEZ GERARDO

Mex. Nov. 25 Dic. 6

En los autos del juicio Especial Hipotecario promovido pox MARIA ANOELICA RODRIGUEZ ORTEGA en contra de ELEAZAR ORTEGA LOPEZ, DEVANIRA LARIOS HERRERA, especiante número 917/2017, el C. Juez Primero de lo Civil dictó proveído que a la letra dice: "... Para que enoga venificativo la Audioncia de Romate en Primera Almondea del Bien Intuneble Hipotecado, se señalan las ONCE HORAS DEL DIA VEINTEBETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTEDOS. Intuneble identificado como: "Estreno y Construcción consistente en casa habitación, identificada como en Lote 14 Relot, Manzana 23, Fraccionamiento Residencial Sevilla de sesta Ciudad, con una superficie de 141.750 metros cuadrados; con los si guiuntes medidas y colindancias: Al Norte 8.750 metros con Lote 15, 18 Sur 6.750 metros con aversida Tetuan, al Este 81.000 metros con Lote 16; y Al Oesto 21.00 metros con Lote 13. Por lo tanto procédase a realizar las publicaciones de edictos por dos veces de siete en siste dies convocândose postores en el Boletín judicial del Estado, en un periódico de mayor circulación en esta ciudad (pudiendo en entre La Vez, La Crónica o El Mexicano) y en los sitios públicos de comumbra emendiendose como tales los estrados de este juzgado, haciándose saber a los interesados que el precio fijado por el perifico corresponde a la cantidad de \$ 757.00.00.0 (setecientos cincuentar y siete mil pesos 00/100 moneda nacional) y que será postura legal la que cilva dos extreses netres del niemo ejendo la cantidad de \$ 158.65 6

edicto C. Iuan enrique taira prado

En los acios del JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO promovido por LUBIA JANETIR RAMOS SANCHEZ en contra USTED, según expediente minero 1063/2018, en techa nueve de julio de dos mil venituron reservo un accaserio que a la letra dice: Mexicali Baja California, a mueva de agosto de dos mil veintuno. A sea autos el esprilo con número de registro 11474 presentadas por el C. LICENCIADO JOSE ANTONO LORREDO ESCUVIA, en se carácter de abogado. MICINCIADO JOSE ANTONIO IGREDO ESQUIVIA, en sa carácter de aboquado patrono de la patre actora en el pensente judica como los olicita, y toda vez que según se desprende de los mismos, el C. JUAN ENRIQUE TAIRA PRADO he emplanado a judicio por nesdio de publicación de EDICTOS en la forma previnta por el numeral 122 del Occijo de Procedimientos Civiles en vigor, en los términos dispessios en proveido de cliu seintidos de marros de dos mil veinte, siendo la elitara fecha de publicación de los mános el día ocho de junio de dos mil veinte, un tremmo DE QUINCE DAS aperciados que de no hacedo en el tiempo concedido para tules efectos se le tendría por concesido para tules efectos se le tendría por concesido en servido regalar los hechos que se la stribuyen en la desmanda y se seguirá el juicio en so rebebida, estaba comminada a resultar dicho acto procesal a más tardar el passado evalutimente de junio de dos mil veinfinno, sin que a la fecha haya dado evalutimente de junto de dos mil veinfinno, sin que a la fecha haya dado evalutimente da la fecha haya dado los heclos que se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en se rebolida, estaba comminata a realizar dicho acto procesal a más tardar el pasado verindinueve de junio de dos mil veindinuo, sin que a la fecha haya dado cumpinameno si no ordenado por esta astoridad, en consecuencia se tiene al C. [URN ENROQUE TARRA PRADO contestardo en santido negativo los hechos que se le impetan y se declara la consiguiante REBELDIA, en consecuencia las sebsequentes nodificaciones sún las que deban hacerne en forma personal se le harán por necido de Soletin Jucicial del Estado salvo en los casos previstos por la harán por necido de Soletin Jucicial del Estado salvo en los casos previstos por la numerica del Lo atretiro con appropa el lo dispuesto por los artículos 112, 287, 623, 624 y 828 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Es por ello que mele la ausencia de la partie demandad en este juicio, como lo solicia el promorente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 288 y 828 fracción VII del Código Procesa Civil, se abre el juicio a prueba por un efermino de DIEZ DIAS FATALES que empesarán a contarse en cuanto al C. LUBIA [ANETH RAMOS SANOHEZ a partir del dis hábil siguiente en que haya mirdo en efectos la notificación por Boletia Jedicial en los términos dispuestos por los ramerales 83, 111, 112, 123, 123, 128, 128, 130 del Ordenamiento legal en cisã. Por lo que hace a la parte demandada rebelde C. JUAN ENROQUE TAIRA PRADO el fermino comerca rás corrar a partir del dis hábil esiguiente a capuela neque en haya hecho la ditina publicación mediante EDICTO de lo ordenado en este auto, POR DOS VEICES DE TRES EN TRES DIAS en uma de los Periodicos de ensero rievalución mediante EDICTO de lo Ordenado en este auto, POR DOS VEICES DE TRES EN TRES DIAS en uma de los Periodicos de casordo y firmino electrioricamente C. JUEZ TREGROD DE LO ZAMILIRA, MAINTRA EN DERECHO CARREN ALICIA LOSPEZ CHAINTO, sue se Secretaria de Acuerdos MCENCICIADA electrónico y la firma Electrónico de la materia. UN TITITO LEGE. Ali lo c

MEXICALI, R.C., A 11 DE AGOSTO DEL 2021

EL C. SECRETARIO DE AGUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR LIC. ALEJANDRINA OÑATE GERARDO

EDICTO PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio Especial Hipotecario promovido por INSTITUTO DEL FONDO MACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) en contra de JESUS MANUELI SOTO FELIX, expediente ruimaro 4887/2018, el C. Juse Primero de lo Civil dictó proveido que a la letra dice: "...Para que tenga venificativo la Audiencia de Remate en Primera Almoneda del Bien Immueble Hipotecado, se señalar las MIEVE HORAS DEL DIA SEIS DE DICHEMBRE DE DOS MIL VEINTUNO. Immueble identificado como: Terseno y Construcción consistente en casa habitación, identificado como: Terseno y Construcción consistente en casa habitación, identificado como: Terseno y Construcción consistente en casa habitación, identificado como: Terseno y Construcción consistente en casa habitación, identificado como: Terseno y Construcción consistente en casa habitación, identificado como: Terseno y Construcción consistente en casa habitación, identificado como: Terseno y Construcción consistente en casa habitación, identificado como: Terseno y Construcción con las siguientes en encludad, con una superficie de 20.000 metros con activados; con las siguientes en edicias y colindancias: Al Norte 6670 metros con Lote 18; Al Sw 6.670 metros con lote 50. Por Al Seto 18.00 metros con Lote 52. Por Al Este 18.00 metros con Lote 60; y Al Oeste 18.00 metros con Lote 62. Por lo tanto procédase a realizar las publicaciones de edictos por dos veces de siste em siste dias convocánciose postores en el Boletin judicial del Estado, en un periódico de mayor circulación en esta ciudad (pudiende ser estes La Voz, la Crónica o El Maciano) y en los sitios públicos de costumbre entendêndese como tales los estrados de este Juzgado, haciéndose saber a los intersasdos que el preció fijado por el perito corresponde a la cantidad del 8 216,984.80 (doscientos diecisés mil noveciontos sesenta y custro pesos 80/1000 moneda nacional) y que será potuta legal la que cubra dos texceras partes del raismo, siendo la cantidad de § 144,983.20 (ciento cuarenta y custro mil seiscientos cuarenta y tres pesos 20/100 moneda nacional), así mismo que para tomas parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Caja Auxilia: del Tribunal Supezior de justicia del Ettado una cantidad igual por lo menos al 10% en efectivo del vulor de imuesble que sirve de base para el remate siendo la cantidad de \$ 21,698.48 (veintian mil selsciento roventa y seis pesos 49/100 moneda racional) lo anterior de conformidad como lo sestalan los acticulos 588, 587, 588 y 580 del Cédigo de Procedimientos Civiles. Proceda el C. Actuario a fijar los edictos que correspondan en los estrados de este jurgado en los términos indicados. Notifiquese. Así lo accordó y furas electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil, licenciado Albesto Valdes de luma, arte su Secretario de Acuertos licenciado Albesto Valdes de luma, arte su Secretario de Acuertos de lo Civil, licenciado Albesto Valdes de luma, arte su Secretario de Acuertos de los cristos que autorias y da se, con fundamento en los artículos i fracción I, III. 2, 3 fracción I, III. XX. XXV. XX. XX. XX. XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Regismento para el Uso del Expedient Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California." Publiquense edictos en el Boletin Judicial del Estado, en un periódico de los de mayor circulación en la ciudad y en los estrados del juzgado, por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.

> Mexicali, B. Cfa., a 23 de septiembre de 2021 JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL LIC. ALBERTO VALDES DE LUNA

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. ALBERTO DE JESUS CASTRO CASTRO

Mex. Nov. 18-26

Mexicali, B. Cfa., a 1 de septiembre de 2021

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. HANZEL GPE. BECERRA VALDEZ

Mex. Nov. 16-26

EDICTO PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INSTITUTO DEL PONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) en contra de JESUS MANUEL GONZALEZ LEDON, expedieme numero d'aZA'3018, el C. Juer Primero de la Civil dictiproveldo que a la letra dice: "...Para que tenga verificativo la Andicercia de Remate en Primera Almoneda del Bien Inruneble Hipotecado, se señalan las DOCE HORRAS DEL DIA SEES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTUNO. Inruneble identificado como: Terreno y Construcción cunsistente en casa habitación, identificada como en Lote S. RELOT, Mensana 31, Fraccionamiento Hacienda de Castilla de esta Ciudad, con una superficie de 121.800 metros cuadrados; con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 8.780 metros con Avenida Drago, Al Sur 6.780 metros con Lotes 10 y 11; Al Este 18.00 metros con Lote 4; y Al Oeste 18.00 metros con Lotes 10 y 11; Al Este 18.00 metros con Lote 3, val Oeste 18.00 metros con Lotes 10 y 11; Al Este 18.00 metros con Lotes 10 y 11; Al Este 18.00 metros con Lote 4; y Al Oeste 18.00 metros con Lotes 2, vol to tanto, procédase a realizar las publicaciones de edictos por dos veces de siste en siste días convocândose postoras en el Boletín Judicia del Estado, en un periódico de mayor circulación en esta cindad (pudiendo ser estos La Voz, La Crónica o El Mexicano) y en los sitos públicos de costumbre entendiendose como teles los estrados de este Jusquido, haciendose sabor a los intersasados que el practo fijado por el parito corresponde a la camidad de 8.38,363.08 (docionatros bas mil sesicientos terinta pesas 60/100 moneda nacional) y que será postura legal la que cubra dos terceras partes del mismo, siendo la cantidad de 8.319,783.73 (ciento testiat y cinco mil setecientos eniouenta y tres pesos 73/100 moneda nacional); asimismo que, para tornar parte en la subasta deberán los licitadores como considera treviamente en la Caja Audiciar del 73/100 maneda nacional); asimismo que, para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Caja Auxiliaz del Tribunal Superior de Justicia del Estado una cantidad igual por lo menos al 10% em efectivo del valor de immueble que sirve de base paza el zemate siendo la cantidad de \$ 13,878.37 (tzace mil quinientos estenta y cinco pesos 37/100 moneda nacional). Lo anterioz, de conformidad como lo señalan los artículos 556, 557, 558 y 560 del Código de Procedimiento: Civiles para el Estado de Baja California; en consecuencia, proceda e Secretario Actuario de adscripción a fijar los edictos que correspondar Secretario Actuario de adscripción a fijar los edictos que correspondan en los estrados de este Juggado en los étaminos indicados. Notifiquese. Así lo accordó y firma electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil, licenciado Alberto Valdez de Luna, ante au Secretario de Acuerdos licenciado Alberto Valdez de Luna, ante au Secretario de Acuerdos licenciado Alberto Valdez de Luna, ante au Secretario de Acuerdos (Incenciado Alberto Valdez de Sento, que autoriza y da f.c. con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, III, 2, 13 del Regiamento para el 190 del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.º Publiquemas edicitos en el Soletín judicial, el Estado, en un periódico de los de reayor circulación en la ciudad y en los estrados del juzgado, por DOS VEGES DE SIETE EN SIETE DIAS.

> Mexicali, B. Cfa., a 27 de septiembre de 2021 JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL LIC. ALBERTO VALDES DE LUNA

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. ALBERTO DE JESUS CASTRO CASTRO

May Nov 18-26

aviec notarial Grimera publicacion)

El suscrito Notario, LIC. JUAN CARLOS REJARANO BORROA, Titular de la Notaria Pública Número DOS, Titular de la Notaria Pública Número DOS, de esta Manicipalidad, en camplimiento a

Pública Número DCS, de esta Manicipalidad, en campinicanto a lo estableccido en el asticulo descientos fuez de la Esy del Notariado para el Estado de Raja California, hago saber que por instrumento múnero 88,883 del referencia del Servicio Novario, companeró el 2021, otergando ante la fe del suspriño Novario, companeró el espín PEDRO HUMBERTO PACHECO VASQUEZ PACHECO VASQUEZ MOLINA, quelos del señor PEDRO HUMBERTO LAS CUENTAS DE CONTROLLES DE CONT

atiliză indistintamente el nombre de RUIH VASQUEZ MOLINA, por ser el único hijo de la autora de la

sucesión y para todos los efectos legales a que haya lugar. Asi también, el señor PEDRO HUMHERTO PACHECO VASQUEZ

RIMBERTO PACHECO VASQUIEZ.

ACODO à la hounneia y crieso
conforme en llevar la transisoción
de la suspesión intestamentaria
extrajedidal ante el maerido
Nodario De igual forma, el señor
PEDRO HUMERENO PACHECO
VASQUIEZ, usolvió designas enun
albasces de la sucesión así mismo,
albasces de la sucesión así mismo,

quen preva expuesação de deberes y obligaciones aceptó el cargo, profesiando desempeñarlo fiel y legalmente, mismo cargo que se le discernió con la suna de

fiel y legalmente, mismo empo que se le discernió cen la suma de facultades y obligaciones inherenties al mismo para ledes los efectos legales a que hehiem legaz For dilrico, el albaces declaró que, una vez hechas las publicaciones correspondientes, presentará al suscrito Notario el invertario y avalés de los hienes que forman el accuro hemélitario de la autora de la succesión para que se malice se protocolización.

EDICTO PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO pxomovido por INFONAVIT en contra de KARMA GUADAJUFE ORTIZ PIACERES, expediente mirmero 887/2018, el C. Juez Primero de lo Civil dició proveido que a la letra dice: "...Para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Primera Almonada del Bien Innumelà Elipotecado, se señalan las ONGE HORAS DEL DIA SEIS DE ENERO DE DOS MIL MENITIDOS. Innumelàs identificado como: Terremo y Construcción consistente en casa habitación, identificada como en Lote 24, Manxana 32, Praccionamiento Villa de Alarcón de esta Ciudad, con una superficie de 184.984 metros cuadrados; con las siguientes medidas y colindancias: Al Notte 9.887 metros con Lote 1; Al Sur 9.106 metros con avenida Gaya; Al Este 18.000 metros con Lote 3; y Al Oeste 18.875 metros con calle Aldea del Rey LC= 3.369 metros con calle Aldea del Rey. Por lo tento procédase a realizar las publicaciones de edicitos por dos veces de siete en siete días convocándose postores en el Boletín judicial del Estado, en un periòdico de mayor circulación en esta ciudad (gualiendo ser estos La Vos, La Crônica o El Mexicano) y en los sitios públicos de costumbre entendiêndose como tales los estrados de este lugado, haciándose saber a los interesados que el pracio fijado por el perito correspondes a la cantidad del 3 323, 197.31 (tussicantes veintificas una estados de este postura legal la que cultora dos terceras partes del mismo, siendo la cantidad de \$ 18,848.487 (doscientos quínce mil ochocientos essenta y quatro pesos 87/100 moneda nacional), así mismo que para tomas parte en la subcasta debertán los licitadores consignar yneviamente en la dos lacos por los menos al 10% en efectivo del valor de inmuelto que sur vo das por los menos al 10% en efectivo del valor de inmuelto que sur vo das miros de sur resultados con con menos al 10% en efectivo del valor de inmuelto que sur vo des miros de sur con de la serante sinado la cantidad del § 32,879.73 (tenitar y dos mil por lo menos al 10% en efectivo del valor de inmueble que sirv para el remate siendo la cantidad de 5 32,379,73 (tre

> Mexicali, B. Cfs., 22 de septiembre de 2021 JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL LIC. ALBERTO VALDES DE LUNA

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. ALBERTO DE JESUS CASTRO CASTRO

Merr. Nov. 18-26

EDICTO FUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio ESPECIAL MIPOTECARIO promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFORNYIT) en contra de RAMONA SANTOYO CALIDERON, expediente número 487/2018, el C. Juez Primero de lo Civil dictó provesido que a la letra dice: "...Para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Primera Almoneda del Bien Immueble Hipotecado, se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE DICEMBRE DE DOS MIL VENTIUNO. Inruselbie identificado como: Terreno y Construcción consistente en casa habitación, identificada como en Lote 22, Manzana 66, Fraccionamiento Valle de las Misiones de esta Ciudad, con una superficie de 120.000 metros cuadrados; con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 16.000 metros con Lote 21; al Sur 16.000 metros con Lote 21; al Sur 16.000 metros con Lote 31; al Sur 16.000 metros con Lote 31; bullicación este días, convocándose a postores por medio de edictos por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, mediando entre una y otra publicación seis días, convocándose a postores por medio de edictos en el Boletín judicial del Estado y en el Periódico de Mayor Circulación de esta ciudad, los cuales pondrán ser en El Mexicano, La Voz o La Crónica, así como en los atius públicos de contumbre signito el local de este lugagado (entendiándose como tales los Estrados del Juzgado debiendo turravæ los presentes al Actuario para su debida publicación; hágase saber que el valor isginado por el perito es la cantidad de \$2.30,107.20 (Doscientos Tres Mil Ciento Siete Pesos 20/100 Moneda Nacional) y la postura legal sevia la cantidad de \$135,404.80 (Ciento Trenta Y postura legal serán las dos terceras partes del valor comercial fijado por el perito, siendo esta la cantidad de \$ 135,404.80 (Ciento Treinta Y Cinco Mil Cuatrocientos Cuatro Fesos 80/100 Moneda Nacional) y para articipar en el remate deberá establis mediante recibo de ingreso la untidad de \$ 18,640.48 (Trece Mil Quinientos Cuarenta Pesos 48/100 oneda Nacional) de conformidad como lo señalan los artículos 556, 37 y 558 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente C. JUEZ FRIMERO DE LO CIVIL, LIC. ALBERTO VALDEZ DE LUNA, ante su Primisko Dis Do Ovili, lac. Amberito valuez De Linda, arma sis secretaria de Acusardos IJC. FERNANDO SANCHEZ (ERRANDO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, III, 2, 3 fracción I, III, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, III, 1, 11, 13, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Indicial del Estado de Baja California: Publiquense edictos en el Boletín Indicial del Estado, en un

> Mexicali, B. Cfa., a 6 de septiembre de 2021 JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL LIC.ALBERTO VALDES DE LUNA

periódico los de mayor circulación en la ciudad y en los estrados de l juzgado, por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. FERNANDO SANCHEZ GERARDO

Mex. Nov. 16-28

EDICTO 0251/2021 IORGE ANYONIO BURGOS NOVELO

EDICTO

POR MEDIO DEL PRESENTE, 8E
LES NOTIFICA A LOS
PROPIETARIOS DE LOS
TERRENOS COLINIDANTES DEL
LOTE 103 Z-1 P-1 PRACCION 1
PORCION DESTE FRACCION 1 FORCION DESTS FRACCION 1
DE LA MANZAMA EM DE LA
COLONIA ISLAS ACEARLAS '%',
DE LA DELEGACION GONZALEZ
CREEGA DEL MUNICIPIO DE
MEXICALI, ENJA CALIFORNIA
CON SUPERICIE DE 18,018,348
MZ CON CLAVE CRYANTRAL 07.
L8-103-001 A NOMBEE DE
MADRID RODRIGUEZ ALFYEDO,
COLINDANTS, AL MORTE CON
MANZAMA 3, LOTES 1, 2, 8, 4, 8, 8,
7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 15 DEL
FRACCIONAMIENTO
SONATERER RESIDENCIAL AL
ENDATERER RESIDENCIAL AL 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 13 DEL FRACCION AMMENTO BONATERRA RESIDENCIALA, SUR CON LOTE 108 2-1 P-1 FRACCION 1 PORCION CESTE FRACCION 6, CON CLAVE CATASTRAL 07-16-103-010, AL ESTE CON LOTE 108 2-1 P-1 FRACCION 1 PORCION CESTE FRACCION 8, CON CLAVE CATASTRAL 07-16-103-010, AL COSTE CON LOTE 17 FRACCION COSTE CON LOTE 17 FRACCION SURCEST PORCION "C" DE LA COLONIA 10 DIVISION 2 CON CLAVE CATASTRAL RUDJI-291 DREN DE POR MEDIO, FOR LO CUE LE LIA 2 DE DICEMBRE DEL 2021 A LAS 10:00 A M. HORAS SE LES CITA EN EL PRESE DEL ANTES LES CITA EN EL PREDIO ANTES MENCIONADO PARA HACER EL RECORRIDO DEL TERRENO Y MOSTRAR LOS VERTICES QUE DELIMITAN AL MISMO, CON LA FINALIDAD DE QUE EL PROPIETARIO Y LOS VECINOS COLINDANTES MANIPLESTEN SU CONFORMIDAD O REALICEN LAS OBSERVACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTES PARA QUE SE REALIZACION Y CERTIFICACION DE LOS PLANOS TOPOGRAFICOS Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DEPUESTO EN EL ART. 24 DE LA DEPUESTO EN EL ART 24 DE LEY DEL CATASTRO IMMOBILIARIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y CAPITILIO SEPTIMO ART 36 INCISC IV Y V DEL REGLIAMENTO DE CATASTRO IMMOSILIARIO PARA EL MUNICIPIO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA

DE ANTE MANO DECIENDO SU PUNTUAL ASISTENCIA AGRADE

VASQUEZ
PERITO DESLINDADOR No. 080
TEL. 86 14344

Mex. Nov. 18-25

ING. GERMAN ALEJANDRO HARO

EDICTO AL PUBLICO EN GENERAL

En los antos que integram el expediente 08286/2017 dechucido del julcio EjecUTITO MERCANTIL promovido por ELIAS FLORES GALLIESCOS en contra de JAVIDE AMERCIA MANDARREZ CORTEZ. el juez Cotavo de Primera hutancia de lo Civil del Partido Nutleita de Mestales Processos de Mestales Processos de Mestales Processos de Mestales Processos de Mestales de Mestales Processos de judicial da Mexical, Esja Calicaria, Licenciado Arcadio CHACON ZAVALA, scialó las NUEVE HORAÓ DEL DIA TRECE DE ENERO DE DOS MIL VEDITIDOS. para que tenga verificativo ci
zentate en PERIMEZIA ALMONIZIOA
del immesbie identificado como:
loto 19 y 20 (Diccinueve y Vicinic)
dea la Marsana 118 (Cicerto
Quince) de la Colonia Nueva de
este cindida, con una superificie de
este cindida, con una superificie de
con 100.00 M2 (Secrecionus Paran Cirio
Ceto Mettos Candirados, con clave
anastral NVI-118-018, iunecio bajo
CONTRATO DE DONACION
parada 514.1123 de Sección Civil
de fecha 30 (veina) de mayo del
1988 (MI Neccicenios Naventa y
Ocho) Pollo Real i 123304 con lus
siguientes nuedidas y colinduncias:
Al Norte en 40.00 CON LOTES 8
detros con avenida Mignosi
Crinco) Y 8 (sela); Al But en 40.00
Metros con loie 18, Al Fondente en
17.30 Metros con Loie 21. El
immucible se enuscentra ablesado en
a antigua pascela infirere un del
a antigua pascela infirere un del
a antigua pascela infirere un del para que tenga verificativo e remote en PRIMERA ALMÓNEDA immuchle se emisiontra ablicade en la antigua pascela número uno del Ex-Ejido Zacateraa, actualmente Colonia Nuova y Construecismos. Lo que se lace del conocitionto de los interesados convocindose postores, en la inteligencia de que servirá de base para el zomate el precto fijade en al avaldo, es declir, la cantidad de 3 6°503,287.73 COHO ML DISCIENTOS CONDUMENTOS COMO ML DISCIENTOS CONDUMENTOS SOCIEDAD SETTE MILIONES CUINENTES COMO ML DISCIENTOS CONDUMENTOS SETTE PESOS 73/100 OCHO MIL DOSCIENTOS
COCHO MIL DOSCIENTOS
COCHOTAS Y SIETE PESOS ES/1/10
MONETAR NACCIONAL) y que será
pushura legal la que enbra LAS
DOS TERCERAS PARTES del
importe sessalado. Para m
publicación en uno de la
portódicas de mayor esteniarios
en el Estado por des veces,
debicando mediar entre
publicación y publicación un lapac
en nuevo dasa hábilos y entre la
altima publicación y la focha del
xenate dua hábilos y entre la
cintar publicación y la focha del
xenate dua plazo no menor a cinco
días.

RE CONVOCAN PORTORER

MEKICALI, BAJA CALIFORNIA, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

LICENCIADA MARIA VICTORIA MARTINEZ CASTRO SECRETARIA DE ACUERDOS

EDICTO

En el juicio DIVORCIO
INCAURADO promovido por
FRANCISCO JAVIER DIAZ
ALFARO en contra de GIORIA
ZAMORA MALDONADO ZAMORA MALDONADO expediente número 868/2020, con fecha cuatro de noviembre del dos míl veintiuno, recayó una SENTENCIA DEFINITIVA en la que, en sus puntos resolutivos dice como sigue, RESUELVE PRIMERO. Ha resultado PRIMERO. Ha resultado procedente la acción de DIVORCIO INCAMBADO DIVORCIO INCAUSADO, ejercinda por Francisco Javier Díaz Alfaro contra Gloria Zamora Maldonado, en consecuencia. SECUNDO. Se declara disuelto el vinculo matrimontal contradio entre Francisco Javier Díaz Alfaro y Gloria Zamora Maldonado, ante el Oficial de la consecuencia. Gloria Zamora Maldonado, ante el Oficial del Registro Civil 01 de Tangancicuaro, Michoadan de Ocampo, el día 14/12/1889 (catorre de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve) inscrito bajo acta 299 del libro 4 de matrimonios de dicha de dich: TERCERO. lependencia. aependencia. TERCERO.-Ambas partes recobran su Ambas partes reconian entera capacidad para contraer nuevo matrimonio. CUARTO.-Publiquense los puntos sentencia, POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en uno de, los periódicos de mayor carcination de la Entidad, tal y como lo prevé el artículo 825 de la Ley Adjetiva Civil. QUINTO.Ejecutoriado que sea esta determinación cúmplase con lo dispuesto por el artículo 288 del Ciódigo Civil en vigor. SENTO.NOMETOURSE NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. PERSONALIMENTE. Ast definitivamente lo resolvió y firma del Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar de Carácter Provisional del Partido Judicial de Mexicall, Baja Calliernia, Licenciado LUIS

Mexicali, Baja California a veintidos de noviembre del dos mil veintiuno

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE

Mex. Nov. 25-28

ARMANDO GARCIA GOMEZ, ante su Secretaria de Acuendos, Licenciada MAYRA VAZQUEZ,

> LIC. JUAN CARLOS BEJARANO BORBOA NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS

EDICTO DEUTSCHE BANK MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE DOV. PIDUCIARIA

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA, expediente número 426/2020, promovido por KARLA DENISSE IBARRA ARVIZU en contra de DEUTSCHE BANK MEXICO, S.A., INSTITUCION DE EANCA MULTIPLE, DIV FIDUCIARIA y otros, y tramitado ante el JUZCADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, se dictó un acuerdo que a la letra dice: ACUERDO. Mexical Baja California a los seis días del mes de Octubre del año dos mil veintiuno. A sus autos el escrito presentado por la LICENCIADA MARIA FERNANDA DELGADILLO presentado por la IJCENCIADA MARIA FERNANDA DELGADILIAO BOJORQUEZ, abogado patrono autorizado por la parte actora en este julcio. Como lo pide y desprendiéndose de las constancias que obran en autos que efectivamente no fue factible localizar el domicilio de DEUTSCHE BANK MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE DOV. FIDUCIARIA, atento a lo dispuesto por el artículo 123 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, procédase a emplazar a la persona moral por medio de edictos los cuales deberán de publicarse por tres veces de tres en tres dias, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciendole saber de la demanda instaurada en su contra, respecto de los lotes: Número 10 de la manzana 24 del Desarrollo Urbano QUINTA GRANADA CON SUPERFICIE 120.080 METROS CUADRADOS FOLIO REAL 346434, CLAYE CATASTRAL QC-024-DIO, DE ESTA GUIDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, con las siguientes medidas y colindancias, Al BAJA CALIFORNIA, con las signientes medidas y colindancias, AL NORTE 6.670 CON AVE. CASTELL DE FERRO, AL SUR 6.670 M CON LOTE 29, AL ESTE 18,000 CON LOTE 11, AL OESTE 18,000 M CON LOTE 9, AL ESTE 18.DUI GON LOTE 11, AL CESTE 18.DUI M CON-LOTE 9, sin construcciones. Número 11 de la manzana 24 del Desarrollo Urbano QUINTA GRANADA CON SUPERFICIE 120.060 METROS CUADRADOS FOLIO REAL 346433, CLAVE CATASTRAL CO-024-011, DE ESTA CIUDAD DE MEXICALI 3AJA CALIFORNIA, con las signientes medidas y colindancias, AL NORTE 6.670 CON AVE. CASTELL DE FERRO, AL SUR 5.670 M CON LOTE 28, AL ESTE 18.000 CON LOTE 12, AL DESTE 18.000 M CON LOTE 28, AL ESTE 18.000 CON LOTE 12, AL OESTE 18.000 M CON LOTE 10, sin 18.000 CON LOTE 12, AL OESTE 18.000 M CON LOTE 10, am construcciones y que tiene un término de VEINTE DIAS para comparacer a juicio y dar contestación a la misma, con el apercibimiento de que én caso de no hacerlo dentro del término concedido se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el judio en su rebeldia, de la misma forma se le previene para que señale domiciblo para cir y recibir notificaciones en este procedimiento. Se le hace saber por este mismo medio que las copias de traslado quedan a su disposición en la secretaria de este juzgado NOTIFIQUESE. Asi lo acordo y firma electrónicamente EL C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL PROVISIONAL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESFINOZA, ante su Secretario de Acustos IIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos I fracción I, III. 2, 3 fracción I, II. XIX, XXX, XXX, XXX, XXX, Aracción I, II, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. LO QUE SE LES NOTIFICA A USTED POR ESTE MEDIO EN VIRTUD DE IGNORARSE SU DOMICILIO.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 9 DE OCTUBRE DE 2021

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ En los autos del expediente námeno 0831/2020 racticado ante este Juaguelo Segundo de lo Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Raja California, dechecida del Jucile SESFECIAL HEDPTECRATIO parmorido por INSTITUTIO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TERRAJADORES en contra de Justed, en vivient de de desenocerce ne dioriello, se ordede emplanato por medio de edictor, hacióndole saber de la demanda interpuenta en ne centra, quien le de calictor, hacióndole saber de la demanda interpuenta en ne centra, quien le de miser de la contrada del pro-

FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de Usted, en visted de desconocerus en domicillo, se cortand emplazado por medio de celéctos, haciéndole suber de la demanda interpuesta en su centra, quen de demanda: El vencimiento a satispiada del plano del credito ostrogado del contrato privado de occupara en activa de credito, saf como el pago de la cantidad 161.8010 veccas ol salario minimo por concepto de intercesa ordinarios y otras presticiones y en caso de un hacerlo se procecia a la venta del intercesa contratos y otras presticiones y en caso de un hacerlo se procecia a la venta del intercesa contratos de consecución del contrato del vivinso BEL SOL SEGUINO ESTADO. NER SUPERFICE DE 13.48.86 MESTOS CILIDRADOS, saf como las denás prestaciones que se indican en la demanda la hación dels abor que tiene el termino de VENNES DEL SOL SEGUINO ESTADO ESTADOS. SAL CONTRADOS ESTADOS ESTADOS ESTADOS ESTADOS ESTADOS ESTADOS ESTADOS ESTADOS ESTADOS ESTADOS. SAL CONTRADOS ESTADOS por la Tracción Y astructuro de Propulso de Procedimiento consecutivo de declegirá en falfa de interior en celchirar connection y se centriburar à con la secencia procedimiento de la consecución de la presente OOMPHILOMA, orientada por la actora con exergo al demandado (DIGGE ANTONIO BISTICIO NOTRIA), o les cida para que consequencia el día y hora antes mencionados al Josel die este Jegando a abesiver posiciones, en forma personal y no por conducio de aspoderado, apercibioridado posiciones, en forma personal y no por conducio de aspoderado, apercibioridado posiciones, en forma personal y no por conducio de aspoderado, apercibioridado posiciones, en forma personal y no por conducio de aspoderado, apercibioridado posiciones, en forma personal y no por conducio de aspoderado, apercibioridado posiciones, en forma personal y no por conducio de aspoderado, apercibioridado posiciones, en forma personal y no por conducio de aspoderado, apercibioridado posiciones, en forma personal de consecutivo de la consecución de la que de no comparecer sin justa causa será declarado confeso de las posiciones que puriamente focum calificadas de legales, de conformidad con lo disposado por el articulo 310 Pención lo del Código de Procedimientes Civiles em vigor. Actualemo, por este conducto se le notifica a la parte domandada, el derecho de

Mexicali, Baja California, a 29 de Octubre de 2021

commune, por este conducto se le notifica a la parte demandada, el derecho de eponense a la publicación de sus datos personales, ante la misma Autoridad concedióndocada el fermino de tres días para que manificate lo que a les inferences convenga, cen el apercibimiento de que de no hacerdo, se le tendrá negando la publicación de sus datos perconales. Hacióndole saber que las copias para traslado se enquentran a su disposición en la secretaria de esfe juzgado.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. ANGEL RODOLFO VARGAS CADENA

Para su publicación en un Periódice de Información de Circulación en esta Ciudad y en el Boletín Judicial del Estado por TEES VECES DE TEES EN TRES DIAS HARILES.

Mex. Nov. 25 Dic. 5



Hallan...

Viene de la pág 1

En tanto, en el poblado de Miguel Alemán, en Hermosillo, encontraron 16 fosas con al menos 20 cuerpos.

"Algunos (cuerpos) calcinados y otros en osamenta", detallaron las mujeres.

Con palas y picos, guantes y sombreros, las mujeres realizan una brigada de búsqueda en el Es-

"Consolamos nuestro dolor en-

tre nosotras cada vez que los indicios nos dicen que se trata de nuestros corazones perdidos", indicaron en redes sociales, junto con una foto en la que dos mujeres se

"La fosa común en la que se ha convertido el territorio de Sonora es muy preocupante. Ya habrá descanso para ellos y sus familias", expresó Ceci Patricia Flores Armenta, líder de las Madres Buscadoras.

La jornada inició a las 6.00 horas de este miércoles 24 de noviembre, en un huerto de naranjos ubicado en la calle 20 sur, del Poblado Miguel Alemán.

Acompañadas por elementos de la Sedena y personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) realizan trabajos de rastreo en el sitio, tras recibir una llamada anónima.

"Nunca nos imaginamos esto", comentó la líder de las Madres Buscadoras de Sonora.

Colectivos unidos de las Madres Buscadoras de Sonora y Todos Somos Erick Carrillo de Baja California realizan su 3a. Brigada Estatal de Búsqueda del 20 al 27 de noviembre.

terrestre, "Quédate en México" permitió a las autoridades estadounidenses devolver a más de 71 mil solicitantes de asilo a territorio mexicano de acuerdo con el centro TRAC de la Universidad de Syracuse.

Tras llegar al poder en enero de 2021, Biden optó por cancelar el programa ante las múltiples quejas y reportes de graves violaciones a los derechos humanos de los migrantes en territorio mexicano así como por acusaciones de interferencia con el derecho internacional al asilo.

Sin embargo, un litigio judicial encabezado por los estados de Texas y Misuri concluyó en agosto con la decisión de un juez federal estadounidense para reactivar la política a sabiendas de que dependía aún de la voluntad del Gobierno mexicano para aceptar a los migrantes.

Desde el inicio, la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que aun no estando de acuerdo con la decisión de la Administración Trump de iniciar el programa México garantizaría condiciones laborales, de seguridad y de salud para los migrantes devueltos.

Intensificado a mediados de 2019, los solicitantes de asilo de terceros países devueltos bajo el MPP fueron forzados a esperar en territorio mexicano la resolución de sus juicios de asilo, rompiendo con el proceso normal que permitía esperar dicho fallo bajo libertad dentro de EU.

Hasta el momento sin embargo, el Gobierno de López Obrador no ha informado haber accedido a reactivar el retorno de solicitantes de asilo al lado mexicano de la frontera donde organizaciones de derechos humanos han documentado crímenes en contra de ellos incluidos secuestros...

Garantizada...

Viene de la pág 1

-que López Obrador espera sea en consenso tripartito este año- significaron ingresos adicionales por nueve mil 800 millones de pesos al IMSS. De este modo, el acumula-

do de las reservas financieras del instituto garantiza 12 años de suficiencia pues, al cierre de octubre, la diversificación de inversiones representó cinco mil 282 millones de pesos adicionales a lo presupuestado por el cobro de intereses y 37 mil 535 millones de saldo contable más que al cierre del 2020.

Además de que la recaudación no acumulada superó los 315 millones de pesos con relación al año pasado, se registró un superávit de seis mil 311 millones de pesos respecto a la meta de este año y se tiene alrededor de tres mil 300 millones de pesos adicionales gracias a actos propios de fiscalización y cobranza.

SE SOLICITA

ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA EL ÁREA
DE ESTACIONAMIENTO

CONTRATACIÓN INMEDIATA

SALARIO COMPETITIVO



-AMBOS SEXOS A 35 ANOS

"Por expansión solicitamos personal en Tijuana'

Comex

Chofer: Licencia tipo C Auxiliar de bodega

OFRECEMOS:

*Sueldo competitivo

*Vales de empresa

*Equipo de trabajo

*Uniformes

*20 días de aguinaldo *Bonos de crecimiento

*Bonos de alcance de meta

Eentrevistamos en oficinas de Recursos Humanos Oficina: (664) 622 7006 Cel: (664) 204 7977

Eentrevista: Lunes a Jueves horario: 9:00 am a 1:00 pm recursos humanos@bajaprint.com.mx Blvd. Federico Benítez López 320 Los Españoles 22104 Tijuana B.C.

comex.com.mx f ♥ Ø 🖾 🗅 in

En el expediente número 364/2017 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido per INFORMATT, en contra de LUIS FERNANDO PURECO AIVAREZ, el C. Juez señalo las DIEZ HORAS DEL DIA ANO DOS MIL VENTITIOS, para que tenga verificativo el remate en PRIMIERA ALMONEDA, en el local del Jusquado Quinto Civil de este Partido Judicial, sito en el Edificio del Poder Judicial, ubicado en Calle Dr. Humberto Torres Ranguines E/N entre Avenida Calle Dr. Humberto Sanguines S/N entre Sanguines E/N enure
Pioneros y Calzada
Independencia en el Centro
Civido y Comercial de esta
Cividad. Reunate que se efectuará
sobre el bien inmueble
emburgado, consistente en: LOTE
SO DE LA MANZANA de DEL
PRACCIONAMIENTO
MISION
MISION SO DE LA MANZANA 46 DEL
FRACCIONAMIENTO MISION
DEL ANGEL DE ESTA CIUDAD,
CON UNA SUPERFICIE DE
180.000 METROS CUADRADOS,
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS
Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN
8.000 METROS CON LOTE 6; AL
SUR EN 8.000 METROS CON
AVENUDA DE LA RECTORIA; AL
ESTE EN 30.000 METROS CON
LOTE 32, Y
CONSTRUCCIONES E cual METROS
CON LOTE 32, Y
CONSTRUCCIONES E cual sido valuado en la cantidad de \$
\$160 convocándose postores, haciándose saber al público en general que servirá de base para el remate el precio fijado por los peritos en los avalúos rendidos. Y pertios en los avalidos rendidos. Y que será pontura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, esquin lo estableces el artículo 959 del Código de Procedimientos Civiles para de la materia. Mismo que se encuentra ubicado en AVENIDA DE LA RECTORIA MUMERO 621 DEL FRACCIONAMIENTO DEL FRACCIONAMIENTO
MISION DEL ANGEL DE ESTA
CIUDAD

SE CONVOCAN POSTORES

Mexicali, Baja California a 8 de Noviembre del 2021

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ELIZABETH SANCHEZ LOZA

Debiéndose publicar en el Boletín Judicial del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este juzgado por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.

Mex. Nov. 18-29

PPG

AVANZA...

Viene de la pág 1

2011, incluvendo 2.6 millones de "dreamers" que llegaron con menos de 18 años.

La Build Back Better Act incluye reformas educativas, sanitarias, ecológicas y de atención a la infancia y se prevé que sea votada por la Cámara alta entre diciembre y enero, con un resultado todavía incierto, en particular en su componente migratorio.

El MPI calcula que 5 millones 313 mil mexicanos indocumentados residían en EU en 2019, lo que representaba 49 por ciento

del total de los extranjeros irregulares.

Su presencia abarcaba prácticamente todos los estados de EU. Los que registraban mayor número eran California, con un millón 680 mil; Texas, con un millón 160 mil; Illinois, con 277 mil; Arizona, con 217 mil; Georgia, con 163 mil, y Nueva York, con 156 mil.

"La población no autorizada está generalmente bien asentada, con un 63 por ciento que ha residido en Estados Unidos durante 10 años o más, incluido un 22 por ciento que tiene 20 años o más de residencia", apuntó el MPI.



EDICTO

En el expediente número 236/2019, radicado en el luzgado de Primere Instancia Civil del Partido Judicial de Teoate, B.C., relativo al judicio ORDINARIO CIVIL-PRESCRIPCION POSITIVA, promovido por MARTHA PATRICIA DE LA TORRE LEAL en contra de SUCESTON A SIENES DE FRANCISCA ALVIRA VILIDA DE SANDOVAL quien dice fue tamblén conocida como FRANCISCA ZAMORA VILIDA DE SANDOVAL, por azar a la parte demandada SUCESTON A BIENES DE FRANCISCA CAMORA VILIDA DE SANDOVAL, por azar a la parte demandada SUCESTON A BIENES DE FRANCISCA LAURA VILIDA DE SANDOVAL, por medio de EDICTOS que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el partidica local El Mexicario y en el fiolatín judicial del Estado, haciéndosele saber al la companya de l

Tecate, B.C., 06 de eriero del año 2021.



PERSONA PARA VENTA DE PUBLICIDAD FAVOR DE TRAER SOLICITUD, A LAS OFICINAS DEL PERIÓDICO EL MEXICANO. EN AVE: RUIZ NO. 40, ZONA CENTRO. O MANDAR AL CORREO:

eduardo1958@hotmail.com

(646) 264 56 63 y 64





MAGIA, TRIUNFA CON "ENCANTO", **DE DISNEY**

EN ESTA CINTA LA MÚSICA JUEGA UN PAPEL CLAVE. LAS CANCIONES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SONIDOS HISTRIÓN <mark>NEOYORQUINO CON RAÍCES</mark> BORICUAS

..... **RÈDITO NOTA** Credito Fuente

ijuana, B. C.- Colombia, tierra de gente de corazón generoso y el mejor café del mundo, también es un país de música guapachosa, buenos contadores de chistes y cultura desbordante. Con todos estos elementos era cuestión de poco tiempo para que Disney volteara su mirada a esta nación de Sudamérica en busca de una buena historia. v la encontró dotada de mucho "Encanto", largometraje que se estrena en nuestro país este 25 de noviembre.

Con la familia "Madrigal" como protagonista, "Encanto" nos cuenta la historia de sus peculiares integrantes y la casa donde viven, todos dotados de una habilidad mágica... todos menos "Mirabel", quien entre tanto prodigio, es la única persona que podríamos llamar "normal". Ella se siente fuera de lugar, hasta que su familia e incluso el hogar donde viven comienzan a perder sus habilidades, y es en ese momento donde nuestra protagonista descubrirá todo lo especial que hay en ella.

Stephanie Beatriz, actriz que le brinda su voz a "Mirabel", explica que "como ella, todos nos hemos sentido fuera de lugar o un poco inútiles en la vida (risas), pero también sabemos que en el fondo lo que necesitamos es un voto de confianza".

A diferencia de otras protagonistas de películas de Disney (princesa o guerreras en su mayoría), "Mirabel" es, según Stephanie, una chica normal, lo que permita tener mayor empatía con ella. "Ella se siente incómoda, ansiosa, no sabe qué hacer muchas veces, ¿acaso eso no nos pasa a todos? (risas). No es una princesa, pero creo que es algo mejor: Una heroína. Enfatiza más el valor, la voluntad y las ganas de superar la adversidad", anota.

"Encanto" es una película donde se suman múltiples voces en el elenco, y tiene entre sus méritos que a los actores de doblaje se les dejó improvisar en más de una ocasión, dotando de colorido y riqueza a una cinta que promete robarse en corazón de los espectadores.



LARGOMETRAJE HOY SE ESTRENA

LOS PERSONAJES:

Mirabel: La más joven de la casa. Alma "Abuela" Madrigal: La matriarca de la familia. Isabela: La hermana mayor.

> Luisa: La hermana de en medio. Bruno: Es el tío de "Mirabel". Antonio: Se comunica con los animales. Julieta: La mamá de "Mirabel". Pepa: Muy emocional. Dolores: Tiene un súper oído.



Carmen sale con éxito del quirófano

Familiares detallan que a la actriz le practicaron con éxito una traqueotomía y una gastrostomía

...... REDACCIÓN El Mexicano

La actriz Carmen Salinas sigue demostrando que tiene una gran fortaleza, al salir sin complicaciones de los dos procedimientos quirúrgicos a los que fue sometida esta tarde, según informó su familia a través de un comunicado en la cuenta de Instagram de la también empresaria.

"Les compartimos que el día de hoy a la primera actriz Carmen Salinas le practicaron con éxito una traqueotomía y gastrostomía. La intervención quirúrgica se realizó sin complicación alguna, y ella se encuentra estable, dentro de la gravedad que implica su condición", se lee en el comunicado.

Su nieta Carmen Plascencia informó a los medios que, a 11 días de haber ingresado a su abuela al hospital, era necesario dar paso a otros procedimientos que la ayudaran a su recuperación, sobre todo porque se corría el riesgo de una infección.



LA BIOSERIE LUISMIGUEL **ES REAL**

El hermano de Luis Miguel reapareció públicamente durante la alfombra roja del evento Quién 50, lugar donde confesó su postura ante el proyecto "Luis Miguel, la serie" y contó detalles de la relación que actualmente mantiene con él.

A pesar de que al principio se mostró renuente para hablar del tema, en entrevista con el programa 'Sale el Sol', Alejandro aseguró que en este momento no tiene problemas con el intérprete nacionalizado mexicano. "Excelente, todo muy bien, gracias a Dios", dijo al respecto.

Sin embargo, Alejandro Basteri no perdió la oportunidad para recalcar que la bioserie no fue 100 por ciento real. "Estoy muy contento por muchas cosas, pero hay de todo, hay ficción, hay mucho plus, y muchas cosas que están bien. Yo creo que es como un 70 - 30, 70 real y 30 más o menos ficción".



MARIBEL GUARDIA

Lamenta muerte de su perrita

La actriz utilizó sus redes sociales para recordar a su mascota. Maribel Guardia se encuentra en un triste momento de la vida, su perrita llamada Paris falleció, y a través de sus redes sociales, la actriz de 62 años la recordó con divertidas imágenes, en una de ellas aparece en el gimnasio.



HOMENAJE DE MÚSICOS

Armando Manzanero

El concierto tributo a Manzanero será gratuito, y contará con las obras más representativas del maestro. El próximo 7 de diciembre de 2021, justo el día en el que sería el cumpleaños de Armando Manzanero, el artista será recordado en un homenaje que prepara la sociedad de gestión colectiva, Eje Ejecutantes.

IDENTIDA EDITOR: JAIME CHÁIDEZ



LA FIJA LUZ DEL **MOVIMIENTO: CINCO** MIRADAS NUESTRAS

...... POR GABRIEL TRUJILLO MUÑOZ

En 2021, la Universidad Autónoma de Baja California publicó el décimo tomo de la colección Maestros del arte bajacaliforniano, titulado La fija luz del movimiento. El documental bajacaliforniano y sus creadores, donde aparecen fotos fijas de los cortometrajes y películas que han realizado, en las últimas cuatro décadas, cineastas de nuestra entidad como Sergio Ortiz, Adolfo Soto, Adriana Trujillo, Itzel Martínez y Fernando de la Rosa. Esta labor documentalista empezó en 1981 con la fundación del departamento de Tecnología Visual presidido por Sergio Ortiz en la UABC y luego se consolidó en 1987, cuando se realizó el Festival de Cine y Video en la Frontera, organizado por el Programa Cultural de las Fronteras y la Dirección de Asuntos Culturales del gobierno del estado teniendo como sede el Centro Cultural Tijuana. La importancia de este festival radica en que sirvió para que, por vez primera, los videoastas y promotores de cine club de las principales ciudades del estado tuvieran la oportunidad de conocerse entre sí, compartir sus respectivas experiencias y mostrar sus trabajos filmicos o de video a sus colegas. Aunque ya había habido un encuentro de cine en 1985, éste no contó con la participación de los videoastas y cineastas bajacalifornianos y se había enfoca-

Pero en el festival de 1987, la perspectiva era fronteriza bajacaliforniana. Se buscaba saber quiénes trabajaban el video y el cine en forma independiente o institucional. Y por ello fue una oportunidad que definió la producción visual en los años por venir. Primero porque hizo ver que el video hecho en Baja California surgía de tres fuentes principales: la producción privada comercial ligada a la televisión local (Jorge Saldaña y Alda Bustamante), a las instituciones educativas (Sergio Ortiz) o a la producción independiente (Álvaro Carvacho, Gabriel Trujillo Mu-

ñoz, Andrés Treviño y Edgar Gó-

do más en el cine chicano

DESDE HACE YA CUARENTA AÑOS, EL TRABAJO DEL CINE EN NUESTRA ENTIDAD HA TENIDO COMO SU COLUMNA VERTEBRAL EL DOCUMENTAL, YA SEA ÉSTE ANTROPOLÓGICO, ETNOGRÁFICO, SOCIAL, DE ESTUDIOS CULTURALES, DE DIFUSION Y DIVULGACION **DE LA CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS.** DOCUMENTAL QUE SE UNE, ESTRECHAMENTE, **CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE** INVESTIGACIÓN DE NUESTRO ESTADO.

mez Castellanos). Segundo: que desde sus inicios el video bajacaliforniano se ha decantado por el documental y en segundo puesto por el video de ficción. Tercero: que la batalla, todavía a mediados de los años ochenta, esta entre el video y el cine de super ocho milímetros como los materiales básicos para los que incursionaban en estos menesteres. Cuarto: los documentalistas al pretender la verosimilitud y la objetividad y los videoastas de ficción al buscar lo estético y lo artístico, contaban con un punto en común: la idea de que la vida fronteriza era, en sí misma, suficiente material (antropológico, histórico, narrativo o dramático) para seguir incursionando en tal temática, pero los temas intimistas, los temas subjetivos o fantasiosos, no estaban fuera del alcance de sus ambiciones y visiones como creadores de imágenes en movimiento.

En este festival quedó claro que las instituciones que estaban apoyando al video en el estado eran el Colegio de la Frontera Norte (Colef), la Universidad Iberoamericana Noroeste (UIA) y la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), y que el mayor apoyo iba para la realización de videos a través de instancias administrativas, los departamentos audiovisuales o de difusión cultural. Pero esto ya estaba cambiando, al menos en la UIA y en la UABC, donde ya estaban en marcha li-

cenciaturas en Ciencias de la

Comunicación. Por eso es ne-

cesario reconocer que el traba-

jo documentalista de Sergio Or-

tiz fue un primer paso para alertar a las autoridades universitarias sobre el potencial educativo de los medios de comunicación.

Por eso, en enero de 1987 en Mexicali, en la ahora llamada Facultad de Ciencias Humanas, dio inicio la carrera de Ciencias de la Comunicación, donde un núcleo de estudiantes universitarios habría de formar talleres de video, con el apoyo del propio Sergio Ortiz, talleres que dieron por resultado la aparición de documentalistas de la talla de Juan Carlos López, Adolfo Soto, Armando Gutiérrez, Jaime García, Armando García, Carlos Fernando Gómez Urbina, Christa Juárez, Rita Beadle, Carlos Fuentes, etc. Lo mismo va para la escuela de Humanidades de la UABC en Tijuana, que da comienzo a la carrera de Ciencias de la Comunicación a mediados de la última década del siglo XX, de donde surgen autores visuales tan importantes como Héctor Villanueva, Ingrid Hernández, Adriana Trujillo, Juan José Aboytia, Octavio Castellanos, Carla Martínez, Mauricio Ra-

mos, Rosa Rodríguez, etc. Como lo recuerda Sergio Ortiz en el libro Los medios de comunicación en Baja California (2006), los alumnos de la carrera de Ciencias de la Comunicación en la UABC-Mexicali no contaban con laboratorios y el Departamento de Tecnología Audiovisual empezó a atraer a los estudiantes más inquietos e interesados en el arte del video. Sergio se propusó capacitarlos de una

forma creativa: "Entrevisté a un

numeroso grupo de jóvenes y

grupo, al que bauticé como Taller de Creación de Imágenes en Movimiento. Los elegidos fueron: Ildelisa Antonares, Manina Aréchi-

elegí a los

primeros

miem-

bros del

ga, Rita Beadle, Maité Borbón, Alejandra Estrada, Yael Jiménez, Laura Longoria, Mónica López, Juan Carlos López, Natalia Silva, Adolfo Soto, Gabriela Ribó, y Florisse Vázquez. Me sentí como Don Poseidón, así que acepté dos hombres, César Castro y Alejandro Elías. Todos participarían en cada puesto de la producción. Fueron camarógrafos, operadores de audio y VTR, switcher, directores de cámara, conductores, iluminadores y hasta actuaban como invitados. Sin notarlo, empecé a dedicarle demasiado tiempo a este grupo, el área, más afectada fue la divulgación, pues prácticamente era de mi exclusiva responsabilidad. Por ello decidí dar un paso más, e introducirlos en el mundo del documental. Formé grupos, elegimos temas e iniciamos una maravillosa experiencia".

No todo, sin embargo, nace de las instituciones educativas de educación superior, muchos creadores independientes aparecen desde los años ochenta con obras de ficción: en Ensenada está Álvaro Carvacho con su video Samuel y Rosalía (1987), en Mexicali están Gabriel Trujillo Muñoz con su video Rimbaud (1987), Andrés Treviño y Edgar Gómez con No abras los ojos (1987), cuyos proyectos visuales asumen mundos personales antes que la realidad fronteriza. Estas rutas de creación son visibles en los trabajos de Juan Carlos López y Adolfo Soto en Mexicali, de Adriana Trujillo e Itzel Martínez en Tijuana y de

Fernando de la Rosa en Ensena-

da. Y lo mismo va para productoras como Bola Ocho, GUCE, Bulbo y Yonke Art. Puntos de partida hacia un arte ya del siglo XXI. Un arte sin más fronteras que su propia imaginación.

Desde hace ya cuarenta años, el trabajo del cine en nuestra entidad ha tenido como su columna vertebral el documental, ya sea éste antropológico, etnográfico, social, de estudios culturales, de difusión y divulgación de la ciencias naturales y exactas. Documental que se une, estrechamente, con las instituciones educativas y de investigación de nuestro estado. Todo documental es una exhumación, una escena del crimen más terrible: el olvido personal, la desmemoria colectiva, nuestra incapacidad de recordar lo que ha pasado realmente, lo que está sucediendo ahora mismo a nuestro derredor. El cine documental tiene como principal premisa mostrar lo que está oculto, lo que de tanto verse a diario no le prestamos atención.

Por eso en Baja California, los grupos indígenas, la sociedad lastimada, los usos y costumbres marginales, las diferencias culturales con el resto del país son algunos de los elementos que hacen, de este género cinematográfico, un medio estupendo para abrirnos los ojos, para avisarnos que es hora de ver la realidad tal cual es y notal como la pensamos que es. El documental documenta nuestra ceguera empecinada tanto como ilumina zonas de nuestro entorno que yacen en las sombras. Esa es su virtud: alumbrar el mundo que vivimos, la realidad que somos. Es ahí, en ese retrato de cuerpo entero que nos exhibe a propios y extraños, donde mejor podemos ver el arte que lo anima, la vitalidad de su empeño en esta línea fronteriza que tanto nos define e identifica como norteños, como mexicanos en la periferia del país. Por eso la importancia de un libro como La fija luz del movimiento. Un recorrido por las imágenes de los más destacados documentalistas actuales, de aquellos y de aquellas que nos han enseñado que nuestra Baja California está llena de historias por contar, de vidas por revelar.



Marlene Favela narró los momentos de angustia que vivió en el año 2012 cuando le fue detectado un derrame cerebral.

SE CONSIDERA BENDECIDA

Revela Marlene que casi muere por derrame

REDACCIÓN EL MEXICANO

Marlene Favela se considera una mujer muy bendecida, no solo por gozar de una familia maravillosa junto a su hija Bella, además de mantener una exitosa carrera como actriz y empresaria; pues en el año 2012 también se convirtió en una afortunada sobreviviente de un derrame cerebral.

Así lo compartió durante una entrevista con la periodista Mara Patricia Castañeda para su canal 'La Casa de Mara' a través de YouTube, en donde recordó los momentos de angustia que vivió cuando los médicos le informaron que tenía un derrame cerebral por el que tenía que se operada de emergencia.

La estrella de 'La Desalmada' recordó que todo sucedió durante un viaje a Miami, el cual realizó en compañía de un amigo. Y fue precisamente a su llegada al lugar en el que se hospedaron en donde sintió una presión en la frente, lo cual atribuyó a una alergia.

Pero luego de hacer ejercicio empezó a descubrir otros malestares que la alertaron aún más: "Sentí como cuerpo cortado, algo raro. Me acosté y como a la hora y media empecé a sentir que me hormigueaban las piernas y las manos, me senté empecé a gritarle a mi amigo 'esto no es normal, llévame a un hospital ya. Siento que esto no es normal", recordó.

Relató que de inmediato fueron a una clínica en Miami, donde le dijeron a su acompañante que la llevara de emergencia a un hospital porque tenía algo en el cerebro. Y aunque ella recuerda que llegó caminando de inmediato la sometieron a una serie de estudios, poco después llegaron diez médicos con el diagnostico.

"Esa noche entran con un catéter por la arteria principal hasta el cerebro, embolizan la vena que estaba sangrando y dicen: 'hay que tenerla en observación cuatro días para ver si el cuerpo la absorbe'. Pasan los cuatro días, el cuerpo no la absorbe, yo estaba perfecta, pero en shock", añadió.



CHRISTIAN NODAL ESTRENA

NOMINACIÓN AL GRAMMY

EL CANTANTE SORPRENDE A SUS FANS AL LOGRAR SER TOMADO EN CUENTA POR PRIMERA VEZ Y RECIBIR UN PREMIO **GRAMMY**

...... REDACCIÓN El Mexicano

l cantante Christian Nodal ha provocado revuelo entre sus seguidores luego de que fuera revelado que ha obtenido su primera nominación por los Premios Grammy 2022.

No cabe duda que la carrera del intérprete originario de Sonora, México sigue en ascenso pues no ha parado de obtener el reconocimiento y aceptación de su público, sino que ahora también está siendo incluido en una importante categoría dentro de los prestigiosos premios a la música.

La academia de Grabación ha incluido a Nodal como parte de la categoría de "Mejor álbum de música regional mexicana" por su disco llamado "Ayayay" que fue lanzado apenas esté 2020 y con el cual ha logrado consolidar su exitosa carrera de la mano de temas como "Dime como quieres", "Mi Chula", "Amor Tóxico" entre otros.

ENORME RETO

ENFRENTA A GRANDES DE LA MÚSICA REGIONAL

Dentro de la categoría Nodal se enfrenta a grandes representantes de la música regional como Vicente Fernández y Mon Laferte.

La noticia rápidamente ha sido retomada en redes sociales por parte de sus admiradores que se han encargado de compartir por todos los medios la buena noticia.

Dentro de la categoría Nodal se enfrenta a grandes representantes de la música regional como son: Vicente Fernández, Mon Laferte, Natalia Lafourcade y Aída Cuevas.

La premiación se estará llevando a cabo el próximo 31 de enero del 2022, serán transmitidos desde el Staples Center de Los Ángeles donde se estarán dando cita los más grandes exponentes de la música y la grabación.





Christian Nodal sorprende a sus fans al lograr ser nominado por primera vez para recibir un premio Grammy.

Andrea no es celosa; se la lleva bien con todas mis ex novias

..... REDACCIÓN EL MEXICANO

Andrea Legarreta no es celosa con las ex parejas de su esposo Erik Rubín, al contrario, hasta se lleva bien con todas las que en algún momento le robaron el corazón al cantante.

Así lo aseguró el integrante de Timbiriche, quien comentó que mantiene excelente relación con quienes tuvo un romance en el pasado.

"Yo siempre he sido muy pasional y muy intenso, con todas mis ex me llevo increíble, a todas las veo y las quiero y nunca me atrevería a hablar mal de ninguna de ellas. Hay tanto cariño entre nosotros, de hecho, Andrea tiene muy buena amistad con todas mis ex y yo con los ex de ella", afirmó Erik en conferen-

cia de prensa.



su esposo Erik Rubín.

El cantante se reunió con su hija Mía para anunciar el debut de la joven de 16 años sobre los escenarios.

"Raíces" es el nombre del show que ofrecerán Mía y Erik, este tres de diciembre en un Centro de Espectáculos de la Ciudad de México, en donde estarán acompañados de Chucho Rivas, Kalimba y Yahir.

"Desde pequeña siempre supe que quería ser solista, siempre ha sido un sueño no porque no quiera formar parte de un grupo, sino que yo me veo en solitario; sí es un trabajal, pero estoy emocionada de haber empezado a lado de mi papá. Aunque sea solista no estaré sola ya que estaré acompañada de gente talentosa que me ame y apove y una de ellas es mi papá", comentó Mía.

Si bien, Mía comenzó su carrera en la actuación a la edad de 10 años, en la obra de teatro 'Anita La Huerfanita', su

verdadera pasión es el canto. En su presentación, Mía interpretará el tema "Flecha"

a dueto con Rivas, mientras que su padre hará un recorrido por sus éxitos. "Yo, como padre sólo espero que sea feliz, la veo muy entusiasmada haciendo algo que

ama, un sueño que está cum-

pliendo desde pequeña ya sa-

bía lo que quería hacer. Ver-

la dar sus primeros pasos en este medio es para mí muy gratificante. No es porque sea mi hija, pero ella trae en la sangre la música, lo disfruta, eso lo contagia a la gente, la alegría y hacer lo que ama ", dijo Erik.

Mía, de 16 años, aseguró que, el ser conocida actualmente como la hija de Andrea Legarreta y Erik Rubín no es un obstáculo en su camino para convertirse en estrella, al contrario, para ella, llevar los apellidos de sus padres, lejos de ser una presión, es una ventaja y un halago.

Indicaron que, en el medio, ha habido gran recibimiento por parte del público y colegas, pero que también se han enfrentado al odio y rechazo de algunos haters, sin embargo, han sabido lidiar con ello.

"La gente siempre dudará de ti, no importa tu talento o lo que te has preparado, te criticarán, pero yo considero que no importa lo que la gente diga, sino que tú estés feliz y satisfecho con el trabajo que estás realizando", compartió la adolescente.

La historia de Yalitza Aparicio ha sido muy atípica en el mundo del espectáculo.

Ataca Sergio

Goyri a Yalitzia

La historia de Yalitza Aparicio ha sido muy atí-

pica en el mundo del espectáculo, y es que sin estudios en actuación consiguió protagonizar una de las películas más importantes que ha tenido México, "Roma", la cual terminó siendo laganadora amejor filme extranjero en una de

Esto le provocó muchos detractores a la oaxaqueña, pues fue nominada como mejor actriz, algo que algunos consideran injusto pues era el primer papel de Aparicio,

uno de ellos fue Sergio Goyri, quien retomó la polémica en la que se vio envuelto por

lanzar duras críticas hacía Yalitza, pues vol-

vió a insistir que la actriz no debió ser nomi-

¿del Oscar? ino hombre!", dijo en ese en-

las con el melodrama de Televisa Diseñan-

dotu amor', Sergio Goyri fue entrevistado por

Aurora Valle para el programa "Confesiones",

donde volvió a mencionar sus polémicas de-

culpas por cómo se refirió a Aparicio, si-

gue pensando que la actriz no debió ser

nominada a los Premios Oscar. "Yo digo

'¿cómo es posible esto?' y ahí me voy a

quedar porque sí, es lo que piensa toda

En tanto, dijo que a pesar de pedir dis-

claraciones en contra de Yalitza Aparicio.

Con motivo de su regreso a las telenove-

'Que vengan a nominar a una pinche india que dice 'sí señor, no señor', y que la metan a una terna a la 'Mejor Actriz'

las ediciones de los Premios Óscar.

nada a los afamados premios.

"VA DE NUEZ"

..... REDACCIÓN

El Mexicano



DANIELA PARRA EXIGE QUE LA INVESTIGUEN

HIJA DE HÉCTOR PARRA SE VA CONTRA LA HOFFMAN

DANIELA LA DENUNCIA Y DEMANDA QUE SEA INVESTIGADA POR LA OMISIÓN DE LOS SUPUESTOS DELITOS QUE COMETIÓ EL ACTOR HÉCTOR PARRA EN CONTRA **DE SU HIJA ALEXA**

REDACCIÓN

Daniela Parra acudió la tarde del pasado lunes 22 de noviembre a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para interponer una denuncia en contra de Ginny Hoffman por omisión y ocultamiento de la presunta violación en contra de Alexa Parra.

El actor Héctor Parra fue detenido el pasado mes de junio acusado del delito de abuso sexual y corrupción de menores en contra de su hija Alexa Parra. A más de cuatro meses de haber iniciado la investigación, su otra hija, Daniela, acudió ante las autoridades para interponer una denuncia en contra de Ginny Hoffman para solicitar que sea sometida al mismo tipo de investigación que su padre, quien continúa en el reclusorio Oriente de la Ciudad de México.

"Si a mi papá lo están investigando por supuestos delitos, entonces a la señora también la tendrían que estar investigando por la omisión de esos mismos delitos", dijo Daniela Parra.

Y aclaró ante diversos medios de comunicación que dicha denuncia no quie re decir que su padre haya cometido dichos actos, simplemente es para que se haga justicia y las autoridades actúen de manera imparcial con ambas partes.

"Estoy demandando a la señora Ginette Hoffman por omisión de los hechos, si a mi papá lo están... miren, aclarando, esto no tiene nada que ver con que yo crea que mi papá es culpable, no para nada, yo sigo creyendo fielmente y con la frente en alto, y con los pantalones bien puestos que mi papá es inocente, eso no es el tema", explicó ante la cámara del progra-

Además, exigió que Ginny Hoffman sea detenida tal como sucedió con su padre, pues ella en reiteradas ocasiones aseguró que estaba enterada de los supuestos abusos que cometió Héctor Parra, pero nunca tomó acciones.

"Si encarcelan a mi papá, con esta denuncia que acabo de poner, entonces también la señora va a la cárcel por omisión".

Daniela destacó que la Fiscalía no ha querido investigar a todos los involucrados, en especial a la madre de su hermana menor por motivos que desconoce, por lo que decidió interponer la denuncia con el fin de que la investiguen a ella también.

Finalmente, confesó que no ha podido visitar a su padre en el reclusorio, pero tienen contacto vía telefónica, y aunque revela que cada día que pasa en prisión le cuesta más trabajo, confía en su fortaleza y en que pronto se solucionará su pro-



Ángela Aguilar, sigue dando de qué hablar.

Angela Aguilar envidia a **Belinda y Christian Nodal**

En el mejor de los sentidos, la cantante estadounidense, Ángela Aguilar, sigue dando de qué hablar, pues a pes ar de los rumores que la vincularon sentimentalmente con Christian Nodal después de que colaboraron para sacar "Dime cómo quieres", asegura que son buenos amigos.

Y es que la canción que se convirtió en un gran éxito a nivel internacional, pero más allá de lo profesional, se comenzó a esparcir un rumor donde se aseguraba que los artistas habían iniciado una rela-

ción amorosa, tema que terminó solo en Debido a esto y al compromiso del cantante y Belinda, se reveló que es lo

que realmente piensa la hija de Pepe Aguilar sobre la relación del que fuera "su novio" en el video musical. La intérprete mexicana aseguró que se siente contenta cuando sabe algo de ellos.

Gracias al programa mexicano de espectáculos, "Ventaneando", fue que se pudo saber lo que Àngela piensa sobre la relación de su amigo Christian y Belinda, mismo al que se refirió con palabras de cariño, tanto que confirmó que espera poder tener un día una relación como la que tienen ellos dos.

"Pues que te digo, la verdad me siento muy alegre cada que sé de ellos, y espero algún día poder tener algún novio dentro del gremio", expresó la pequeña Aguilar al programa de TV Azteca después de preguntarle lo que siente de la relación de su compañero del regional mexicano.

La realidad es que está contenta de verlos felices, pero al mismo tiempo asegura que algo que haría diferente es la exposición, no porque esté mal, simplemen-

te ella es más privada, por lo que no lo enseñaría tanto en sus redes sociales. "Por un lado, es una inspiración porque la neta está muy padre que puedan enseñar su amor tan grande a través de las redes sociales. Pero, por otro lado, siento que como yo soy un poco más pri-

vada, no sé si lo sacaría ni nada, porque

de plano, imaginate que te sigan cáma-

ras y así", externó la hija de Pepe, quien

por ahora no tiene novio, pero sí un sin-

fín de éxitos.



DEFIENDE A SU PADRE

Si a mi papá lo están investigando por supuestos delitos, entonces a la señora también la tendrían que estar investigando por la omisión de esos mismos delitos", dijo Daniela Parra.



VOLVER A VERTE

la gente", insistió.

CENTRO CULTURAL TIJUANA

Norte 32° Encuentro Literario 2021

Presentaciones de libros del jueves 25 de noviembre



RECUERDOS DEL VACÍO

Participan: Ruth Vargas Leyva, Elizabeth Cazessús, Carmen Campuzano, Mónica Morales Rocha y Eric Jair Palacios

11 h



DESDE LA BUTACA... TINTAS URBANAS, DE ELIZABETH CAZESSÚS

Participan: Ligia Santillán, Jorge Domínguez, Cesar Aragón, Eugenia Elizondo y la autora 12:30 h



SANTORINI, DE VIVIAN SÁNCHEZ **BARAJAS**

Participan: Mónica Morales y la autora

15:30 h



VESTIGIOS DE UNA FELICIDAD *JUBILADA*, DE ALBERTO GÁRATE

Participan: Néstor Robles y el autor

17 h



JORNALEROS MIGRANTES. EXPLOTACIÓN TRANSNACIONAL, **DE KAU SIRENIO**

Participan: Laura Velazco, Mireya Cuéllar y el autor

Centro

18:30 h

Sala Federico Campbell · Entrada libre Consulta el programa completo en www.cecut.gob.mx





